

UN ACERCAMIENTO AL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL
DESDE EL PARADIGMA SOCIOCULTURAL

MCS ESTHER MARÍA HERNÁNDEZ MORENO



UNIVERSIDAD
CIENFUEGOS
Carlos Rafael Rodríguez

UN ACERCAMIENTO AL PATRI- MONIO CULTURAL Y NATURAL DESDE EL PARADIGMA SOCIOCULTURAL

MCs ESTHER MARÍA HERNÁNDEZ MORENO



Dirección Editorial: MSc. Alberto Valdés Guada
Diseño, composición: D.I. Idania Dorta Rodríguez
Especialista: Fernando Liriano Reyes
Autor: MCs Esther María Hernández Moreno

© Reservados todos los derechos por lo que no se permite la reproducción total o parcial de este libro.

Editorial UNIVERSO SUR
Universidad de Cienfuegos
Carretera a Rodas, Km. 4. Cuatro Caminos
Cienfuegos, CUBA, 2008

© ISBN: 978-959-257-164-8

“La cosa más pequeña, insignificante en sí, adquiere valor sumo, como símbolo de tiempo. El espíritu de los hombres afectado de uno u otro modo, según las influencias que en él actúan, se refleja con todos sus accidentes en cada uno de los objetos que imagina para el adorno o para el uso (...)”

JOSÉ MARTÍ.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN/7

1. EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL COMO NÚCLEO BÁSICO DE CONTENIDO EN LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES/9

2. INTERPRETACIÓN Y GESTIÓN PATRIMONIAL. REFLEXIONES DESDE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA/20

3. LAS FUENTES CINEMATográfICAS Y SU CONTRIBUCIÓN AL PATRIMONIO HISTÓRICO: UNA VISIÓN DESDE EL CINE CUBANO/32

4. INTERPRETACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CEMENTARIAL: "CEMENTERIO TOMÁS ACEA/50

5. PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL EN LAS ACTIVIDADES DE USO PÚBLICO. ESTUDIO DE CASO: ÁREA PROTEGIDA LAGUNA DE GUANAROCA - GAVILANES/56

6. LA LENGUA ORAL DE LAS COMUNIDADES COSTERAS DE LA CIUDAD DE CIENFUEGOS COMO PARTE DE SU PATRIMONIO/66

7. LA CASA DEL PESCADOR DEL PERCHÉ: UNA OFERTA DEL PATRIMONIO DOMÉSTICO/76

8. GUILLERMINA MONTALVO Y SU RELIGIÓN COMO PATRIMONIO CULTURAL/83

Introducción

La presente monografía es el resultado de investigaciones realizadas por profesores y estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales en la Universidad Carlos Rafael Rodríguez, de Cienfuegos en sus diferentes modalidades de cursos y años. Varios son los trabajos de curso y finales que abordan la temática patrimonial y van desde la interpretación hasta la gestión del patrimonio, estudios de casos en diversas localidades, comunidades así como en el del ámbito universitario.

El profesional en Estudios Socioculturales, tiene como campo de acción el trabajo social comunitario ya sea en la esfera turística, cultural, sociopolítica, universitaria, etc. En su desempeño, deberá, desde diagnósticos socioculturales, establecer un pensamiento de acción estratégico en las instituciones donde labore, a partir de una evaluación sistemática de las problemáticas socioculturales. De hecho uno de los escenarios de actuación desde su formación y de ejercicio de la profesión lo constituyen las instituciones referidas al patrimonio cultural y natural, al ser portadoras de nuestra cultura, historia e identidad.

En la formación de este profesional, el contenido que concierne al patrimonio sintetiza una parte de los elementos socialmente necesarios para el ejercicio de su profesión por lo que no deberá únicamente ser apreciado como un concepto más, sino que dada su importancia por sus propósitos educativos generales, por las habilidades y capacidades debe constituir un núcleo básico de contenido.

Los trabajos expuestos en la presente monografía engloban diversas áreas del patrimonio tanto cultural como natural entre las que se encuentran: el patrimonio arquitectónico, histórico, cinematográfico, pesquero, religioso y sólo constituyen una muestra del quehacer investigativo de los mismos.

Los artículos aparecen ubicados en dos partes. La primera, contiene un referente teórico acerca de la importancia de los estudios sobre el patrimonio en el currículo en el proceso formativo del Licenciado en Estudios Socioculturales y en una segunda parte se refieren experiencias investigativas acerca del patrimonio cultural y natural que van desde el análisis general hasta estudios de caso .

Lo novedoso de esta propuesta monográfica radica en que compila una serie de experiencias investigativas desde la carrera de Estudios Socioculturales que denotan la importancia de los estudios patrimoniales en la formación de estos profesionales.

I

El patrimonio cultural y natural como núcleo básico en la carrera de Estudios Socioculturales

MCs. Esther M. Hernández Moreno y Dra. María C. Bestard González

Los estudios acerca del patrimonio cultural y natural, forman parte de los contenidos curriculares en la formación de los profesionales en la carrera: Licenciatura en Estudios Socioculturales en Cuba. Esta carrera, de perfil humanístico, tiene su aparición en el escenario universitario cubano en la década de los 90 del siglo XX. Se inició en Cienfuegos, región que como algunas otras en Cuba, contaba con Centros de Educación Superior con especialidades técnicas y económicas; pero desposeídas de los estudios en Ciencias Sociales y Humanísticas, además se hacía necesario brindar posibilidades de estudios superiores a promotores, instructores y otros trabajadores comunitarios en aspectos directamente vinculados con su labor. Esto constituye también una necesidad en el orden humanístico para el desarrollo de las propias universidades.

En otro sentido, obedece a las necesidades territoriales de organismos, comunidades y otras instituciones que realizan trabajo social comunitario, cultural y turístico sin la formación profesional adecuada.

“En su vida profesional, el Licenciado en Estudios Socioculturales, deberá ser capaz de realizar trabajo social comunitario, asesorías, investigación social, promoción, animación y gestión cultural y turística e incluso labores de formación docente y de extensión en las esferas social, cultural, político-ideológica y del turismo”.

Al graduarse como Licenciado en Estudios Socioculturales, este titulado cuenta con un amplio campo de acción para su desempeño. Este abarca esferas de trabajo como la cultura, turismo, trabajo social comunitario, organismos de la administración central del Estado, organizaciones políticas y de masas, centros de educación superior, y, de formación profesional de esferas del turismo y la cultura. En su desempeño, deberá, desde diagnósticos socioculturales, establecer un pensamiento de acción estratégico en las organizaciones donde labore, a partir de una evaluación sistemática las problemáticas socioculturales.

Uno de los contenidos curriculares de mayor relevancia para su aplicación en las esferas anteriormente tratadas lo es el patrimonio cultural y natural.

Por su significado y valor para el trabajo sociocultural comunitario desde la identidad y valores autóctonos, este conocimiento es parte inseparable de la comunidad y sus individuos. Apreciarlo como totalidad, es una necesidad

que está presente en todas las formas sociales, ideológicas, culturales, entre otras, de las comunidades, e incluso en todas las formas de vida del ser humano. De ahí su valía e importancia en los estudios de este tipo de licenciatura para una comprensión y eficaz actuación comunitaria.

El tema de investigación del presente trabajo se sitúa en la línea del perfeccionamiento de la Educación Superior a través del empleo de alternativas pedagógicas de beneficio a la formación de los profesionales y como ha señalado el Dr Fernando Vecino “la sociedad cubana actual reclama hoy en día de profesionales, formados a partir de una educación integral, ello implica el desarrollo amplio de su personalidad, con conocimientos, habilidades, valores e intereses para insertarse plena y responsablemente en la vida de la comunidad y contribuir a su transformación”. Se expone en el trabajo una fundamentación teórica encaminada a demostrar la necesidad de declarar al patrimonio cultural como núcleo básico de contenidos en esta carrera para reforzar su utilización como herramienta de su trabajo sociocultural.

El área de conocimiento que constituye el patrimonio cultural y natural y su aplicación a las esferas laborales mencionadas posee experiencias pedagógicas relacionadas con los estudios socioculturales. Estas vienen dadas desde la década del 70 en América Latina. También hay experiencias muy vinculadas a las estrategias de organismos internacionales, como las convenciones de la UNESCO para la protección de las memorias colectivas e individuales y los fuertes procesos sociales y culturales de esta época. Entre ellas el pensamiento ecologista, los estudios de género, el feminismo, la lucha por los derechos políticos y culturales, los estudios de minorías y marginalidad entre otros.

Así, las comunidades de científicos en Ciencias Sociales comenzaron abordar con una mayor jerarquía, los contenidos referidos al patrimonio, su sistema de categorías, formas organizacionales, redimensionamientos de los conceptos sociales y comunitarios, su clasificación desde los tipos de patrimonio: por ejemplo, el cultural y natural, la cual se extiende al campo educativo y pedagógico sobre todo a partir de 1975. A partir de aquí comienzan a aparecer categorías como pedagogía del patrimonio cultural, didáctica patrimonial, construcción del conocimiento patrimonial, entre otros. En el caso cubano y el cienfueguero en especial, aportan importantes sistemas conceptuales y de praxis en la cultura patrimonial. A esto se suma el surgimiento de centros de estudios de nivel medio y medio superior encargados de la formación de profesionales del área. Entre ellos se mencionan la Escuela de Museología y el Centro de Conservación, Restauración y Museología de La Habana (CENCREM). También en el continente americano la creación del Consejo Nacional de Cultura (CONCULT) en Colombia y México, todos vinculados con los estudios históricos, arquitectónicos, urbanísticos, estéticos regionales y relacionados con las Oficinas Regionales de la UNESCO.

En las definiciones para los contenidos patrimoniales vale destacar por su mérito regional, nacional e incluso internacional los trabajos de Millán Cuétara (1982-2004), Chepe(1982- 2004) Martín Brito(1980-2004) García Martínez (1980 - 2004) Soler Marchán(1984-2004) Rodríguez Matamoros (1980-2004), Pina(1982-2004), Benet León(1982-2004) en especial la formación y planeamiento organizacional, gestión patrimonial desarrollo sostenible, políticas de rehabilitación, lecturas e interpretaciones del patrimonio cultural y natural, labor de socialización y rezemantización del patrimonio a partir de la actividad sociocultural y en especial para el caso cienfueguero, sus funciones comunitarias desde la educación informal.

Para nuestro estudio y tomando en consideración las referencias de los autores señalados, nos interesan aquellos autores que dirigen la atención en la inserción del patrimonio en los estudios educativos como:- Prats, Martini, Fernández, Álvarez de Zayas, Bestar González, Díaz Pendás, Hernández Morales.

Los estudios realizados por estos autores hacen referencia a su aplicación en niveles de la escuela primaria y media. Todos constituyen un punto de partida en el estudio obligado para las pretensiones de las autoras en esta carrera de nivel de enseñanza superior por sus referencias al sistema conceptual, el tratamiento metodológico para precisar la continuidad de estudios, el aparato referencial, el empleo de la muestra utilizada, entre otros aspectos.

El sistema conceptual que utilizamos para operar en calidad de variables comprende significaciones como: currículo, modelo profesional, esfera de trabajo, disciplinas de la carrera, objetivos de los programas, indicaciones metodológicas y de organización, interdisciplinariedad y intradisciplinariedad, núcleos básicos. Concepciones como patrimonio, patrimonio cultural y natural, trabajo sociocultural patrimonial, forman el eje con que operaremos. Desde esta perspectiva precisaremos los criterios de pertinencia.

La experiencia profesional adquirida en la observación al desarrollo de esta carrera en sus primeros 5 años nos permite expresar que en la carrera de Estudios Socioculturales, se opera con el concepto de patrimonio cultural desde sus diversas clasificaciones (histórico, oral, documental, etnológico, artístico, submarino, arquitectónico, natural, etc) pero sin que los docentes demuestren aplicaciones metodológicas que a modo de pensamiento y acuerdo como colectivo docente, se dirijan hacia el trabajo sociocultural.

El concepto se emplea muchas veces de forma mecánica, empírica sin una comprensión del tratamiento metodológico para que el estudiante de Estudios Socioculturales, se apropie de una interpretación y lectura adecuada de los fenómenos y los procesos relacionados con el patrimonio cultural y natural y que esto constituya un núcleo básico de contenido en la carrera.

El estudio de estos contenidos aparece indicado en el segundo año de la carrera al menos en dos disciplinas. Su tratamiento se aprecia de forma no

sistemática, ni abarcadora, para que facilite la eficacia de un conocimiento sobre el patrimonio cultural y natural de forma coherente a la misión de este futuro profesional. Un resumen del análisis documental de los programas de las diferentes disciplinas que conforman el plan de estudio de la carrera permitirá ejemplificar lo expresado.

En la disciplina Preparación para la Defensa, impartida en el segundo año de estos estudios universitarios, uno de sus temas se dedica a la protección y seguridad del patrimonio cultural en caso de catástrofe, vandalismo y robo. También, entre los contenidos que se relacionan con el patrimonio cultural están las perspectivas y experiencias mundiales, nacionales, regionales y locales que evidencien la eficaz práctica para la preservación de los bienes patrimoniales e identitarios desde el nuevo concepto de defensa del país surgido a partir de la década del 80 del siglo XX. Estos contenidos se caracterizan por un profundo carácter político e ideológico de la percepción del patrimonio. Su enseñanza se realiza sin aprovechar los fundamentos que aportan las convenciones, regularidades, tendencias y perspectivas que definen el concepto de patrimonio cultural y natural.

La disciplina Patrimonio Cultural y Turismo que trabaja este contenido lo hace vinculada al turismo; la cual emplea desde el punto vista del planeamiento estratégico categorías patrimoniales sin que se aprovechen sus comprensiones ontológicas y gnoseológicas. Esto representa otro de los obstáculos para la visión de la dimensión patrimonial como totalidad respecto al objeto de estudio de la formación de este profesional.

En otras disciplinas como Historia - Cultura y Geografía Regional, e Intervención Sociocultural como disciplina integradora, etc el contenido del patrimonio cultural y natural aparece de forma implícita por el valor del historicismo que contiene y aporta el patrimonio como memorias construidas.

Sin embargo el alumno continúa sin conocer de una forma integral el sistema de categorías de patrimonio y no es hasta el quinto año que recibe en condición de opcionales tres asignaturas relacionadas con el área patrimonial, estas son: Técnicas e Interpretación del Patrimonio Cultural, Gestión Turística del Patrimonio Cultural y Turismo Urbano Patrimonial.

Las situaciones planteadas para las anteriores disciplinas constituyen una dificultad para el desarrollo de la disciplina integradora de la carrera. Esto es debido a que no se ha logrado desde su primer año incorporar organizada y coherentemente, de forma dosificada los acercamientos conceptualizadores referidos al patrimonio.

Como se puede apreciar el tratamiento pedagógico y metodológico de este contenido en el currículo se nos presenta como una situación problemática.

El egresado de Estudios Socioculturales, al ser un trabajador de la cultura de perfil social comunitario ante todo tiene que reconocer que "la cultura significa elevados sentimientos, capacidad para comprender a los demás,

capacidad para relacionarse con los demás," deberá ante todo hacer una búsqueda de información de las áreas culturales. Esto no solo ayudaría a la preservación de la identidad y de la cultura popular "... sino que permitiría como facilitadores de esa cultura, contribuir a su dinámica, lo que constituye ir a ella, para luego ayudar a programarla, para que desde la comunidad misma emerjan proyectos y la misma se convierta no sólo en objeto, sino a su vez en sujeto de su propia transformación " (Almazán, 2003) Elementos conceptuales para la consideración del contenido del patrimonio cultural y natural en núcleo básico como alternativa pedagógica.

El desarrollo de este epígrafe se fundamenta en un análisis del concepto de núcleo básico apreciado por diferentes autores entre los que se mencionan Álvarez de Zayas (1989), Ruiz y Campusano (1997), Tarango (2003). Para su análisis también se precisa dejar aclarados algunos conceptos que consideramos la base de su aplicación: currículo y diversidad. Para ello asumimos las definiciones de Ruiz y Campusano (1997) cuando plantean que reconocen en diversidad "a las diferentes características y necesidades de los alumnos, que van desde las distintas capacidades cognitivas, afectivas, condiciones biológicas, estilos de aprendizaje hasta procedencias culturales y sociales, así como los intereses de los alumnos (...). La diversidad implica reconocer y responder mediante acciones educativas concretas a las diferentes necesidades educativas de los alumnos derivadas de sus características específicas." De ahí que los currículos escolares hoy en día están llamados a tener en cuenta la diversidad y sobre este perfil deben formarse los futuros profesionales de esta carrera que en su trabajo socio cultural tendrán que enfrentar una comunidad diversa. Los citados autores conciben al currículo como el "conjunto de recursos y prácticas que la escuela y el profesor ponen en juego, así como los fines educativos que se persiguen"

El Currículo entendido de esta forma es más que planes y programas. Abarca una política educativa, el conjunto de leyes que la legitiman y norman, los documentos en los que se plasma, la concepción del sujeto sobre la que se definen los propósitos y metas ideales, las habilidades, las actitudes, los valores, los conocimientos y saberes que se reproducen; los planes y programas en que se concretan, los espacios y objetos que le dan soporte y las prácticas y relaciones en que se realiza. Por tanto el Currículo da cuenta del conjunto de acontecimientos que ocurren en el tiempo y el espacio escolar.

Todo Currículo posible se estructura en torno a un conjunto de núcleos básicos que sintetizan y perfilan los elementos socialmente necesarios para la formación de los sujetos. Ruiz y Campusano se conforman por los propósitos educativos generales, las habilidades y capacidades implícitas y se expresan de la siguiente manera:

- Desarrollar las habilidades intelectuales y de reflexión para el aprendizaje permanente con autonomía y significatividad.

- Desarrollar la capacidad para comprender en interactuar en el entorno natural y social.
- Desarrollar los valores éticos y estéticos.
- Desarrollar la capacidad creadora de los individuos

Las habilidades y capacidades aquí implícitas son:

- Competencia comunicativa
- Pensamiento lógico
- Sensibilidad estética
- Pensamiento creativo

Por su parte, Álvarez de Zayas los caracteriza como “aquellos conceptos más generales y esenciales que resultan los más importantes de todo el contenido de la asignatura”.

Los núcleos básicos desde el punto de vista pedagógico y dado el lugar que ocupan en el proceso de formación para la mayoría de los autores son de carácter obligatorio y están divididos en dos grupos de componentes: de fundamentación y formación.

Apreciamos el componente de la fundamentación cuando proporciona los cimientos del conocimiento universal vinculados directamente a las formas de surgimiento y expresión del patrimonio cultural y natural. Para el estudio patrimonial en esta carrera se encuentran los elementos conceptuales y de reflexión que permiten a los docentes ubicarse críticamente dentro del concepto sociocultural, y las herramientas para interrelacionarse directamente con la teoría y la praxis.

Las disciplinas y asignaturas del componente de formación, proporcionan los conocimientos, las destrezas necesarias para el dominio y empleo de métodos, técnicas e instrumentos que permiten incidir protagónicamente en la actividad profesional de este egresado, así como, su pensamiento estratégico y comunitario. Todo lo cual apuntará siempre a lo esencial de este contenido y puede derivar el aprendizaje de otros de forma inmediata y mediata.

En este componente es necesario, por su importancia en la práctica social comunitaria, la relación docencia –investigación, de acuerdo a las expectativas de currículo, aprender a aprender es por tanto en los estudios patrimoniales una capacidad a desarrollar desde la independencia y la creatividad.

En la carrera este bloque de asignaturas se presenta como ya hemos apuntado como núcleos flexibles u optativos. Las materias son escogidas por los estudiantes de acuerdo con sus afinidades e intereses. Tal es el caso de Turismo Urbano Patrimonial, Técnicas e Interpretación del Patrimonio Cultural y Gestión del Patrimonio Cultural, que también fueron apreciados en los componentes de integración, elegidos libremente en el ámbito universal de los saberes y propias de disciplinas o profesiones distintas a las de estos. Este mismo caso es el de los contenidos referentes a restauración, conservación, pedagogía y didáctica de museos y econopatrimoniología. Dichos conteni-

dos y sus asignaturas no están incluidos en el plan de estudio de esta carrera y fueron introducidos estos conocimientos a través de formas organizativas como: talleres y seminarios por parte de los docentes para actualizar el currículo empleado y el programa de la asignatura.

Partiendo de los elementos desarrollados en la construcción teórica que sobre la importancia del patrimonio cultural y natural ha sido explicada, así como lo que se ha expuesto en los epígrafes anteriores, apreciado todo principalmente desde la declaración del trabajo sociocultural como objeto de la formación y desempeño de este futuro profesional, así como de las potencialidades que encierra el patrimonio cultural y natural como herramienta de trabajo para el desarrollo de dicha labor profesional, es que designamos al contenido curricular de patrimonio cultural y natural como núcleo básico de la carrera de Estudios Socioculturales. De esta manera contribuimos, en beneficio de la formación de los futuros profesionales de Estudios Socioculturales, al constante perfeccionamiento de esta novedosa carrera.

Respecto al perfeccionamiento de la carrera es interesante tener en cuenta a Tarango cuando plantea que “no existe beneficio tangible en querer experimentar un cambio de modelo académico” para producir un perfeccionamiento, “sino que es preferible permanecer con el que se tiene, pero incluir alternativas distintas para el desarrollo del aprendizaje” Entre ellas este autor plantea incluir la definición de “núcleos básicos de formación,(...)entre muchas formas de enriquecimiento”

El patrimonio cultural y natural apreciado como núcleo básico de la carrera de estudios Socioculturales permite al estudiante situarse críticamente dentro del contexto histórico, social y cultural interrelacionando los distintos saberes y la teoría con la práctica.

El tratamiento al contenido relacionado con el patrimonio de un docente con importantes potencialidades críticas, de análisis, reflexión creatividad que facilite y proporcione de forma interrumpida y gradual el sistema conceptual y categorial y el empleo de las fuentes del patrimonio en los ejercicio del proceso de enseñanza aprendizaje y al definirlo núcleo básico de contenido de esta carrera de Estudios Socioculturales debe tenerse en cuenta prioritariamente en las líneas del trabajo metodológico de los colectivos de años, como centro del quehacer metodológico y formativo de la carrera.

La propuesta del patrimonio cultural y natural como núcleo básico de la carrera en Estudios Socioculturales es el resultado de una reflexión sujeta a sugerencias que contribuyan a su perfeccionamiento; no constituye algo acabado, sino que con ella se inicia todo un proceso de aplicación y de nuevas investigaciones que tendrán mucho que revelar al comenzarse un proceso posterior de análisis en los colectivos de profesores de cada año. Por tal razón asumimos que es en el trabajo metodológico de los colectivos de años donde tendrá validez o no la misma.

El resultado de este trabajo se presenta como un estado de permisibilidad ante la carrera y su colectivo docente para lograr mediante el trabajo metodológico la concepción de una **Propuesta didáctica** en la que todas las asignaturas posibles incluyan el tratamiento metodológico de los contenidos del patrimonio cultural y natural al quedar considerados como Núcleo básico de contenidos. Todo en su contribución al perfeccionamiento de una carrera que inicia un mundo diverso de posibilidades en beneficio de la sociedad.

Conclusiones

De acuerdo a todo el proceso investigativo emprendido pudimos constatar que no existe en el Plan de estudios de la carrera de Estudios Socioculturales una coherencia en los contenidos vinculados al patrimonio cultural y natural que posibilite un tratamiento sistemático de los contenidos.

La presentación de los contenidos relacionados con la temática patrimonial como núcleos flexibles u opcionales, desfavorece la sistematicidad necesaria para la comprensión, estudio, implementación de estos contenidos.

Todo lo cual puede incidir negativamente en las habilidades y destrezas que deben adquirir los estudiantes para diagnosticar, evaluar y proyectar el trabajo socio cultural comunitario.

Los contenidos de patrimonio cultural están esencialmente vinculados a la Disciplina Patrimonio Cultural y Turismo y no con la potencialidad que poseen para presentarse como contenidos propios. Esto puede impedir la comprensión docente para jerarquizar estos contenidos como núcleos básicos.

Al definir el patrimonio cultural y natural como núcleo básico de contenidos en la carrera, encontramos la presencia de aspectos y dimensiones capaces de concebir a estos contenidos con todas las potencialidades que les caracterizan, así como gracias a su concepción de totalidad abordar un tratamiento diversificado. Los colectivos de años como grupos del trabajo metodológico de la carrera pueden llegar a tener concebido en su plan de trabajo metodológico, como línea de su quehacer, el análisis de cómo realizar tratamiento pedagógico al patrimonio.

Con la propuesta de la declaración del patrimonio cultural como núcleo básico en la carrera de Estudios Socioculturales, el proceso de enseñanza - aprendizaje consolidará una formación conceptual y científica acerca del patrimonio cultural y natural más coherente. Lo que permitirá lograr un egresado de perfil amplio. El profesional en su proceso formativo deberá adquirir conocimientos, para planear y evaluar la realidad sociocultural así como las habilidades para el empleo y gestión de esta esfera cultural.

El profesional en Estudios Socioculturales será portador de habilidades para la creación de un pensamiento estratégico que permita asumir los retos que le impone el trabajo de gestión a nivel local y regional en las diversas y plurales realidades socioculturales necesarias desde el inicio de su titulación.

Bibliografía

- Arjona, Marta. Patrimonio Cultural e Identidad / Marta Arjona.— La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1986.—144p.
- Araujo Nora. Apuntes sobre el valor y significado de la identidad cultural. Unión (La Habana)II, (8): 13-18, octubre- diciembre de 1989.
- Almazán, Sonia. Cultura popular, identidad y comunidad. Temas(La Habana)(20-21):105-123, enero-junio del 2003.
- Álvarez de Zayas, Carlos. Fundamentos teóricos de la dirección del proceso educativo en la educación superior cubana/ Carlos Álvarez de Zayas.—La Habana: Editorial MES, 1989.—120p
- Cuba. Ministerio de Cultura. Dirección de Patrimonio Cultural. Protección del Patrimonio Cultural. Compilación de Textos Legislativos/ MINCULT. La Habana: Editorial: CREART
- Cuba. Ministerio de Cultura. Programa Ramal del sistema de investigación del Ministerio de Cultura 2002 2005/ MINCULT. La Habana: Editorial:, 2002.—30p.
- Cuba. Ministerio de Enseñanza Superior. Fundamentación de la carrera de Estudios Socioculturales/ M.E.S.—La Habana: Editorial M.E.S., 1999.—14p.
- Cuba. Ministerio de Enseñanza Superior. Programa de Disciplina Patrimonio Cultural y Turístico/ M.E.S. —La Habana: Editorial M. E. S., 1999, 10p.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. Programa de Preparación para Defensa/ M.E.S.—La Habana: Editorial M. E. S., 1999.— 20p.
- Cuba. Ministerio de Enseñanza Superior. Programa de extensión universitaria / M.E.S.—La Habana. Editora del M.E.S., 2004.—50p.
- Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Curso de Áreas protegidas de Cuba y conservación del patrimonio natural/ CITMA.—La Habana: Editora Academia, 2003.—31p.
- De la Torre, Carolina. Conciencia de mismidad: Identidad y cultura cubana. Temas,(La Habana), (2): 111-115, abril-junio de 1995.
- Días, Clara. Industria Musical y Patrimonio. De entidades e identidad: la necesaria sinergia. Clave. (La Habana) 1(5): 60-64, enero del 2003
- Fernández , Román .Patrimonio Histórico: Cohesión social e Innovación. Boletín del Patrimonio Histórico Andaluz, 27, 118 -123
- Fernández, Guillermina y Guzmán, Aldo. El Patrimonio cultural revalorizado en el marco de un desarrollo sustentable del turismo. Tomado de: <http://www.antropologia.COMAR2001> <http://www.arqueologia.com.ar>, <http://www.naya.com.ar>
- Fernández, Magda. Los museos espacios de cultura. Espacios de aprendizaje. Tomado de: <http://www.ub.es/historiadidactica/ccss/icaria.htm> 2001
- García, Néstor. Políticas culturales en América Latina / Néstor García. México: Editorial Grijalbo,1989.—300p.
- García, Néstor. Los usos sociales del patrimonio/ Néstor García.— México: Editorial Florescano, 2003.—240p
- Guerra, Charo. La ciudad es el hombre que la habita. La Gaceta de Cuba (La Ha18 El

- patrimonio cultural y natural como núcleo básico en la carrera de Estudios Socioculturales bana), (2): 3-5, de marzo-abril de 1999.
- López Martínez, José. El patrimonio histórico como factor de desarrollo en la comarca del Bajo Andarax. Tomado de <http://www.gem.es/MATERIALES/DOCUMENT/DOCUMENT/g10/d10208/d10208.htm> 1998
- Martini, Yoli. Patrimonio cultural. Gestión y difusión como alternativa de integración latinoamericana. Tomado de: <http://www.antropologia.com.ar> 2001, <http://www.arqueologia.com.ar>, <http://www.naya.com.ar>
- Martini, Yoli. La educación: Instrumento de la conservación del patrimonio natural y cultural / Yoli Martini .- Argentina: Ediciones ICALA, 2002. - 20p.
- Patrimonio y Educación. Tomado de: <http://.lajiribilla.cu> 1999
- Prats, Joaquín.; Tatjar ,Mercé . y Vilarrasa, Araceli. . El Proyecto Icaria. Nuevas formas e instrumentos para el conocimiento de la ciudad. Tomado de <http://www.ub.es/historiadidactica/ccss/icaria.htm> 26/ 02/04.
- Prats, Joaquín. Valorar el patrimonio histórico desde la educación. Factores para una mejor utilización de los bienes patrimoniales.
<http://www.ub.es/historiadidactica/ccss/bienes.htm> 09/02/04
- Prats, Joaquín.; Hernández A. Educación por la valoración y conservación del patrimonio. Tomado de : <http://www.ub.es/historiadidactica/ccss/welcome.htm>
- Podbersich, Hugo. El turismo, el patrimonio histórico cultural natural y sus actores. Tomado de: <http://www.antropologia.com.ar>, <http://www.arqueologia.com.ar>, <http://www.naya.com.ar>
- Pogolotti, Graciela. Cultura popular, identidad y comunidad. Temas (La Habana), (20-21): 105-123, enero- junio del 2003.
- Pogolotti, Graciela. Intervención en reunión del Ministro de Cultura y su consejo Asesor con directivos, profesores y estudiantes de Estudios Socioculturales, Universidad de Cienfuegos, 5 de junio del 2004.
- Ramos, Gerardo. Acerca de la formación humanística del profesional universitario. Educación Superior ,(La Habana)XVIII, (3): 39-56, marzo de 1998
- Rodríguez, José L. Cultura y desarrollo local. Dossier. 1er Encuentro Iberoamericano Cultura y Desarrollo: Retos y Estrategias / José L. Rodríguez.—La Habana: MINCULT, 1995.—39p.
- Romero Moragas, Carlos. Patrimonio Cultural y desarrollo local. Instituto Andaluz del patrimonio histórico . Tomado de http://www.isel.org/cuadernos3/Articulos/c_romero.htm segundo semestre del 2000.
- Ruiz García, Alfonso. Patrimonio Histórico- Artístico. Tomado de: <http://www.gem.es/MATERIALES/DOCUMENT/DOCUMENT/g10/d10101/d10101.htm>
- Ruiz, Luis y Campusano, Beatriz.. Unidad de servicios de apoyo regular a la escuela Regular. Tomado de: HYPERLINK "<http://proyecto-cas.iespana.es/proyecto-cas/document/usaer1.htm>"_<http://proyecto-cas.iespana.es/proyecto-cas/document/usaer1.htm>_ 1997
- Tarango, Javier. Análisis del modelo académico de la Universidad Autónoma de Chi-

- huahua. Tomado de: _ HYPERLINK "<http://www.uach.mx/universitario/37/1.htm>"
_ <http://www.uach.mx/universitario/37/1.htm>_ 2003
- Seijo, Alexis. Cultura popular, identidad y comunidad. Temas (La Habana), (20-21): 105-123, enero- junio del 2003.
- Soler, Salvador D. Utopías y realidades / Salvador D. Soler.—Cienfuegos: Museo Provincial (inédito), 1999.—48p.
- Soler, Salvador D. EL concepto de patrimonio cultural y natural: Tipos y dimensiones Socioculturales en las políticas gestoras patrimoniales actuales / Salvador D. Soler.—Cienfuegos: Museo Provincial (inédito), 2000, 50p.
- UNESCO. Oficina Regional. Proyecto Regional de la educación para América Latina y el Caribe / UNESCO.—La Habana: Editorial UNESCO, 2002. —16p.
- UNESCO. Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe. Publicación para un mejor conocimiento y uso de la Convención de la UNESCO de 1970/ UNESCO. —La Habana: Editorial...2003.—84p.
- Wood, Yolanda. Cultura popular, identidad y comunidad. Temas (La Habana), (20-21): 105-123, enero-junio del 2003.
- Vecino, Fernando. Conferencia clausura del coloquio A Cuarenta Años de la Reforma Universitaria. Debates Americanos (La Habana), (11):128-135, enero diciembre del 2001.

2

Interpretación y Gestión patrimonial. Reflexiones desde la docencia universitaria

MsC. Salvador David Soler Marchán

Es esta reflexión un compendio de las principales discusiones y debates promovidos en las clases de dos asignaturas del 5to año de la Carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales y por tanto son una interpretación de una construcción colectiva de conocimientos acerca de la interpretación, lectura y gestión del Patrimonio Cultural, donde los actores implicados en la docencia han jugado un papel esencial, es también parte de las conclusiones obtenidas de los trabajos finales de estos alumnos y demuestra la potencialidad de la carrera en la formación de un profesional con un grado superior de integralidad para la interpretación de fenómenos culturales.

Es parte de nuestra experiencia académica como profesor de la Universidad "Carlos Rafael Rodríguez" y como especialista de la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural en Cienfuegos, de ahí su valor crítico y su importancia metodológica y ontológica en la gestión del conocimiento patrimonial.

La labor con el Patrimonio Cultural constituye sin duda alguna uno de los aspectos de mayor trascendencia en la formación de los profesionales en Humanidades, pues las el a partir de la década del 90 del siglo XX se constituye como una forma o variable económica del desarrollo que necesita ser construido y gestado de ahí la importancia de un profesional con un pensamiento integrador para asumir tal reto profesional.

Existen varios factores económicos, políticos, socioculturales, académicos, científicos y éticos que favorecen la implementación de asignaturas es de los principios que rigen las dimensiones anteriores en esta carrera para favorecer los propósitos de formación en estudiantes de la carrera humanísticas,

Es indiscutible que los procesos por la cual atraviesa la humanidad influyen considerablemente en esta visión y es la globalización la de mayor impacto, sus impactos en la economía y cultura de los pueblos ha conllevado a convertir las expresiones de las cotidianidades y de la cultura tangible e intangible de los pueblos en una fuente de recurso económico sustentada en la diversidad y la multiculturalidad, manipuladas y bilipendiadas de formas incoherente y antidemocrática y desigual empleo y reconocimiento de los saberes humanos extraído de los países más pobres a partir de una política engendrada por la poderosas redes que impone la comunicación y la informática en estos nuevos tiempos. En este proceso los patrimonios son esenciales en las políticas turísticas.

Con ello se pierde la propiedad intelectual de estas creaciones humanas y con ella la posibilidad de incidir en la calidad de vida y en el desarrollo local de las comunidades portadoras de las formas más auténticas de cultura local y universal.

Al respecto en su texto *El reto de las identidades y la multiculturalidad* Martín Hopenhayn plantea:

“En este contexto quisiera destacar una tensión propia de las democracias actuales. Por un lado se trata de apoyar y promover la diferenciación, entendida doblemente como diversidad cultural, pluralismo en valores y mayor autonomía de los sujetos, pero sin que esto se convierta en justificación de la desigualdad o de la no inclusión de los excluidos. Por otro lado se busca recobrar o redinamizar la igualdad, entendida sobre todo como inclusión de los excluidos, sin que ello conlleve a la homogeneidad cultural, a mayor concentración del poder político o a la uniformidad en los gustos y estilos de vida. La integración-sin-subordinación pasaría por el doble eje de los derechos sociales y los culturales, en que una mejor distribución de activos materiales va de la mano con un acceso más igualitario a los activos simbólicos (información, comunicación y conocimientos). Todo esto, con una presencia más equitativa de los múltiples actores socioculturales en la deliberación pública, y con un pluralismo cultural encarnado en normas e instituciones¹.

Es necesario entonces formar especialistas que coloquen en el centro de su actuar un conocimiento y una postura de un fuerte contenido ético para trabajar incansablemente en las estrategias de salvaguarda de los patrimonios en las comunidades y pueblos, en especial en el enfrentamiento de las estrategias de homogenización y homologación provocada por la globalización y solo desde el conocimiento patrimonial y el poder que el posee y representa es posible afrontarla desde una cosmovisión en un contexto local y mundial con fuertes interrelaciones el cual exige distinguir conscientemente los factores, elementos, características y manifestaciones que se incorporan y enriquecen nuestro patrimonio, así como los que se contraponen e imponen que empobrecen los saberes patrimoniales tratando por todos los medios de colocarlos en las políticas culturales de los pueblos con posiciones hegemónicas.

Al respecto Hopenhayn refiere:

“La cultura se politiza en la medida que la producción de sentido, las imágenes, los símbolos, íconos, conocimientos, unidades informativas, modas y sensibilidades, tienden a imponerse según cuáles sean los actores hegemónicos en los medios que difunden todos estos elementos. La asimetría entre emisores y receptores en el intercambio simbólico se convierte en un problema político, de lucha por ocupar espacios de emisión/recepción, por constituirse en interlocutor visible y en voz audible. Mientras avanza, a escala global, un statu quo que racionaliza económicamente por el lado

¹ [Http// www.campus-oie.or/pensariberamerica.htm](http://www.campus-oie.or/pensariberamerica.htm)

del capitalismo, y políticamente por el lado de las democracias formales, adquiere mayor conflictividad el ámbito de la cultura y la identidad. ¿Quién hace circular los signos y las sensibilidades, quién impone su interpretación a los hechos, quién recicla la basura mediática para convertirla en señal de identidad colectiva?²

También resulta imprescindible comprender el significado de las culturas y sus patrimonios cuando nos referimos al concepto de desarrollo local, donde se ubica como centro el concepto de crecimiento cultural. Desde este epistémico el Patrimonio Cultural se reafirma como una de sus variables empresariales y como recurso económico intrínseco en las comunidades, el como portador de identidades favorece el proceso de distinción de la grupos sociales que lo construye y utiliza en las cotidianidades y se constituye, así como un elemento de distinción concediéndole valía desde la propia actividad humana y su relación con los diversos entornos y ecosistemas.

Por ello para gestar este recurso en concordancia con las exigencias empresariales hegemónicas es necesario conocer y asumir las nuevas tendencias del concepto de conservación que se mueve entre las diversas comunidades de científicos, profesionales del patrimonio y el turismo, élites políticas locales, conservadores e incluso poblaciones entre otros, muy vinculadas con la explotación del patrimonio consistente en la modificación de la visión tecnocrática a la social para ofrecer un tratamiento eficaz a la preservación del patrimonio cultural que se utilice la cual parte de la concepción de fragilidad de los patrimonios mismo y su permanencia en el tiempo y el espacio desde una perspectiva contextual y comunitaria.

Esta perspectiva se centra en un sistemático y singular sistema de valores que transforma sustancialmente la visión del patrimonio, sus lecturas, interpretación, uso sostenible y tratamiento estratégico dentro de un sistema institucional patrimonial que posee una misión y visión las cuales en la mayoría de las ocasiones no responde a las necesidades y exigencias de los patrimonios surgidos y preservados en las cotidianidades comunitarias, con un predominio hiperbolizado por lo monumental, enfoque que por demás no escapa al programa y contenido de las asignaturas a impartir.

En la actualidad se produce una profunda transformación del empleo de los patrimonios en actividad económico empresarial que promueve una estudiada y evaluada mercantilización, socialización, promoción de sus diversas manifestaciones la cual se proyecta a partir de una exigente actividad gestora que abarca toda la obra humana y que a partir de la década del 90 del siglo XX comienzan a organizarse a través de organizaciones nacionales e internacionales que se ocupan de los procesos de formación, capacitación y evaluación de las políticas gestoras del Patrimonio Cultural y Natural con una poderosa red de actores y agentes, dentro de la que podemos mencio-

² www.campus-oie.or/pensariberamerica.htm.

nar para le área hispanoamericana la Asociación de Gestores de Patrimonio Cultural vinculada a la UNESCO y promotora de las principales políticas para el área hispanohablantes

Otro aspecto de gran importancia es el surgimiento y asimilación del concepto de pluralidad y alternativa de sustituir el noción de patrimonio por "patrimonios" para concebirlo como totalidad social, se concibe como la implicación de los agentes sociales y culturales, especialistas y dirigentes en un proceso de legitimización y preservación de las manifestaciones tangibles, intangibles, naturales, paisajísticas, entre otras de lo declarado como patrimonio para las futuras generaciones y de hecho una posición ética y crítica ante el fenómeno de la identificación, selección, determinación, socialización de los que es o no patrimonio.

Por ello es imprescindible la formación de un especialista con un enfoque e interpretación holística y de una fuerte formación social y cultural, con capacidades para el trabajo en grupo, con profundos conocimientos, habilidades, valores e intereses que permitan determinar, interpretar, evaluar y gestionar plena y responsablemente los patrimonios bajo su responsabilidad desde, con y para la comunidad y contribuir a la conservación de ellos, su empleo y a la propia transformación social, cultural, económica y política de esa comunidad.

La definición de recurso patrimonial como en y dimensión económica implica a todas aquellas manifestaciones que conformas sus clasificaciones, todos poseen una limitada vida y por ello es necesario protegerlos, de hecho es imprescindible una estrategia de operación conocida con el nombre de Guías Operativas y Planes de Manejo del Patrimonio Cultural sustentado en básicamente en la autenticidad del recurso esencial y principal determinado o seleccionado para su manejo y utilidad que conlleva el planteamiento d estrategias de defensa de del Patrimonio Cultural a interpretar y gestionar. Esta acción tienen una naturaleza fundamentalmente sociocultural y donde son imprescindibles sus perspectivas de implementación e intervención.

Las autenticidades patrimoniales y su explotación como recursos turístico, económico o cultural varían en su énfasis sociocultural e histórico, pero ellas deben expresarse conjuntamente desde lo subjetivo y sobre esa base proyectar la conservación de estos recursos, estas guías se sustentan en los principios de las Guías de Administración del Patrimonio Cultural diseñada en países como EE UU, Francia, España, Holanda, México y Brasil. Guías muy debatida entre los económicos, financistas y profesionales dedicados a la gestión y en especial en los espacios de la Asociación de Gestores del Patrimonio Cultural de Iberoamérica³.

La contradicción entre utilidad y la conservación de las autenticidades des-

³ Para mejor comprensión del proceso puede consultarse el Reglamento del gestor del Patrimonio Cultural editado por la Asociación de Gestores del Patrimonio Cultural Español en el año 2001.

de las herencias es sin duda alguna el centro de esta controversia el cual se centra en los elementos relacionados con la selección, determinación, interpretación y gestión del Patrimonio Cultural explotar las cuales se expresan en el concepto del todo como manifestación humana y mantiene dentro de estas organizaciones y estrategias tendencias hegemónicas y eurocentristas.

No obstante los defensores de las políticas gestoras y contrarios a la hegemónización proponen punto de vista donde todas las áreas del Patrimonio Cultural y Natural deben considerarse en su totalidad como un todo coherente cuyo equilibrio y naturaleza específica dependen de las funciones de los patrimonios en sus contextos comunitarios y en función del crecimiento de esa comunidad y su calidad de vida, seleccionados por su utilidad antes las necesidades de las actividades humanas y desde el presente teniendo en cuenta el alcance de los diversos sistemas y niveles de interacción sociocultural los cuales también necesitan protección.

Esta perspectiva ha provocado en la actualidad una manera de interpretar, leer y gestar. Emplear el patrimonio significa en los tiempos actuales dialogar con los productos espirituales y materiales creados por las diversas culturas, sentir el objeto es leerlo, con sensibilidad suficiente, respeto a la lógica objetiva y subjetiva intrínseca a partir de un discurso que expresa nuestra relación con los objetos a partir de sus interpretaciones, así predomina un concepto de utilidad que se relaciona más con el recurso económico que el cultural. El patrimonio de mayor utilidad y lectura son los más usados, pues han sido apreciados y valorados muchas veces y tiene una fuerte connotación histórica social y cultural, pero a la vez el de mayor riesgo.

Por eso en esta actividad sociocultural surgida como consecuencia inmediata de la utilidad y conservación del los patrimonios es ineludible sobre todas las cosas preservar sus valores de sentido, con un cuidadoso manejo de la sintaxis material y espiritual que permita una lectura histórica y simbólica de las manifestaciones declaradas como patrimonios, significa valorarlo histórico, estética y culturalmente, en la dimensión posible de su materialidad y como tal se expresa.

Aparece para la interpretación o gestión el concepto de lo monumental determinado por la carga ofrecida por los significados, símbolos y mitos socioculturales e históricos y su categoría de símbolo le ofrece un valor agregado, de esta manera se revisten de sentidos distintos desde si mismos, y expresan como una fuente inagotable de referencias, percepciones y construcción de imaginarios permitiéndole su continuidad en el tiempo y apropiación sociocultural en los diferentes niveles de la sociedad.

Es imprescindible comprender el papel del signo y los símbolos en la percepción y construcciones histórico culturales implícito en las expresiones patrimoniales, esas acciones al socializarse en los contextos patrimoniales evocan, connotan, como sistema abiertos, flexibles en constante enriquecimiento.

Son formas y medios de conocimiento y comunicación de acuerdo con sus funciones y manipulación los cuales se transmiten solamente en forma de un sistema discursivo que se codifica y decodifica sistemáticamente, es una herencia de formas de ser y de permanecer no siempre conscientes.

La carga más fuerte del símbolo patrimonial es el tiempo, la acumulación temporaria que en ellos se deposita en términos patrimoniales se denomina temporalidad/atemporal evidenciado en la dicotómica alejamiento e imaginarios del tiempo y simultaneidad de los aconteceres, producciones y significados que amplían el concepto del valor patrimonial, los cuales ofrecen a partir de la apertura axiológica de los bienes considerados patrimoniales una percepción de pérdida del horizonte de su existencia misma y un proceso de distanciamiento que André Malraux ha denominado metamorfosis del objeto cultural⁴.

En este aspectos las reflexiones y representaciones socioculturales juegan un importante papel pues son ellos los que consolidan los sentidos y los valores y tratan de expresar desde la animación cultural y el discurso patrimonial como una de sus proposiciones el tiempo y el destiempo en acciones que casi siempre tiene un matiz pedagógico o didáctico incorporándose desde ello actualidad y méritos.

Leer por tanto las manifestaciones del patrimonio es interpretarlas, es comprender la expansión de su historicidad como tiempo acontecimiento, relato y discursos que se mueven en el interior de las comunidades culturales, se codifican y decodifican de acuerdo a su desarrollo sociocultural y formas de participación y en el encuentro de ellas con otras culturas desde sus diversidades y pluralidades los cuales tiene su centro fuerte evolución desde sus mismidad y otredad

Es una extraña sensación de no poseer fronteras ni límites definidos contar con una unidad de saberes, que proporciona certeza, nos abre el horizonte nos mueve hacia la interrogación, de nuestras memorias, individuales y colectivas, y nos incentiva la necesidad de construir plurales y diversas formas de conservar el patrimonio expresándose como contenedores de percepciones y apreciaciones que no se diluyen y se enriquecen en el conocimiento mismo de la cultura.

Interpretar y gestar el Patrimonio Cultural y Natural es una función socio-cultural educativa, es el conjunto de acciones que promueve revelar los significados e interacciones a través de manifestaciones culturales o naturales en el contacto directo con el recurso patrimonial o por medios ilustrativos. Es el método que posibilita enseñar el conocimiento humano, demostrarlo, visualizarlo, presentarlo y aprovecharlo en función de su propio desarrollo donde se emplee a los agentes socioculturales creadores de ellas e influyan den la calidad de vida y sean evidencias del desarrollo humano

4 Para consultar especificidades del tema es puede los textos de André Malraux Las Voces del Silencio y Los objetos culturales y sus significantes.

Si utilizamos de forma sostenible las diversas manifestaciones del patrimonio como en un eje de desarrollo económico para muchas comunidades a través del turismo, es necesario reafirmar la integración de estos elementos como principales motores en la reactivación de nuestra cultura hacia el mundo entero, donde el turismo deberá convertirse en un elemento de educación y formación de valores, creador de conciencia sobre la importancia económica y social de la actividad patrimonial.

Si el turista (ya sea nacional o extranjero) esta inmerso dentro del patrimonio, el éxito de esta actividad dependerá de qué tanta importancia le demos a la cultura y dentro de ella al patrimonio para su rescate, conservación y difusión. Entonces el turismo al poner en valor sus expresiones, origina el interés e interacción que se establece entre la comunidad y el visitante, quien viene a compartir y a vivir experiencias nuevas con gente de una cultura diferente a la suya.

La gestión del Patrimonio Cultural implica también estrategias hacia el turista de hoy en día, que ya no busca tanto, "sol, arena y mar", o simplemente visitar "restos arqueológicos", si no que van mucho mas allá, buscan ahora entender la cosmovisión del pueblo receptor, integrarse en sus actividades rutinarias, así su permanencia genera un beneficio económico directo sobre la comunidad y la diversidad de su manifestaciones culturales y patrimoniales.

Pero, queda claro que, todavía el manejo del turismo, y sus beneficios son sectarios como empresas patrimoniales, incluso no existen como expresión económica en la actualidad cienfueguera, la comunidad aún no percibe con la claridad y eficiencia requerida su influencia directa en la calidad de vida del poblador. Es por ello, que el turismo que se debe practicar, debe ser sostenible, por eso la participación activa de la sociedad civil y de los entes gubernamentales, o el sistema institucional es esencial para la formulación de estrategias eficaces y eficientes de desarrollo turístico y en especial del patrimonial. Duval Zambrano, argumenta que el Turismo Sostenible involucra una sostenibilidad sociocultural que es la preservación y revalorización de la organización y la identidad étnica y cultural de las poblaciones, para que de ninguna manera sean debilitadas por el turismo

Otro de los elementos de suma importancia esta referido al sistema institucional del Patrimonio en especial los museos, espacio privilegiado por las cadenas turísticas, los cuales en el caso cubano han visto crecer su número de visitantes extranjeros, la ampliación de su servicios a los conjuntos arqueológicos, históricos, naturales y monumentales, aportadores de moneda libremente convertible, utilizado este hecho como un indicador de éxito institucional lo que facilita una percepción economicista del valor patrimonial y lo aleja de los verdaderos intereses necesidades y exigencias de las identidades lo que facilita la enajenación y la sustitución de los verdaderos valores patrimoniales.

Efectivamente, la reciente introducción de elementos y de estrategias

más gerenciales ha hecho que las direcciones de muchos museos busquen la manera de atraer usuarios como forma de justificar su eficacia. Podemos presentar muchos ejemplos, los gestores organizan actividades especiales, exposiciones transitorias, temporales y personales, estrategias educativas/culturales, etc., como meras estrategias de marketing para estimular las visitas a partir de paquetes turísticos diseñados desde una percepción vertical desprovista de un diagnóstico institucional y comunitario .. De este modo se justifican las inversiones que se van haciendo o que reclaman las autoridades culturales pertinentes. Conlleva también, a buscar nuevos planteamientos museográficos y comunicativos donde la conservación no juega un papel protagónico.

A tales efectos diseñan estrategias a través de acciones culturales y artísticas con poco impacto solamente para los grupos de turista para carentes de interacción performativa social donde las acciones artísticas y las inauguraciones exposicionales se convierten un gran acontecimiento sociocultural sin pensar en el después donde este discurso duerme un sueño y las estrategias culturales y de solidaridad institucional no alcanzan toda la eficacia social.

De esta manera se justifica las inversiones, la calidad del trabajo con el turismo "extranjero" el funcionamiento de convenios y un sistema de relaciones que desde arriba reclaman las políticas culturales y turísticas pertinentes que conllevan a buscar nuevos planteamientos y manejos de los expresiones patrimoniales, pero privados de interacción social y cultural.

Ello ha motivado controversias ante el surgimiento de una nueva sensibilidad que se expresa en el deseo de conservar, adecuar nuestra riqueza patrimonial, y democratizar el acceso a los bienes culturales. Efectivamente, hay una indudable preocupación por estos temas entre amplios sectores sociales y entre las autoridades y una preocupación la cual no rebasa aún la manera positivista institucionalizada de la percepción del museo y la mojigatería que implica tal concepción institucional vertical y desequilibrada,

Es la aparición de nuevos procesos y tendencias como la musealización, museización y la musealidad⁵ un ejemplo de ello surgida dentro de la Nueva Museología que implica una Museología más renovada socioculturalmente y denominada la " Museología Social " la cual se sustenta esencialmente en dos cuestiones esenciales en la interpretación de los patrimonios y su gestión en función de su conservación en las comunidades donde se construye lo que implica una visión más democrática y comunitaria de las instituciones museales denominada " museo fuera de las cuatro paredes " el cual implica una actividad social y cultural superior, participante y comprometida.

Otras de las tendencias actuales se centran en el campo de la gestión del conocimiento de ahí la importancia adquirida por la didáctica patrimonial en

5 Para profundizar en el tema los lectores pueden consultar los siguientes textos:

"Museo, arquitectura y museografía de José Linares, " Las voces del Silencio" de André Malraux, "Los procesos de musealidad en Holguín de David Martínez y Museización y Musealidad de Salvador David Soler.

la medida que el objetivo no es sólo mostrar los resultados de la investigación científica, sino introducir al visitante en el conocimiento y en la práctica de los de los saberes humanos de las localidades, sus enigmas, en el aprendizaje de las claves de interpretación patrimonial, formulación de juicios críticos sobre los testimonios que nos han quedado y, en definitiva, hacerse una imagen propia de su época, sus contextos e interacciones humanas⁶.

Introducir al visitante en este proceso implica adoptar un nuevo estilo de considerar la acción del patrimonio. Supone transformarlo en instrumento real del aprendizaje y, por lo tanto, del conocimiento, que no se debe confundir con la exclusiva información. El modelo que se propone dispone de un elemento clave: centrar la línea de acción didáctica en el saber hacer, en todo aquel conjunto de aprendizajes de tipo metodológico y técnico, que son tan necesarios para la investigación patrimonial. Con esta opción, no pretendemos dejar de lado ni menospreciar la contemplación o la visión pasiva de lo que se muestra, pero no será esta la prioridad para la utilización docente.

La didáctica patrimonial se convierte así en una herramienta sociocultural la cual se centra en el aprendizaje de los conceptos, de los métodos y de las técnicas relacionadas con la interpretación y descodificación de los contextos, hechos, situaciones, ambientes, ecosistemas y procesos que conciernen a los resultados de la ciencias diseñando una dinámica de carácter lúdico que permita vivirlas, desde una instalación cultural patrimonial, una experiencia interesante, motivadora, y, ¿por qué no?, también divertida.

Para el desarrollo de este trabajo es significativo a la hora de proyectar los estudios de estrategias de interpretación y gestión partir de un proceso comunicador del patrimonio denominado *hesitación*, de la trascendental importancia en la investigación patrimonial y se expresa como necesidad profesional que traza pautas para resolverla, a partir de dubitaciones y fluctuaciones traducidas en alternativas y acciones de investigación, en conjeturas llenas de deducciones, inferencias y suposiciones científicas relacionadas con su contexto cultural.

Su adecuada comprensión permite crear un razonamiento de explotación del recursos cultural derivado del patrimonio cultural de los pueblos y las naciones y desde el presente se redefinen, actualizan, retroalimentan y revalorizan sistemáticamente, es su motor propulsor, su estrategia transformadora.

La labor con las identidades y herencias para recibir y conservar el patrimonio es también un proceso permanente de todas las culturas pues todas las sociedades se expresan en símbolos, signos y significados dentro de las que forman parte las producciones y crecimientos humanos y se caracterizan por:

6 Profundizar en el tema consultar la tesis *Museología: Interacción Ciencia Cultura y Sociedad* por la opción del título de Master en Estudios sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad, Universidad de la Habana, ubicado en la Cátedra de CTS, Universidad Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos, 2006 del MSc Salvador David Soler Marchán. |

- Las comunidades realizan acciones patrimoniales sistemáticamente aunque no desemboquen en objetos culturales, monumentos, entre otros y parten del imaginario colectivo.

- Dentro de los documentos como expresiones patrimoniales y principalmente como producciones humanas, algunos de ellos se distinguen para ser mirados, respetados, venerados hasta escrutados en sus menores detalles.

- Los testimonios seleccionados imponen a los destinatarios la actitud de espectadores, ellos ejercen un poder el cual se manifiesta a partir de circunstancias, intereses, lenguajes, códigos y símbolos.

- Tratan de expresarse en un sistema institucional como por ejemplo el museo, los cuales son un producto de un método, responde a un tipo de mente, a una circunstancia histórica, social, económica, a una necesidad de poderes, significa un tipo de desarrollo, un tipo de memoria y una formas de cultura⁷.

Otro aspecto que concierne al epistemológico y paradigmático se enmarca en los proceso de teorización y la filosofía aplicada por los especialistas para sumir los métodos de investigación e interpretación, así como la formas de responder las contradicciones inherentes a una tecnología singular originada por el tratamiento que exige las investigaciones patrimoniales desde un sistema y un modo conceptualizador y valorativo,

El proceso entraña para el patrimonio un doble conflicto que muchos investigadores del patrimonio lo denominamos descontextualización o metamorfosis que ocurre en determinadas condiciones sociales, culturales, económicas y como necesidad del poder generados por las culturas oficiales y surgidas de las comunidades y el actuar de los diversos grupos sociales, también dentro de representaciones matizadas por poderes culturales.

En la actualidad dentro del campo de la gestión el proceso de descontextualización es una categoría sociocultural e histórica que crea requisitos de acción dirigidos a resolver un doble conflicto o contradicción de descontextualización y recontextualización, ello simboliza el paso del manifestación cultural salido de la cotidianidad convertida en un bien público, es decir de su condición de objeto cultural en objeto patrimonial.

Este aspecto de la gestión alcanza una dimensión ética cuando el profesional realiza un esfuerzo y una lucha consciente para significar el conocimiento, la experiencia y las prácticas de la " dimensión humana" como expresión selectiva de la memoria de la comunidad y en especial delos individuos que la integran, según un sistema de valores y aspiraciones surgidas de ellas, estas impulsan al hombre y su comunidad cultural , y es tan fuerte que pesar de la descontextualización de sus propias evidencias, él es capaz de compartirlas y redescubrirse, por eso al trabajador sociocultural le corresponde

⁷ Para profundizar en el tema consultar el trabajo de Salvador David Soler. Museización en Cuba ubicado en el Centro Provincial de Patrimonio Cultural en Cienfuegos presentado al Primer Congreso Iberoamericano de Gestores del Patrimonio Cultural en la Universidad Complutense de Madrid en el 2001 .

la tarea hacer comprender ante las élites del poder, los públicos y las propias comunidades las particularidades y los resultados de este proceso y advertir sobre la estrategia de manejo sin caer en el ilusionismo político.

La gestión cultural del patrimonio es una noción vital en la actualidad, pues está vinculada con la categoría de equidad y democracia cultural, determinada por la capacidad de reconocer lo patrimonial por parte de los especialistas de esta ciencia, utilizarlo como doctrina necesaria; es aquella responsabilidad social y cultural para determinar cuales evidencia se extraerá y se conservará para el futuro como formas de representación y declaración de una época histórico cultural determinada, con un sistema de valores específicos, como herencia humana, además de proponer como utilizarlo socializarlo, expresarlo y leerlo.

Aquí vuelve el especialista a una dimensión deontológica del fenómeno, sobre todo por el compromiso que contrae con la sociedad, el futuro de ella y la transmisión de los conocimientos y las tecnologías heredadas de las generaciones anteriores. Es preguntarse sobre el pasado, teniendo como eje articulador el presente para perpetuar el futuro y emerge como resultado de contrastar cualidades de acuerdo con una cosmovisión particular.

Aquí radica la importancia de ir una y otra vez sobre la enseñanza del Patrimonio Cultural, de las propuestas metodológicas y pedagógicas sobre el tema, y para esto los trabajos de la MSc Esther Moreno Hernández permite una comprensión metodológica de tal fenómeno, pues en su fundamentación teórica demuestra necesidad de declarar los contenidos referidos al Patrimonio Cultural y Natural como núcleo básico en esta carrera para reforzar su utilización como herramienta de su trabajo sociocultural y la posibilidad del conocimiento integral de la sociedad donde actuará el futuro egresado.

Como reflexión final, hay que decir que el Patrimonio Cultural y Natural, debidamente seleccionado, determinado, visualizado, socializado y comunicado, es un elemento clave para la formación integral de los individuos y se constituye como la misión y la visión de los diversos sistemas institucionales tanto locales, regionales, nacionales e internacionales, pues ellos la colocan en agendas principales de la educación de los individuos y grupos humanos en función de su desarrollo cognitivo, emocional, educativo y como elemento propiciador de la interacción y cohesión social contribuyendo de forma directa y participativa en la formación de una actividad conscientes de la función ideológica que ejerce la activación patrimonial hacia el interior de nuestras comunidades, pueblos, y naciones de nuestra sociedad.

BIBLIOGRAFIA

Calderón, Martín, Fernando Hopenhayn y Ernesto Ottone, Esa esquiva modernidad: desarrollo, ciudadanía y cultura en América Latina y el Caribe, Caracas, UNESCO-Nueva Sociedad, 1996

- Equidad, desarrollo y ciudadanía”, CEPAL, 2000.
- García Canclini, Nestor Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad, México, D.F., Grijalbo, 1990
- _____ : (1995) “Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización”. Ed. Grijalbo, México.
- _____ : (1981) Néstor. Las Culturas Populares en el Capitalismo. Ediciones Casa de las Américas. Ciudad de La Habana.
- _____ : (2000). Usos y empleos del patrimonio Cultural. En: Rev. CONCULT No 23, Año 3, Colombia.
- Paz, Octavio La jaula de la melancolía: identidad y metamorfosis del mexicano, México, D.F., Grijalbo, 1987.
- Prast Joaquim , Antonia HERNÁNDEZ. “Educación para la valoración y conservación del patrimonio” en: Institut d’Educació de l’Ajuntament de Barcelona. Por una ciudad comprometida con la educación. Barcelona: Ajuntament de Barcelona. 1999
- ICOM.: (2004) Statues. ICOM code of professional ethics.
- Legislaciones del Patrimonio Cultural Cubano: 2003. Sistema de Leyes del Patrimonio Cultural Cubano, Edición del CNPC, La Habana, 2004.
- Linares, José.: (1998) Museo Arquitectura y museografía. Edic. J.F. España.
- Libedinsky, M.: (2001). Museos y educación: nuevas y viejas tecnologías. VII Seminario Latinoamericano sobre Patrimonio Cultural. “Museos y Diversidad Cultural. Viejas culturas, nuevos mundos” International Council of Museums (ICOM). <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/comunicación/libedinsky/icom.htm>
- Moya, Nereida.: (2006) La identidad cultural y desarrollo tecnológico de Cienfuegos (1850-1898) Editado por la Universidad Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos.
- Santacana, Joan “Museos, ¿al servicio de quién” en: Iber Didáctica de las Ciencias Sociales, geografía e Historia. Núm. 15 Enero 1998.
- Soler, Salvador David. Conferencias dicatadas en los cursos de Técnicas de interpretación y lectura del Patrimonio Cultural y Natural. Facultad de Humanidades, Universidad Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos.
- _____, Evaluaciones de los cursos 2003 al 2007 de las opcionales Técnicas de interpretación y lectura del Patrimonio Cultural y Natural y Gestión Turística del Patrimonio Cultural. Facultad de Humanidades, Universidad Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos.
- _____ : (2003) La museización: Tendencia teórica, metodológica y social en la gestión y rescate del Patrimonio Cultural dentro de la museología popular cubana, Edic. Resúmenes del I Congreso Iberoamericano de Gestores del Patrimonio Cultural, Universidad Complutense de Madrid, España .
- _____ : (2005) La Museología Popular como manifestación de la versión CTS. Universidad de Chapingo, México.
- _____ : Interacción Ciencia Cultura y Sociedad, Tesis por la Obtención de Título de Master es Estudios sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad, Universidad de la Habana, 2006.

3

Las fuentes cinematográficas y su contribución al patrimonio histórico: una visión desde el cine cubano.

Lic. Jorge Luis Lanza Caride

“La historia es un profeta con la mirada vuelta hacia atrás, y lo que fue, y contra lo que fue, anuncia lo que será.”

EDUARDO GALEANO

El cine, desde su aparición en los finales del siglo XIX ha sido considerado una fuente de incalculable valor histórico, aunque muchos se empeñen en verlo solamente como un medio de entretenimiento. La invención del llamado séptimo arte por los hermanos Lumiere en 1895 nos ha posibilitado conocer aspectos de la historia del siglo XX gracias a las ventajas que ofrecen las imágenes. A través de éstas podemos visualizar disímiles acontecimientos del pasado y también del presente siglo, las cuales devienen en una fuente imprescindible para el historiador, hechos como La Revolución Socialista de Octubre en 1917, la industrialización de la ex Unión Soviética bajo la conducción de Stalin, la I y II Segunda Guerra Mundial, la ascensión del Nazismo, la caída del Muro de Berlín en 1989, así como el posterior colapso del Socialismo Real entre 1990 y 1991, entre otros procesos históricos que son captados por la cámara de una manera sin precedentes en la historia del audiovisual.

Si antes nos auxiliábamos de la fotografía, el cine incorporó el movimiento y posteriormente el sonido, elementos que en su conjunto hacen que las fuentes filmicas se distingan de los restantes documentos históricos. El valor histórico de las fuentes cinematográficas no radica solamente en la información que nos brindan, sino que éstas por sí solas forman parte del patrimonio de una nación, pues constituyen testimonios audiovisuales de toda una época, al registrar la vitalidad de los hechos y acontecimientos históricos que marcan el curso de la Historia.

Este tipo de fuentes nos revelan verdades que van más allá de la simple anécdota, pues el conocimiento que se deriva de ellas nos permiten conocer aristas que superan el enfoque tradicional de cuándo, dónde y cómo ocurrieron determinados acontecimientos. El cine no es capaz de registrar la totalidad de los hechos, al menos parte de ellos, y de ese modo podemos conocer aspectos como el clima político y social reinante en determinada época, la reacción de las masas ante determinados sucesos, el comportamiento de los líderes, la cotidianidad de una ciudad, como en el famoso documental Berlín: Sinfonía de una ciudad, en fin, todo lo que determina el tránsito de una

época a otra, desde los cambios políticos más convulsos hasta la evolución del arte y la cultura, eso es lo que nos posibilita comprender qué diferencias existen entre la Edad Media, por ejemplo, y el inicio de la Modernidad.

Esta necesaria introducción es el preámbulo del presente artículo, cuyo objetivo principal estriba en analizar la contribución de las fuentes cinematográficas al patrimonio sociocultural de una nación, así como su articulación con la investigación histórica desde un enfoque crítico y partiendo de las ventajas y limitaciones que poseen dichas fuentes. El análisis del patrimonio cinematográfico estará sustentado con ejemplos del Cine Cubano que tributan de una manera u otra al Patrimonio Histórico de nuestra nación en diferentes épocas.

Para Pierre Sorlin, prestigioso teórico que en su obra *Sociología del cine* examina los nexos existentes entre cine e historia: "Las películas que reconstituyen el pasado nos hablan más de cómo era o es la sociedad que las ha realizado, de su contexto, que del hecho histórico o referente que intentan evocar."¹

Tal afirmación reviste una gran importancia para el estudio del Patrimonio, pues las posibilidades expresivas del cine no sólo nos permiten conocer el hecho histórico, sino algo mucho más importante aún, es decir, el contexto sociocultural en que fueron realizados los filmes que testimonian la actividad del hombre en su espacio y tiempo. La Historia no es la suma de sucesos aislados, sino que es un proceso más complejo donde intervienen múltiples factores decisivos en el devenir del tiempo. Un documental como *Viva la República*, de Pastor Vega, por citar un ejemplo, intenta reconstruir el convulso clima político y social de Cuba en el periodo republicano, y el cual muestra imágenes de archivo sobre sucesos tan cruciales como fue la caída de Gerardo Machado en 1933, así como la histeria colectiva que desencadenó tal acontecimiento, lo que nos permite observar cómo las masas se precipitaban violentamente sobre la estampa del dictador.

Estas mismas imágenes que no fueron captadas por la cámara de Pastor Vega, sino por la de otros realizadores que sí vivieron dichos acontecimientos, con el transcurrir del tiempo vienen a formar parte de nuestro patrimonio cinematográfico, lo que permite que cineastas del presente las utilicen en sus filmes, ejemplos hay de sobra en la historia de nuestro cine, tendencia que se percibe en casi todas las películas históricas, lográndose así una perfecta armonía entre el documental y el cine de ficción.

Según Pierre Sorlin "Lo que distingue al cine de las demás artes, como la literatura y el teatro, es que éste permanece fiel a la realidad de una época, porque utiliza la fotografía; encontrando su materia en la vida de cada día, muestra los hombres de la calle, sus actitudes, sus gestos involuntarios; si permite captar su posición moral, su mentalidad, es porque se apoya sobre

1 Sorlin, Pierre. En: *Sociología del cine: la apertura para la historia del mañana*. Fondo de Cultura Económica, México, 1977 p. 34

una observación directa de su condición y comportamiento.²

El cine es un reflejo de la realidad, pues según este autor: “registra cosas reales, pero esas cosas no son la realidad, son la vida percibida, o reconstruida, o imaginada por quienes hacen el filme, y nada nos permite considerarlas como mera representaciones³”, definición que encaja muy bien con las categorías antes apuntadas de cine de ficción y documental, y la forma en que capta esa realidad constituye su esencia como fuente histórica.

El historiador del cine francés Marc Ferro va más lejos en este análisis cuando afirma: “La cámara revela el secreto, muestra el anverso de una sociedad, sus lapsos..., registra detalles en apariencias minúsculos, indiferentes, cuya presencia basta, a veces, para revelar una vacilación y descubrir tras la interpretación evidente otros sistemas de lectura.⁴”

Ese sistema de lecturas a que hace referencia Marc Ferro en la cita anterior constituye un aspecto de valiosa importancia para la investigación histórica cuando se utilizan fuentes cinematográficas, dado que el cine, además de arte, también es considerado por los semiólogos como texto que puede ser objeto de múltiples lecturas e interpretaciones, en dependencia, como es obvio, de la subjetividad y de la visión que sobre determinado aspecto de la realidad social tenga el historiador que utilice este tipo de fuentes. La historia la hacen los hombres, pero los filmes también.

Existe en la mente de algunos historiadores la errónea idea de que una película solo nos entrega información de su tiempo, si es que existe una concordancia entre el momento histórico representado y el momento histórico de producción. Realmente no es así, hay excelentes filmes históricos que aportan valiosa información sobre determinado periodo y no necesariamente fueron producidos en ese lapso de tiempo. Ninguna fuente debe ser estudiada como una forma aislada de información. Ninguna fuente es fiable por sí sola, sobre todo en el cine actual, donde las fronteras entre el documental y la ficción se están borrando.

El historiador tiene que comparar tanto los documentos escritos como las fuentes fílmicas, e impregnarle un enfoque diferente al que tradicionalmente utilizan los críticos y periodistas, textos que no dejan de tener cierto valor pero que necesitan de sistematización para alcanzar un mayor rigor científico, sobre todo son ensayos escritos a raíz de la exhibición de un filme, que muchas veces no rebasan la inmediatez del suceso, es decir, un análisis profundo tiene que hacer una lectura que supere el calor del momento de exhibición de los filmes, he ahí el distanciamiento que exigen las investigaciones históricas, no importa que sea el cine el medio de analizar la Historia, no sólo nos interesa reconstruir el hecho histórico en sí, sino ir más allá a la hora de analizar la estrecha relación entre Cine-Historia y Cultura.

2 *Ibidem*, Ob Cit, p. 74

3 *Ibidem*, Ob Cit, p. 44

4 *Ibidem*, Ob Cit p. 45

Es importante tener en cuenta que tanto el cine como la historia escrita son meros relatos, pero indudablemente ambos formatos discursivos difieren entre sí en la forma de narrar la Historia. Mientras el cine para narrar recurre principalmente a las imágenes, la Historia lo hace a través de la escritura, entre otras formas claro está. La escritura, si bien no es el único medio, es al menos el más extendido y tradicional formato para presentar un discurso histórico. Formato que habitualmente viene estructurado de manera expositiva y comúnmente explicativa. En cambio, el cine como lenguaje no sólo opera con imágenes, pues del periodo silente al sonoro se produjo una evolución en cuanto a las posibilidades del cine como fuente histórica, dejamos atrás los primeros fragmentos de la realidad captados por la cámara, silencios que mostraban instantes de la vida en las primeras décadas del siglo XX, en nuestro caso existe una institución como La Cinemateca de Cuba, cuyo objetivo es preservar la memoria cinematográfica de la Nación, pese a los esfuerzos de esta institución en la restauración y conservación del Patrimonio Cinematográfico, muchos de los filmes del periodo pre-revolucionario se perdieron y sólo queda testimonio de su existencia en las fichas recopiladas por los investigadores e historiadores del Cine Cubano, en ese caso es encomiable la labor realizada por figuras como Juan Antonio García Borrero, Luciano Castillo, Arturo Agramante, el fallecido Raúl Rodríguez que nos legó esa joya historiográfica que es "El Cine Silente en Cuba", entre otros que han intentado revitalizar la trayectoria cinematográfica de realizadores como Ramón Peón, Enrique Díaz Quesada, Manolo Alonso, Ernesto Caparroz, todos pertenecientes al periodo previo a la Revolución, en sus dos etapas principales: el periodo silente y el sonoro. Entre los filmes más antiguos que se conservan de nuestra cinematografía, tenemos que citar el documental de Enrique Díaz Quesada El Parque de Palatino (1906), sobre un parque de diversiones que existía en La Habana por aquella época, El veneno de un beso (1929), de la cual solamente se conserva parte de ella y La Virgen de la Caridad (1930), ambas de Ramón Peón.

Esta última cinta cierra el cine silente en la isla, lamentablemente sus valores cinematográficos no se reconocieron en su momento, sino que muchos años después cuando el célebre historiador del Cine George Sadoul (1904-1967) visitó la isla en 1960 invitado por el naciente ICAIC, quien venía acompañado del posteriormente famoso director de fotografía Néstor Almendros, los cuales presenciaron los valores estéticos de un filme que no se exhibía hacía más de tres décadas⁵.

5 El lector que desee conocer los detalles de la exhibición de la Virgen de la Caridad en 1960, todo un acontecimiento cultural en Cuba, sobre todo por el prestigio del historiador francés George Sadoul y también el entonces menos conocido Néstor Almendros, debe consultar el libro *Coordenadas del Cine Cubano* V. I p. 33-34, en el que aparece publicado un excelente trabajo de los autores Luciano Castillo y Arturo Agramante que lleva por título "Ramón Peón: el griffith cubano."

Según el historiador R. J. Raack: “El cine, con su yuxtaposición de imagen y sonido, con sus “cortes a escenas nuevas, las disoluciones, la cámara lenta, la rápida”, puede guardar la esperanza de acercarse la vida real, a la experiencia diaria de “ideas, palabras, imágenes, preocupaciones, distracciones, ilusiones sensoriales, motivos conscientes e inconscientes.”⁶”

Sin menospreciar el valioso texto de Historia, el cine tiene grandes posibilidades de atraer al público debido a la naturaleza de su lenguaje, por su capacidad para transportar al hombre a una visión más hiperreal del pasado, y en el caso del documental sitúa al hombre ante los acontecimientos históricos en sí, pues la cámara no nos muestra una simple imitación de éstos, ni mucho menos una mera interpretación, sino todo lo contrario, nos sitúa frente a la Historia misma, puesta al desnudo, con toda su crudeza o fastuosidad., aunque persista la subjetividad de quien recrea o reproduzca directamente la realidad histórica, pudiendo manipular y hasta tergiversar elementos de la misma, lo que atentaría contra la autenticidad de la fuente filmica.

He seleccionado la cinematografía de Tomás Gutiérrez Alea por ser precisamente el cineasta en cuya obra se imbrica mejor lo histórico con la ficción y sobre todo por la magistral fusión que realiza entre el documental y la misma ficción, idea que se revela desde aquellos primeros filmes: El Mégano (1957) e Historias de la Revolución (1960), ambas cintas rinden tributo a la estética del Neorrealismo italiano. Toda su extensa y prolífica filmografía constituye de por sí un legado para el Patrimonio fílmico cubano, en ese sentido es el cineasta que mejor se ha acercado a la Historia de Cuba en sus filmes, quien ha logrado abordar temas históricos sin perder la dimensión estética de sus obras, historias llevadas a la pantalla con una gran profesionalidad, imaginación y sentido crítico de la realidad social cubana.

Posteriormente Alea va perfilando su propia personalidad como exponente de un llamado “cine de autor”, a través de las cintas Las Doce Sillas (1962), Cúmbite (1964), y la antológica La muerte de un burócrata (1966), obras que no abandonan de ningún modo su enfoque histórico al abordar problemas de la sociedad cubana aún latentes, como es el caso del burocratismo en La muerte.... pero que apelan más bien a la comedia y la sátira como los recursos idóneos para hacer una buena una crítica social, lo que deviene en un perfecto testimonio de la complejidad que caracterizó a esos iniciales años de la Revolución, con toda sus contradicciones y logros.

Siguiendo la línea que nos hemos trazado en cuanto a la importancia del

6 Rosenstone, Robert. La historia en imágenes, la historia en palabras: reflexiones sobre la posibilidad real de llevar la historia a la pantalla. Disponible en: http://www.istor.cide.edu/archivos/num_20/dossier5.pdf, diciembre, 1988. Este autor también cita aquí algunas ideas del afamado historiador Siegfried Cracauer, teórico tanto del cine como de la Historia, quien en su obra De Calígari a Hitler, expone algunos de los problemas teóricos de la Historia en el cine, al igual que Pierre Sorlin, es un precursor en este tipo de análisis.

cine como fuente histórica y testimonio de una época, considero que en este periodo del cine cubano, es decir, la década del sesenta, para muchos estudiosos insuperable hasta ahora, *Memorias del Subdesarrollo* (1968), filme realizado por Tomás Gutiérrez Alea a partir de la adaptación cinematográfica de la obra homónima de Edmundo Desnoes es un exponente evidente y cetero de muchas de las ideas expuestas en este ensayo, pues en *Memorias...* la trama y el contexto histórico se imbrican de tal forma que es imposible separar ambos elementos. Alea utiliza aquí un excelente estilo documental al registrar con la sutileza de su cámara una infinidad de emociones y expresiones del cubano en un momento trascendental de nuestra historia: los años sesenta.

Como un psicólogo que intenta penetrar en los misterios de la psiquis humana Alea se detiene a captar la pureza de los rostros humanos en aquellas inolvidables escenas en que el personaje de Sergio camina por la ciudad. El poder expresivo de dichas escenas es notable, esos instantes de la existencia humana pueden sugerir múltiples lecturas, desde sentimientos de incertidumbre ante el futuro como la alienación latente en una sociedad que sufre continuos cambios. Nadie es capaz de imaginar cuanto significados pueden contener estas imágenes semiotizadas, volviendo a Sorlin, ellas explican el hecho de que "el cine abre perspectivas sobre lo que una sociedad confiesa de si misma y sobre lo que niega, pero lo que deja entrever es parcial, lagunario y solo resulta útil para el historiador mediante una confrontación con otras formas de expresión."⁷

La función del historiador no es la misma que la del simple espectador que ve el texto fílmico como un medio de entretenimiento y de reflexión, no es menos cierto que hay espectadores inteligentes y por ende no podemos subestimar su capacidad de recepción cinematográfica. La cuestión está en que la visión del historiador que utilice el cine como fuente tiene que ser mas profunda, mas centrada en determinado objetivo. Su misión radica en descifrar precisamente los cambios que el texto fílmico revela. El filme antes anunciado es capaz de revelar no solo esos cambios, sino que va mas allá al desnudar una sociedad con sus contradicciones y conflictos, donde se muestra no solo la anatomía de lo macrosocial, sino que se expone la situación del individuo aislado en esa totalidad cambiante, sus frustraciones, anhelos, inquietudes existenciales.

El conflicto del personaje de Sergio es el típico conflicto del pequeño burgués que no se integra desde un principio a la Revolución, pero que tampoco se marcha del país como tantos de su condición lo hicieron en esos primeros años, con el primer éxodo migratorio que tuvo Cuba en 1961. Estamos ante un dilema existencial, Sergio se debate entre un pasado con el cual no logra

7 Sorlin, Pierre. *Sociología del Cine: la apertura para una historia del mañana*. Fondo de Cultura Económica, México, 1977, p. 42

romper totalmente y un presente que no se corresponde con su ideología ni posición ante la vida, mostrándose como juez y crítico de una sociedad que va cambiando y tomando un rumbo diferente a los valores en que fue formado, su ego intelectual choca con la mediocridad del medio social.

La cualidad principal del filme es que apela a códigos que expresan muy bien algunos de los elementos aquí expuestos, como la escena en que Sergio escudriña la ciudad con un telescopio desde su comfortable apartamento, lo que deviene en una especie de válvula de escape y a la vez espacio que simboliza su exilio interior cuando pronuncia las frases siguientes: "Aquí todo sigue igual. Así de pronto parece una escenografía, una ciudad de cartón. Sin embargo, todo parece hoy tan distinto. ¿He cambiado yo, o ha cambiado la ciudad?"

Para el personaje, "el hecho de quedarse en la isla supone también un intento de escape, de refugio, en este caso, una huida de la clase social a la que pertenece, y con la cual no comparte determinados valores. Por tanto, Sergio no se queda, exactamente, con la Revolución, se queda para no quedarse con la burguesía, esta posición lo deja físicamente en la isla, pero psicológicamente en un limbo, en una especie de no- lugar que es también el espacio habitado y creado por la diáspora.⁸"

El conflicto de Sergio no es solamente existencial, ni tampoco un mero producto de su compleja individualidad, sino que es también el resultado de la incompatibilidad de dos mundos aparentemente irreconciliables: el de la burguesía y el que paulatinamente y va conformando la Revolución. Inclusive muchos han querido ver en esta obra una similitud entre el personaje de Sergio creado por Edmundo Desnoes y el mismo realizador, lectura que puede ser aceptada por cierto, pues no olvidemos que el arte también es autoexpresión del artista y la obra deviene en este sentido en un reflejo veraz de su propia vida, tal como si esta fuera un espejo en el que podemos mirarnos y preguntarnos qué somos y hacia dónde vamos.

Según esta autora, "el apartamento de Sergio no es la inclusión, sino la autoexclusión, el autoaislamiento, y fuera es la Revolución que se expande al ritmo de los vientos, al aire libre. El nihilismo del personaje no le permiten tomar partido por ninguno de los dos polos, el dentro o fuera.⁹"

Esto se evidencia cuando el personaje al deambular por las calles haba-
neras dice con ironía: ¿Qué sentido tiene la vida para ellos? ¿Y para mí, que sentido tiene para mí?, pero yo no soy como ellos. Ese deambular sin rumbo también recibe el calificativo de inxilio, término que representa muy bien esa especie de desterritorialización y autoexclusión que experimenta este singular personaje, a mi juicio, el más complejo y mejor logrado en toda Historia del Cine Cubano, no sólo por la riqueza psico-social que requiere este tipo

8 Véase el ensayo de Désirée Díaz La mirada de Ovidio. El tema de la emigración en el cine cubano de los noventa, en la Revista Temas (La Habana) (27): 40, octubre diciembre del 2001.

9 Ibídem, Ob Cit, p. 42

de análisis, sino por simbolizar los conflictos que padeció una generación histórica, me refiero a la generación del mismo Desnoes y Tomás G. Alea.

Se ha utilizado como ejemplo la cinta *Memorias del subdesarrollo*, pues considero que es el filme que mejor contribuye a la construcción de una imagen global de la sociedad cubana a inicios de la Revolución, lo que no es más que el intento de mirar nuestro cine con una óptica diferente a la que nos han acostumbrado los críticos y cineastas, pues indiscutiblemente en el cine de Alea el nexo historia y cine se tornan insolubles, y el texto filmico se convierte en el gran hipertexto donde se conjugan ambas dimensiones socioculturales.

La cinta no sólo es testimonio del sentir de una nueva época, sino que constituye una microhistoria enmarcada en esos convulsos años, y la grandeza del filme está en mostrar la posición del individuo aislado, sus conflictos existenciales en ese contexto de efervescencia colectiva, no es la historia lineal, plana, sino que es una mirada a la historia desde la otredad, en este caso, Sergio es el personaje que testimonia la historia sin asumir una posición determinada, sin parcializarse, sin tomar partido alguno, tal como habíamos analizado antes cuando definimos la categoría de inxilio, y a partir de ahí comienza un viaje intertextual en el cine de Alea que llegará hasta filmes como *Fresa y Chocolate* (1993) y *Guantanamera* (1995), su última obra.

El cine cubano, a modo de conclusiones, constituye un vital testimonio de nuestro pasado al narrar sus luchas, conflictos, en fin, toda la poética que encierra la epopeya heroica de nuestro pueblo. Éste ha sido el verdadero protagonista de la Historia, el motor principal y el cine como arte ha registrado significativamente todo ese convulso pasado, tanto para las generaciones presentes como las futuras. En ese sentido radica la grandeza de su valor histórico, la utilidad de su virtud. Filmes como los analizados aquí han trascendido por sus valores artísticos y también históricos, son fuentes de las cuales el historiador cubano no podrá prescindir si quiere comprender la sociedad cubana en todas las épocas.

Bibliografía

- Caparrós Lera, J. M. ¿Es posible explicar la Historia con el Cine? En:
<http://cinehistoria.blogcindario.com/2005/05/00044-es-posible-explicar-la-historia-con-el-cine-autor-j-m-caparros-lera.html>
- Rosenstone, Robert. La historia en imágenes, la historia en palabras: reflexiones sobre la posibilidad real de llevar la historia a la pantalla. En: http://www.istor.cide.edu/archivos/num_20/dossier5.pdf, diciembre, 1988.
- Sorlin, Pierre. Sociología del Cine: la apertura para la historia del mañana. Fondo de Cultura Económica, México, 1977
- Díaz, Désiré. La mirada de Ovidio. El tema de la emigración en el cine cubano de los noventa, *Temas* (La Habana) (27): 2001

4

Un acercamiento a los Monumentos Patrimoniales Cienfuegueros.

Dra. Isabel Pérez Cruz, Lic. Meily Quintana Sánchez, Lic. Liuva Taneisi Brunet Herrera

El Patrimonio, muchas veces identificado con la herencia, es en sí mismo un concepto que alude a la historia, que entronca con la esencia misma de la cultura y es asumido directamente por los grupos locales. La moda patrimonialista que se extiende, principalmente en esta última década ha hecho proliferar por todo el mundo la demanda de potenciar la recuperación, la mirada a los orígenes y el rescate de aquellos elementos patrimonializables.

Por la importancia que ha cobrado en el mundo y en Cuba la restauración y conservación de lugares patrimoniales, nos proponemos caracterizar los sitios que constituyen patrimonio nacional en Cienfuegos además de anexar una lista de los principales sitios que se encuentran en el occidente y centro del país.

Para la realización de este trabajo se consulto principalmente el libro de Teresita Chepe (eso se coloca en notas) y Maria Dolores Benet León, de los monumentos nacionales y locales de Cienfuegos y las búsquedas en Internet principalmente.

Para seleccionar un sitio como monumento nacional, las comisiones provinciales hacen estudios en sus provincias, seleccionan los posibles sitios y (después de preparar sus expedientes) los llevan como propuesta a la comisión nacional que es la encargada de decidir si se nombra o no el sitio como patrimonio nacional.

Un Monumento Nacional es aquel sitio que tiene relevancia en cualquier lugar del país que se encuentre, es decir que no pierde sus valores tanto arquitectónicos, culturales, estéticos o históricos porque se encuentre en una provincia u otra. También puede que no haya ninguna construcción significativa pero (que)el sitio haya sido escenario de de un hecho significativo de carácter cultural, histórico, social y/o político(, por lo que) y entonces se considera patrimonio al espacio entre cielo y tierra en que ocurrió.

Existen dos leyes principalmente para la protección de monumentos nacionales y locales en Cuba, están son:

- Ley No. 1: Ley de Protección al Patrimonio Cultural del 4 de agosto de 1977: esta determina los bienes que por su especial relevancia en relación a la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general, deben integrar el Patrimonio Cultural de la Nación, y a su vez establece los medios idóneos para la protección de los mismos. Mediante ella se crea el Registro de Bienes

Culturales de la República de Cuba, adscrito al Ministerio de Cultura. Todos los bienes comprendidos en esta ley sólo podrán ser extraídos del territorio nacional con la expresa autorización del Ministerio de Cultura. La condición de Patrimonio Cultural de la Nación tiene como principales implicaciones jurídicas, su reconocimiento legal como bien de utilidad pública e interés social, el establecimiento de un sistema de protección mediante medidas de carácter legal, institucional y técnicas, contra los distintos agentes que puedan poner en peligro su perdurabilidad, así como restricciones de diferentes órdenes en relación con el ejercicio de los derechos de uso, disfrute y/o disposición del mismo.

- Ley No. 2: Ley de los Monumentos Nacionales y Locales, también del 4 de agosto de 1977: esta ley señala como Monumento Nacional todo centro histórico urbano y toda construcción, sitio u objeto que, por su carácter excepcional, merezca ser conservado por su significación cultural, histórica o social para el país y que por lo tanto haya sido declarado por la Comisión Nacional de Monumentos. De igual forma precisa la categoría de Monumento Local para toda construcción, sitio u objeto que reúna las condiciones necesarias para ser conservado por su interés cultural, histórico o social para una localidad determinada y que igualmente tenga la declaratoria de la Comisión Nacional de Monumentos. (Partir el párrafo) De tal forma esta ley determina y da autoridad a la Comisión Nacional de Monumentos, adscripta al Ministerio de Cultura, como también a las Comisiones Provinciales de Monumentos, las cuales estarán adscriptas a las Direcciones Sectoriales de Cultura de los Comités Ejecutivos de las Asambleas Provinciales del Poder Popular y subordinadas a la dirección técnica y metodológica del Ministerio de Cultura. La declaración de Monumento Nacional implica legalmente para los referidos bienes el reconocimiento de interés social y su sujeción a normas especiales, principalmente de carácter restrictivo en el orden urbanístico y constructivo, en relación con el control y fiscalización de los mismos y al ejercicio del derecho de propiedad y otros derechos reales.

MONUMENTOS NACIONALES DE CIENFUEGOS

1. Fortaleza Nuestra Señora de los Angeles de Jagua

La vetusta fortaleza que custodia la entrada de la bahía de Cienfuegos construida entre los años 1733 y 1746 es hoy uno de los símbolos que identifican a esta ciudad. Su nombre completo, para muchos desconocidos, es Nuestra Señora



de los Ángeles de Jagua, simbiosis criolla del santoral peninsular y la voz aborigen, de los primeros habitantes de la región que si bien extinguidas, dejó su huella en muchos patronímicos locales.

El Castillo de Jagua debe su proyecto al ingeniero militar José Tantete, quien erigió esta sólida construcción en piedra, de estructura cúbica, con dos niveles, un puente levadizo y una garita abovedada. Todo ello al estilo del prestigioso ingeniero francés Sebastián Le Pestre, que instrumentó su propio sistema de fortificaciones conocido como Vauban - en honor a su status de señor - el que establece la armónica relación entre el paisaje, la topografía y las formas geométricas. Si durante el siglo XVII contuvo el filibusterismo de Francis Drake, Jacques de Sores, Guillermo Bruce, Juan Morgan, Lorenzo Craff y otros temibles “lobos de mar”, que pretendían también beneficiar sus coronas con las riquezas ultramarinas, en 1762 ocupó un relevante lugar en la historia de Cuba, al servir de sede al mando militar español, frente a la breve ocupación inglesa del país.

2. Cueva Martín Infierno

Imagen de la mayor estalagmita del mundo (67 metros de alto), que se halla en la cueva Martín Infierno, en el Escambray cienfueguero. Cuenta la leyenda,



que un negro cimarrón llamado Martín, tratando de castrear una colmena, entró en la cueva y nunca más salió. De ahí el nombre que ésta lleva, al que se agrega el de “infierno” por la forma complicada de sus salones y galerías, siempre sumidos en la oscuridad absoluta. La gruta está ubicada a siete kilómetros del asentamiento Caleta de Muñoz, en el Circuito Sur, a 56 kilómetros de Cienfuegos y 21 de Trinidad.

Este importante sitio constituido en una caverna, de enormes dimensiones, se encuentra en la parte superior del Río Hondo, perteneciente a la vertiente septentrional del macizo montañoso Guamuhaya, municipio de Cumanayagua. Por sus valores naturales fue proclamada Monumento Nacional. Constituye una cavidad inclinada de enormes dimensiones, con cinco salones unidos entre sí. Tiene un desarrollo lineal y un desnivel, de 793 y 130 metros, respectivamente. Es una caverna antigua en estado senil, suponiéndose el inicio de su formación en el Plioceno o Pleistoceno.

Abriga a la mayor estalagmita del planeta, con 67 metros de altura. En el fondo de ese lugar está el Salón de las Nieves, donde la pureza del carbonato de calcio le imprime gran transparencia a las diferentes formaciones (helictitas, estalactitas, estalagmitas y otras). Existen también flores de yeso y moon milks, rarezas mineralógicas de inestimable valor. Martín Infierno posee dos entradas, además de gours (represas) y mantos.

3. Cementerio Tomás Acea

El misterio de la muerte convoca inevitablemente al silencio y la meditación. Cuando lo bello se une a este ritual resulta más impresionante aún y se convierte en historia. Tal es el caso de la necrópolis sureña nombrada Tomás Acea, en honor a uno de los miembros de la que fuera una de las familias más acaudaladas de Cienfuegos, la que puso parte de su capital en función de esta obra, una de las mejores de su tipo en el país.

Terminado en 1926, el cementerio fue proyectado y ejecutado por los ingenieros Pablo Donato Carbonell y Luis Felipe Ros, y constituye una valio-



sa muestra del quehacer constructivo de su tiempo y de los conceptos norteamericanos más modernos respecto a estas instalaciones mortuorias. Como resultado se logró este cementerio-jardín (único en Cuba),

que aprovecha la topografía ondulada del terreno para integrar al paisaje los recintos funerarios. Como otra cualidad enriquecedora, este lugar posee un elegante edificio administrativo que conjuga las formas clásicas prevalecientes en la ciudad desde el siglo XIX, con la grandilocuencia que le imprimió a éstas la centuria pasada. Muchos son los monumentos funerarios relevantes que se encuentran aquí. Se destacan el de la eminente actriz Luisa Martínez Casado, el de los veteranos de la Guerra de Independencia, los de encumbradas familias de esta localidad y, por último, como cierre de la perspectiva axial respecto al acceso, el mausoleo de los mártires del 5 de Septiembre de 1957, que reúne los diseños del escultor Evelio Lecour y de los arquitectos Daniel Taboada y Enrique Capablanca.

4. Cementerio de Reina

El Cementerio de Reina fue terminado en 1839 y sus peculiaridades lo han convertido en un sitio representativo de la arquitectura colonial cubana. Es bien conocido que el desaparecido Cementerio de Espada, en La Habana, poseyó características similares a la vieja necrópolis cienfueguera, actualmente la única de su tipo que existe en Cuba, al poseer tres hileras de nichos para enterramientos que conforman las paredes de su primer patio.

Sus lápidas, elaboradas en pizarra, hierro fundido y mármol, constituyen bellas piezas del arte estatuario, y conjuntamente con las rejas que rodean las bóvedas y panteones, son muestra de la calidad de las obras de forja y fundición elaboradas en la entonces colonia del siglo XIX. Numerosas esculturas de mármol, principalmente de carácter religioso, completan la belleza

del recinto y añaden una razón más para reafirmar los valores que hicieron posible declarar el camposanto Monumento Nacional en 1986.



Sobresale entre ellas la famosa estatua conocida como “La Bella Durmiente”, por la hermosura de su marmórea figura, la perfección y suavidad de sus líneas y la materia con que el

anónimo escultor modeló la piedra. A través de los años, la grácil estatua ha despertado la admiración y la curiosidad populares, al punto de tejer a su alrededor fantásticas historias y leyendas. La necrópolis de Reina atesora, además, los restos de fundadores de la Villa de Fernandina de Jagua, como los de Agustín de Santa Cruz, Andrés Dorticós y Juan Vives, considerados entre los primeros colonos que se asentaron en lo que posteriormente fue la ciudad de Cienfuegos. Allí también reposan destacados patriotas de las luchas independentistas de 1868 y 1895, como Henry Reeve (El Inglesito), Germán Barrio Howard y el presbítero Francisco Esquembre Guzmán, entre otros.

5. Teatro Tomás Terry

El teatro Tomás Terry, de Cienfuegos, es Monumento Nacional y forma parte de la trilogía de teatros típicos del siglo XIX, junto con La Caridad, de Santa Clara; y el Sauto, de Matanzas. Su bella y a la vez sobria fachada da a la calle de San Carlos (avenida 56), el lado oeste a San Luis (calle 27), y el del este al Colegio de San Lorenzo. Se encuentra frente a la antigua Plaza de Armas, hoy parque José Martí, también Monumento Nacional y núcleo original de la villa. El edificio ocupa un frente de 32 metros, por 42 de fondo, para un área total de 1 344 metros cuadrados. Esta magnífica instalación de la cultura



cienfueguera y nacional tiene capacidad para 887 espectadores y ha visto desfilar por su escenario a figuras como Enrico Caruso, Jorge Negrete, Jacinto Benavente, Esperanza Iris e Hipólito Lázaro, así como a artistas criollos de la talla de Luisa Martínez Casado, Arquímedes Pous y Alicia Alonso. Por

su privilegiada ubicación dentro de la ciudad, recibe diariamente a cientos de turistas y curiosos que desean conocer sus maravillas arquitectónicas y artísticas. Este coliseo sirve, además, de sede a congresos y eventos nacionales e internacionales, donde se dan cita investigadores y estudiosos del arte teatral cubano y mundial.

6. Parque Jose Martí

El 22 de abril de 1819, Don Luis De Clouet y un grupo de franceses fundaron la Colonia de Fernandina de Jagua, tomando como punto de partida para el trazado urbanístico una majagua existente en el centro de la sabana, según testimonia el rosetón de granito colocado al efecto. Antes de denominarse parque José Martí en 1906, fue Plaza Real de San Fernando, Salón Serrano, de Armas, y de la Independencia; en ella se encuentra el fundamento urbano y arquitectónico que tipifica el ambiente cienfueguero, en el que neoclásico y eclecticismo denotan el status de la generación que nos precedió. Fue uno de los escenarios más importantes de los sucesos revolucionarios del 5 de Septiembre de 1957. En su entorno se alzan las principales edificaciones polí-



ticas, administrativas y sociales, como son la Iglesia Catedral, el Ayuntamiento (Palacio de Gobierno), el Teatro Tomás Terry, el antiguo Colegio de San Lorenzo (actual Secundaria Básica 5 de Septiembre), el Casino Español (hoy Museo Provincial), el palacio de Ferrer (Casa de Cultura Benjamín Duarte), el bodegón El Palatino y otras construcciones domésticas. Su enclave: calles

de San Fernando y San Carlos (avenidas 54 y 56, respectivamente), entre las calles de Bouyón y Santa Isabel (25 y 29). Con las dimensiones mayores que otros del resto del país, sobresalen el conjunto escultórico a nuestro Héroe Nacional, la Glorieta, el Arco de los Obreros (Arco de Triunfo), los dos leones en una de sus entradas, y las fuentes, así como diversos bustos erigidos a la memoria de personalidades relevantes, como Nicolás Acea, Don Ramón María de Labra, Antonio Reguera, Alfredo Méndez, Clotilde del Carmen Rodríguez López y Antonio Hurtado del Valle (los dos últimos llamados La Hija y El Hijo del Damují, respectivamente).

7. Jardín Botánico de Cienfuegos

Situado a unos 15 kilómetros de la Perla del Sur, enclavado en áreas alejadas al actual Central Pepito Tey, en la carretera que conduce a Trinidad, la fundación del Jardín Botánico de Cienfuegos se remonta a fines del siglo XIX, cuando el poderoso inversionista norteamericano Edwin F. Atkins, radicado en Cuba, adquiere el antiguo central azucarero Soledad del Muerto, con el propósito de fomentar un centro de investigaciones botánicas para el mejoramiento de las variedades de caña de azúcar existentes y la posibilidad de obtener nuevos resultados. Es en el otoño de 1901 cuando comienza el trabajo oficial del jardín bajo el nombre de “Harvard Botanical Station for Tropical Research and Sugar Cane Investigation”” Durante los 20 años iniciales se introdujeron muchos árboles, arbustos y otra gran cantidad de ejemplares de todo el mundo.



De cuatro y media hectáreas con que contaba al fundarse, creció hasta las 97 actuales (de ellas, 7 de bosque natural reservado). Hoy viven en ese territorio más de 2000 especies de plantas que representan 670 géneros, de 125 familias, en su mayoría arbóreas; aproximadamente el 70 por ciento de los ejemplares son exóticos.

Se deben destacar las especies de bambúes (23); jagüeyes (65) y palmas (280) siendo esta última colección una de las más importantes de América y el mundo así como las de plantas medicinales, frutales, cactáceas, etc. Se realizan investigaciones muy útiles en el quehacer científico del país.

8. Distrito Naval del Sur “Cayo Loco”

Desde antes de la fundación de Fernandina de Jagua, entre los mitos y leyendas, se conoce este sitio, cuyo nombre se debe a la imaginación popular. Propiedad de diversos colonos, en 1895 la Marina española se interesa en él y decide trasladar su Comandancia a este lugar.

Casi a finales de siglo lo adquiere la familia Pagés y se conoce que se convirtió en un importante centro de actividades culturales y recreativas. Sin embargo en 1899 es reclamado por la Marina nuevamente y se ubicada el servicio Guardacosta en 1902.

La Marina de Guerra Constitucional queda establecida en 1935; se procede a la ejecución de los trabajos de relleno del acceso; ampliación y construcción de las edificaciones actuales. Reconocido como Distrito Naval del Sur, la Marina de Guerra Norteamericana se encargó de garantizar la preparación militar de sus ocupantes y aumentar su arsenal bélico. Fue uno de los principales escenarios del levantamiento popular del 5 de Septiembre en 1957. De estilo ecléctico, tiene un inmueble de entrada de dos niveles, con un paso peatonal y vehicular, así como dos edificaciones de dos plantas, en forma de herradura, con patio central; en sus áreas de acceso los arquitectos Daniel Taboada , Enrique Capablanca y el escultor Evelio Lecour dedicaron en 1977 un monumento a los héroes caídos en la heroica gesta. Desde 1980 es sede del Museo Naval de Cienfuegos.

Conclusiones

En Cuba existen leyes para la protección de monumentos nacionales y locales como son: la Ley No. 1: Ley de Protección al Patrimonio Cultural del 4 de agosto de 1977: esta determina los bienes que por su especial relevancia en relación a la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general, deben integrar el Patrimonio Cultural de la Nación, y a su vez establece los medios idóneos los medios idóneos para la protección de los mismos. Y la Ley No. 2: Ley de los Monumentos Nacionales y Locales, también del 4 de agosto de 1977 que señala como Monumento Nacional todo centro histórico urbano y toda construcción, sitio u objeto que, por su carácter excepcional, merezca ser conservado por su significación cultural, histórica o social para el país y que por lo tanto haya sido declarado por la Comisión Nacional de Monumentos.

La provincia de Cienfuegos cuenta con varios sitios patrimoniales reconocidos como: Cayo Loco, Cueva de Martín Infierno, Yaguaramas, lugar donde cayó Henry Reeve, Cementerio Tomas Acea, Parque Martí y su entorno, Batalla de Mal Tiempo, Jardín Botánico de Cienfuegos, Antiguo Cementerio de Reina, Castillo de Jagua, Centro Histórico Urbano de Cienfuegos y la Zona Residencial Urbana de Punta Gorda. Estos sitios tienen los siguientes valores patrimoniales:

- Armoniosa Relación paisaje, topografía y formas geométricas.
- Valores naturales y rarezas mineralógicas.
- Conservación en este territorio más de 2000 especies de plantas que representan 670 géneros, de aproximadamente el 70 por ciento de los ejemplares son exóticos.
 - Valores constructivos y arquitectónicos.
 - Trazado urbanístico.
 - Histórico.

Bibliografía

- Ballart, J. (1997) El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Barcelona: Ariel.
- Colectivo de autores. Monumentos de Cienfuegos, Editado por Equipo técnico de restauración de monumentos.1999, 26p.
- Loureiro Lamas, C. y Sánchez García, A.M. (1993) “Bases teóricas para la gestión del patrimonio desde la perspectiva de la economía de la cultura”.En Prats i Canals, Ll. e Iniesta i González, M. (Coords.) El Patrimonio etnológico. Tenerife: Federación Española de Asociaciones de Antropología del Estado Español. Pp. 141-149.
- Prats i Canals, Ll. (1997) Antropología y patrimonio. Barcelona: Ariel.
- <http://www.ibaculturalheritge.com>
- <http://www.cubarte.cult.cu>
- <http://www.azurina.cult.cu>
- <http://www.nautica.cfg>

ANEXO #1.

Listado de los Monumentos Nacionales en el Occidente y Centro del país

Provincia Pinar del Río: Cueva de los Portales, Myrocycas Calocoma y su Habitat , Valle de Viñales, Poblado de Viñales, Ceja del Negro, Gran Caverna de Santo Tomás, Poblado de Mantua, Bosque de Piedra de Isabel Rubio, Casa Museo de los Hermanos Saíz Montes de Oca y la Mina Cap. Alberto Fernández Montes de Oca (Matahambre)

Provincia La Habana: Antiguo Ingenio Alejandría, Mausoleo de los Mártires de Artemisa, Casa de Carlos Baliño, Antiguo Cafetal Angerona, Complejo Monumentario San Pedro y la Casa Natal Rubén Martínez Villena

Provincia Ciudad de La Habana: Museo Histórico de las Ciencias “Carlos J. Finlay”, Antigua Villa de San Cristóbal de La Habana, Casa Natal José Martí , Yate Granma, Hotel Inglaterra, Apartamento de Abel Santamaría Cuadrado, Intersección de las Calles 23 Y 12, Necrópolis Cristóbal Colón, Plaza Mella, Universidad de La Habana, Lugar donde cayó José Antonio Echeverría, Quinta de los Molinos y su Delimitación, Confederación Obrera de Cuba, Antigua Sociedad de Torcedores, Colina Lenin, Ayuntamiento de Regla, El Cacahual, Antigua Villa de La Asunción de Guanabacoa, Iglesia Parroquial de Santa María del Rosario, Iglesia Nuestra Señora de Regla, Casa de Fernando

Ortiz, Casa de Amelia Peláez, Cementerio Chino, Unidad vecinal No. 1 Ciudad Camilo Cienfuegos, Fragua Martiana y Rincón Martiano, La Ermita del Potosí y su Atrio, Instituto Técnico Militar José Martí, Hotel Nacional de Cuba Locomotora “La Junta”, Casa de Dulce María Loynaz, Casa Natal de Camilo Cienfuegos Gorriarán y el Museo Hurón Azul.

Provincia Matanzas: Playa Girón, Casa Natal de José Antonio Echeverría, Fuerte El Morrillo, Castillo San Severino, Teatro Sauto, Cueva De Bellamar, Ingenio Triunvirato, Palmar De Junco, Caimito Del Hanábana, Sistema Subterráneo De Bellamar, Cueva Grande De Santa Catalina, La Ignacia, Museo Municipal Oscar María De Rojas y El Edificio La Dominica.

Provincia Cienfuegos: Cayo Loco, Cueva de Martín Infierno Yaguaramas, lugar donde Cayó Henry Reeve, Cementerio Tomas Acea, Parque Martí y su entorno, Batalla de Mal Tiempo, Jardín Botánico de Cienfuegos, Antiguo Cementerio de Reina, Castillo de Jagua, Centro Histórico Urbano de Cienfuegos y la Zona Residencial Urbana de Punta Gorda.

Provincia Villa Clara: Casa Natal de Manuel Ascunce Domenech, Casa donde vivió Jesús Menéndez Larrondo, Casa Natal de Abel Santamaría Cuadrado, Teatro La Caridad, Centro Histórico-Urbano de la Ciudad de Remedios, Descarrilamiento, acción y toma del tren Blindado, Iglesia del Carmen y su entorno y el Parque Leoncio Vidal y su entorno.

5

Interpretación y gestión del Patrimonio Cementarial: “Cementerio Tomás Acea”.

Lic. Adianez Fernández Bermúdez

Debido a la importancia que tiene para el perfil de la carrera de Estudios Socioculturales, el tema de Patrimonio cultural, pues permite a este egresado rescatar los bienes culturales de las distintas comunidades, inventariar los diversos sectores sociales que conforman las mismas, así como gestionar lo relacionado con la interpretación de dicho patrimonio cultural, el cual siempre va a ser distinto, o sea, característico de cada lugar; se nos hace necesario la realización de este trabajo.

El mismo tiene como objetivo fundamental: la lectura e interpretación, del patrimonio cementarial, específicamente el Cementerio Tomás Acea, y su gestión, para lograr una inserción tanto en las esferas del turismo como en la de la educación cultural del pueblo.

Cuando se habla de patrimonio es necesario tener en cuenta algunos aspectos teóricos como son los conceptos de Patrimonio cultural de un pueblo, el cual consiste en: ...“las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores, sabios, docentes, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo, la lengua, la narrativa, sus ritos, las creencias, los lugares, escenarios y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y las bibliotecas.”¹ y Gestión del patrimonio cultural, que no es otra cosa que: ...“la actividad de nueva dimensión en el trabajo institucional y de profesionales del patrimonio cultural de recursos (patrimoniales, culturales, estéticos, humanos, económicos y de todo tipo) ordenada a la consecución de objetivos sociales que le dan utilidad o afectan al patrimonio cultural”...²

Hay que tener en cuenta también que el patrimonio cultural se clasifica en tres tipos de patrimonio:

Patrimonio Mueble: relacionado con el mundo objetivo del hombre, lo que el hombre construye, todo lo representativo y auténtico, además debe representar la totalidad.

Patrimonio Inmueble: relacionado con todo los inmuebles construidos por el hombre (edificios, parques, paseos, monumentos, construcciones civiles, etc).

1 UNESCO. Informe nuestra diversidad creativa, 1995

2 Torres Moré, Pedro. Gestión Turística del Patrimonio Cultural. La Habana: Editorial Félix Varela; 2006.- p 20.

Patrimonio Inmaterial: relacionado con todo lo que se desarrolla en la subjetividad de las personas antes, durante y después de realizar una actividad.

Además del patrimonio cultural, se hace necesario definir el Patrimonio Natural, el cual no es más que todos los elementos relacionados con la naturaleza y el medio ambiente.

En cuanto a la etapa de gestión, debemos tener presente las funciones del gestor, que consisten en prever, organizar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar las políticas gestoras, de la administración de las empresas patrimoniales, dirección de sus recursos humanos y el marketing cultural entre otras.

..."De esta manera el gestor se convierte en un agente accionador en aras de la participación por la protección e interpretación del patrimonio, involucra a la comunidad en sus objetivos, a favor del crecimiento humano a partir de sus memorias, realmente perceptible como es el caso del mejoramiento de un centro histórico, la recuperación de un inmueble, la obtención de piezas históricas, o el disfrute de un paisaje"...³

Es por esto que en este aspecto del patrimonio cultural, desde la participación, es muy importante tener en cuenta que debemos hacer, seleccionar, preservar y criticar, somos por tanto emisores y a la misma vez receptores auténticos de los contextos, los entornos y ser capaces de utilizar la fuerza que ofrece el patrimonio para influir potencialmente en la dinamización de la comunidad y principalmente en sus escenarios participativos, donde estas comunidades interactúan y en especial con el turismo que viene buscando cada vez más el conocimiento de cómo somos, quienes somos y como nos comportamos desde una posición sociocrítica del fenómeno cubano.

Para realizar la lectura e interpretación, del patrimonio cementarial, específicamente el Cementerio Tomás Acea, de la Provincia de Cienfuegos, y su gestión, en el Patrimonio cementarial, se debe primeramente realizar una breve reseña histórica y descripción del mismo.

Al sureste de la ciudad de Cienfuegos, en la Avenida 5 de Septiembre, vía que comunica a esta con los hoteles Rancho Luna y Pasacaballos, se puede encontrar el Cementerio Tomás Acea. Este está situado en el barrio del Junco, a unos 2 km de la ciudad, tiene una extensión superficial de una caballería y un tercio, equivalente a 17 hectáreas, 81 áreas y 17 centiáreas. Linda por el norte con la Avenida 5 de Septiembre, en un frente de 360 m, y por el este con el callejón de San Vicente, en un largo aproximado de 494 m para un área total de 176, 117m².

Este cementerio es una de las obras del benefactor D. Nicolás Acea, al morir Francisca Tostes García, viuda de Acea, dejó toda su fortuna, con el propósito de perpetuar el nombre de esta familia.

La búsqueda de los terrenos fue confiada al señor Luis Felipe Ros, a princi-

3 Torres Moré, Pedro. Gestión Turística del Patrimonio Cultural. La Habana: Editorial Félix Varela; 2006.- p 22.

pios del año 1912, pero no fue posible efectuar la compra hasta fines de año, ya que había que tener presente, la situación, extensión y precio del mismo, hasta que pudo conseguir un terreno adecuado con las características específicas para una población como Cienfuegos planificada para 150000 habitantes.

El proyecto y ejecución de la obra estuvo a cargo de los ingenieros Pablo Donato Carbonell y Luis Felipe Ros, los que se inspiraron en las ideas más modernas de la época sobre las construcciones de este tipo con influencia del Art Decó y que dio como resultado un hermoso cementerio – jardín, donde los recintos funerarios (bóvedas, mausoleos y tumbas) se integran armoniosamente al paisaje. Este fue inaugurado en Junio de 1926. Cementerios construidos con ese formato son característicos de ciudades del nordeste de los Estados Unidos, los que se suponen fueron visitados por los proyectistas.

En esta construcción cementarial se aprovecha la topografía ondulada del terreno, que parcelada en diferentes secciones y unificados a través de 3 km de avenidas interiores flanqueadas por diversas especies de árboles maderables y frutales; en muchos casos estas calles reciben estos nombres que se relacionan con el arbolado. Así aparecen las avenidas de los pinos, los cedros, los robles, las caobas, las jaguas, los almendros, los cipreses, las majaguas y otros.

Se destaca desde todos los ángulos, el impresionante edificio central donde predominan el lenguaje, clásico, tamizado por la grandilocuencia que imprimió esta corriente al eclecticismo cienfueguero.

El edificio tiene cierta semejanza con los propileos o entrada de la Acrópolis de Atenas por su frente monumental de orden dórico y contiene los locales para las diferentes necesidades que se derivan de una institución como esta. La estructura de este edificio es de sección rectangular, posee una galería perimetral soportada por 64 columnas, con una altura de 7.15 m y un diámetro en la base de 1.30 m, ocupando una superficie de 2.336 m² con una altura máxima en los tímpanos o frontones de 16.6 m y el petril lateral de 11.51m, lo que de una idea de su magnitud.

Internamente dispone de un espacio central que permite el paso a vehículos y facilita el acceso a la zona de enterramientos y a los locales administrativos. La percepción integral de este edificio queda jerarquizada por el frontón que corona el núcleo central y el friso que lo circunscribe, donde se aprecia la influencia clásica en la ejecución de versiones de los triglifos y las metopas.

Entre los monumentos funerarios más relevantes se hallan el de la célebre actriz Luisa Martínez Casado, el de los veteranos de la independencia, combatientes del último período de insurrección nacional, y de las más encumbradas familias cienfuegueras, como los Castaño, Cacedo, Silva, etc.

Se destaca el mausoleo a los Mártires del 5 de Septiembre de 1957, construido en ocasión del vigésimo aniversario de la heroica gesta, ejecutado

según el proyecto de los arquitectos Daniel Taboada, Enrique Capablanca y el escultor Evelio Lecuor. Este conjunto ubicado como cierre de la perspectiva axial en relación con el acceso principal, sustituyó a otro más modesto que había sido erigido en el año 1960.

El último de los mausoleos ejecutados es el dedicado a los combatientes internacionalistas construido en 1989 por la arquitecta Consuelo Ledón.

Su uso actual es de Cementerio municipal y hay que destacar que por sus valores artísticos, arquitectónicos, históricos y ambientales fue declarado Monumento Nacional en el año 1978.

Después de analizar los aspectos teóricos que nos guían para la realización de una lectura e interpretación de un patrimonio y de tener un breve estudio sobre el Cementerio Tomás Acea del municipio de Cienfuegos, podemos caracterizarlo ante todo como Patrimonio Cultural y Natural, por sus valores artísticos, arquitectónicos, socioculturales, estéticos, históricos y ambientales.

Posee valores artísticos por las múltiples obras escultóricas que existen en el mismo; arquitectónicos, por su edificio central administrativo o de acceso, por su monumentalidad, exponente singular del eclecticismo; socioculturales, por su función específica y por todos los aspectos sociales que se pueden medir, desde la significación de sus tarjas, hasta la representatividad de las mismas para las personas, que poseen rasgos característicos e identitarios de esta sociedad; estéticos, por la belleza de sus paisajes, esculturas, edificios, monumentos, hasta la armonía con que están diseñadas sus avenidas; históricos, por su propia historia y por encontrarse en él el recuerdo y los restos de grandes personalidades de las distintas etapas de lucha y del desarrollo de la ciudad y del país; y por último ambientales, por su categoría de cementerio – jardín, donde existen numerosos árboles frutales y made-rables, conformando un parque muy especial que brinda una impresión de amplitud, belleza y descanso para sus visitantes.

Según las clasificaciones de Patrimonio Cultural lo catalogamos como:

- Patrimonio Cultural Inmueble, por su edificio central, sus avenidas, sus monumentos, tumbas, esculturas.
- Patrimonio Cultural Mueble: por sus tarjas y muebles dentro del edificio central, que pertenecieron a sus fundadores.
- Patrimonio Cultural Inmaterial: por todo el imaginario social que existe alrededor de su significado como cementerio.

Con la intención de realizar la gestión de este Patrimonio Cementarial (Cementerio Tomás Acea), hay que tener en cuenta en primer lugar, su situación geográfica, o sea, vamos a partir de que este se encuentra ubicado en la Avenida 5 de Septiembre, vía que comunica a la Provincia de Cienfuegos con la Ciudad de Trinidad, por la cual transita todo el turismo de paso que se dirige desde la ciudad cienfueguera hacia la zona turística trinitaria y hacia los hoteles de Rancho Luna, Faro Luna, Punta la Cueva y Pasacaballos, hay que

decir que estos turistas no tienen en su guía una visita a este lugar, aunque está declarado como Monumento Nacional.

Otro aspecto importante que se debe considerar, y que debe tenerse en cuenta a la hora de accionar sobre él, a la hora de lograr una inserción de la comunidad para un desarrollo de sus prácticas socioculturales, dado que para la mayoría de los habitantes de Cienfuegos este centro sólo se aprecia como lugar de enterramientos e incluso como algo extraño y misterioso.

Basándonos en estos dos aspectos que constituyen, de cierto modo frenos para el desarrollo de la promoción e inserción de este lugar en el turismo y en el accionar popular, podemos trazarnos una estrategia de animación cultural de este Patrimonio Cultural y Natural (atendiendo a la clasificación dada a dicho Cementerio), con el objetivo de socializarlo sin fines de lucro, sino para el autofinanciamiento, originando una rentabilidad cultural y económica en función del mejoramiento de la calidad de vida de los individuos que son portadores o protagonistas de este Patrimonio.

Primero que todo el centro, en coordinación con la Dirección Provincial de Patrimonio y la Delegación Provincial de Turismo debe crear un departamento que se encargue de promover este patrimonio, un personal capacitado que conozca tanto de la historia como de los valores artísticos, socioculturales, arquitectónicos, ambientales y estéticos que presenta la institución. Se pueden realizar plegables, videos de promoción, documentales, donde quede plasmado toda su importancia cultural, social y ambiental, siempre respetando su función principal como cementerio, incitando tanto al turismo como a la población a visitarlo. Se puede aprovechar la ubicación de este cementerio, que como se había dicho anteriormente es bastante favorable ya que se encuentra en la vía que recorre la mayoría de los turistas que visitan la ciudad y que luego se dirigen hacia Trinidad, e incluir la visita al mismo en su ruta turística.

Por otra parte se debe formar un grupo de investigación, si es posible con la implicación de Licenciados en Estudios Socioculturales, con el objetivo de realizar estudios sobre las creencias del pueblo con respecto al

Cementerio y luego trazar una estrategia de intervención donde se logre de cierto modo, una mirada de la población desde el punto vista cultural y social hacia este lugar, o sea que no sólo sea visitado para realizar ofrendas a los seres queridos o a personalidades de la historia y la cultura de la ciudad, sino que sientan interés por su valor patrimonial, dentro del que se encierran todos los valores que ya se han mencionado. Esta estrategia puede partir desde la visita dirigida por los centros de estudio de las distintas enseñanzas, hasta actividades de índole político, ambiental o cultural.

De este modo, por lo menos en una etapa inicial, se puede lograr una inserción tanto del turismo como de la sociedad, al patrimonio cementarial, lo cual permita un autofinanciamiento del cementerio para restaurar o mantener, la belleza y originalidad del mismo.

Bibliografía

<http://intranet.ucf.edu.cu/intra/index.html>. septiembre 2007

Torres Moré, Pedro. Gestión Turística del Patrimonio Cultural/ Pedro Torres Moré.- La Habana: Editorial Félix Varela; 2006.-

Otros materiales

Expediente de Propuesta de declaratoria del Cementerio Tomás Acea como Monumento Nacional.

Material inédito. Biblioteca UCF. Conferencia Patrimonio cultural y herencia. Consideraciones teóricas al respecto. Msc. David Soler.

6

Participación de la población local en las actividades de Uso Público. Estudio de caso: Área Protegida Laguna de Guanaroca-Gavilanes. *Lic. Yoanelys Mirabal Pérez, Lic. Pedro Pozo Yauner, Dra Lilia Martín Brito, Lic. Yanay Gópar González*



Las Áreas Protegidas forman parte de nuestro Patrimonio Natural, patrimonio que abarca el conjunto de sistemas creados por la interacción del hombre y la naturaleza en el devenir histórico. La importancia que la conservación y protección del Patrimonio Natural tienen en la sociedad actual queda reflejada en el papel central que se otorga a este campo en la consecución de un desarrollo sostenible y una mejora paralela de la calidad de vida.

Las Áreas Protegidas son "...partes determinadas del territorio nacional, declaradas con arreglo a la legislación vigente, e incorporadas al ordenamiento territorial, de relevancia ecológica, social e histórico-cultural para la nación y en algunos casos de relevancia internacional, especialmente consagradas, mediante un manejo eficaz, a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales, históricos y culturales asociados, a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación y uso sostenible." UICN 2000

Mucho se ha discutido acerca de la inserción o no de las comunidades locales en las actividades de manejo, uso y gestión de las áreas protegidas, pero poco se ha logrado en realidad. Insertar a las poblaciones locales en las actividades de uso público en ellas desarrolladas puede ser considerable un verdadero paso de avance.

Si se realiza un rápido recorrido en la historia de la conservación de espacios naturales a nivel internacional y nacional, se puede comprobar, cómo desde sus inicios ya quedó implícito en la idea misma de declaración de Espacios Naturales Protegidos, su utilización como lugares para el recreo y disfrute de los ciudadanos.

La concepción del Uso Público de los Espacios Naturales Protegidos (ENP) ha evolucionado a lo largo del tiempo, por lo que conviene unificar criterios a la hora de definir los conceptos básicos de Uso Público. Las siguientes definiciones ayudaran a centrar e identificar de qué tipo de actividades estamos hablando.

El uso público puede considerarse como el área de gestión de los espacios protegidos que trata de todos los aspectos relacionados con el uso del espacio por parte de los visitantes, garantizando en todo momento su seguridad, y entendiéndolo como visitantes a aquellas personas que vienen al espacio a disfrutar y a conocer sus valores, sin esperar ningún beneficio económico. (Bueno, 1997).

En síntesis, el Uso Público es el conjunto de equipamientos, actividades y servicios, que independientemente de quien los gestione, debe acometer la administración del Espacio Natural Protegido, con la finalidad de acercar a los visitantes a sus valores naturales y culturales, de una forma ordenada y segura, que garantice la conservación y difusión de éstos a través de la información, la educación y la interpretación ambiental.

El Uso Público cumple una serie de funciones básicas relacionadas con la visita de los ciudadanos a los Espacios Naturales Protegidos: divulgación, información-orientación, recreación, interpretación del patrimonio, educación ambiental, comunicación, seguridad, turismo (oferta complementaria), señalización. Además puede llevar una serie de funciones asociadas a las anteriores: capacitación, publicaciones, promoción y comercialización. (Methol,1996)

Las formas de prestar los servicios son muy variadas y en ellas están implicadas las administraciones públicas ambientales y entidades que aprovechan los flujos de visitantes para convertirlos en beneficios económicos y oportunidades para el empleo. (Blanco,2002)

Desarrollo

El Área Protegida "Guanaroca" surge en el año 1991 con la categoría de Recursos Manejados, cambiando esta en el 2001 por la de Refugio de Fauna. Esta categoría se le otorga a las áreas terrestres, marinas o una combinación de ambas, donde la protección y el manejo del hábitat o especies resulten esenciales para la subsistencia de poblaciones de fauna silvestre migratoria o residente de significación¹.

Los refugios de fauna no requieren ser necesariamente territorios totalmente naturales, por lo que puede existir en ellos actividad humana vinculada al manejo de sus recursos, siempre que no contravenga las regulaciones establecidas y esté, en todo caso, en función de los objetivos específicos del área.

¹ Consúltse Ministerio de Justicia (1999): Decreto-Ley 201 Del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, de 22 de diciembre de 1999. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Edición Ordinaria del viernes 24 de diciembre de 1999, año XCVII, Número 84, p. 1355-1363.

El Área Protegida Refugio de Fauna “Laguna de Guanaroca-Gavilanes” tiene dos áreas de interés localizadas, una en el municipio Cienfuegos, que contiene el humedal compuesto por la Laguna de Guanaroca, el Laberinto de Los Naturales, Cayo Ocampo y cayos adyacentes, esta se encuentra situada hacia el Sureste de la ciudad de Cienfuegos a una distancia de 10 Km. aproximadamente. La accesibilidad de este lugar, es fundamentalmente por tierra, a través del vial Cienfuegos – Rancho Luna - Pasacaballos, aunque también es posible realizar accesos por mar, navegando por la Bahía de Cienfuegos para llegar a Cayo Ocampo y al Laberinto de Los Naturales. La Laguna de Guanaroca, también constituye un sitio navegable. Esta zona en su totalidad ocupa un área de 1941,80 ha. La otra zona de interés de esta Área Protegida es la zona de La Bomba, llanura cársica aterrada, situada en el municipio Cumanayagua, al Este de Rancho Luna y al Sur de la Laguna de Guanaroca, a 26 Km. aproximadamente de la Ciudad de Cienfuegos. La accesibilidad se realiza por tierra a través del vial Cienfuegos - Rancho Luna – Pasacaballos, hasta la Cooperativa de Producción Agropecuaria “Mártires de Barbados”, donde es preciso desviarse y dirigirse hacia el Sur de la Provincia por un camino en muy mal estado, de aproximadamente 8 Km., hasta el lugar de interés. Es posible acceder a este lugar también por mar, a través de la Bahía de Cienfuegos y del Mar Caribe, esta ocupa un área de 575,90 ha (Mirabal, 2004)

El área es administrada por la Establecimiento Provincial de Flora y Fauna perteneciente al MINAGRI desde 1993 y está incluida dentro del listado de Áreas Protegidas de significación local elaborados el 18 de enero del 2002 por el CNAP².

El impacto de las actividades propias del desarrollo humano que ha tenido lugar en las zonas aledañas al Área Protegida se ha ido acumulando e interactuando con el decursar del tiempo y ha traído como consecuencia la pérdida de la biodiversidad. Esta pérdida es reconocida como el fundamental problema del área más aun si se tiene en cuenta su categoría de “Refugio de Fauna”.

En el Área Protegida existe una serie de problemas estratégicos³ entre los que se encuentran:

- La falta de infraestructura para la protección, accesibilidad, señalización y otros.
- Los impactos negativos que generan la deforestación dentro del área y la salinización del área de manglar.
- El insuficiente trabajo comunitario y las acciones negativas que genera la comunidad asentada dentro del área.
- El insuficiente desarrollo y estudio de las áreas marinas así como el desbalance en general entre las áreas temáticas.
- El insuficiente desarrollo de planeamiento a diferentes niveles inclu-

2 Tomado de Plan de Manejo del Área Protegida Guanaroca, 2001.

3 Tomado del Plan de Manejo del Área Protegida Guanaroca, 2001

yendo programas con más alcance en la divulgación, educación ambiental y capacitación de los trabajadores.

- La falta de articulación con planes sectoriales, ordenación territorial y diferentes componentes dentro del área.
- El insuficiente desarrollo del sistema de información.
- El esclarecimiento de la tenencia de la tierra en los dos municipios donde se encuentra enclavada el área.
- Contradicciones entre área protegida y la comunidad.
- Falta de participación activa de las comunidades adyacentes en las actividades del área.
- Falta de educación ambiental de los pobladores locales.
- Falta de aprovechamiento de los valores del área para el desarrollo del turismo.
- Falta de apreciación de los conflictos del área por las autoridades competentes. Escasa articulación intra e interesectorial.

Como puede apreciarse, uno de estos problemas es la falta de participación activa de las comunidades adyacentes en las actividades del área, el insuficiente trabajo comunitario y las acciones negativas que genera la comunidad asentada dentro del área. Por lo que se han trazado como decisiones estratégicas para este fin el desarrollo eficiente de un trabajo comunitario para que la comunidad participe en la solución de los problemas ambientales del área, para ello se pretende implementar Programas de Educación e Interpretación Ambiental como vías no formales que contribuyan al desarrollo de la educación de niños, jóvenes y pobladores locales en general. Todo ello se encuentra plasmado en el Plan de Manejo, pero no se han logrado los resultados esperados en su implementación.

Uso público del Área Protegida Laguna de Guanaroca-Gavilanes.

Las actividades de Uso Público de la Laguna de Guanaroca se incluyen en el Plan de Manejo del área, el cual tiene incorporado la zonificación y la zona de uso público, dentro de la cual se establece un Programa de Educación Ambiental, iniciándose el aprovechamiento y muestra de los valores que posee el área. La Delegación de CITMA regula el Sistema Provincial de Áreas Protegidas y el desarrollo de los programas de Uso Público. El Plan de Manejo se elabora quinquenalmente y cada año se organiza un Plan Operativo, el cual se chequea en la Junta Coordinadora⁴.

Dentro del plan de manejo del área se incluye un Programa de Uso Público que cual incluye:

- Sub - Programa Interpretación Ambiental.
- Proyecto Sendero Guanaroca - Aves Acuáticas.
- Sub – Programa Educación Ambiental.

⁴ Entrevista realizada a Rebeca Venegas Prisno Directora del CITMA, 14 de marzo del 2007.

- Proyecto Guanaroca donde la vida se conserva.
- Sub – Programa Investigaciones y Monitoreos.
- Proyecto Moluscos.
- Proyecto Biodiversidad.

Dicho programa de Uso Público tiene como objetivos⁵:

1.-Propiciar el desarrollo del Senderismo como modalidad de Turismo de Naturaleza que permita en primera instancia el desarrollo de la Educación Ambiental, mediante actividades concretas de Interpretación y potenciar ingresos en MLC derivadas de dicha actividad con la finalidad de elevar el nivel de vida de los trabajadores y pobladores locales así como garantizar el financiamiento de los programas de conservación que se ejecutan en el área.

2.-Potenciar y estimular el desarrollo de Investigaciones científicas con la finalidad de elevar el conocimiento de los procesos y fenómenos naturales que tienen lugar en el Área Protegida para lograr una mejor efectividad en la conservación de dichos recursos.

3.-Contribuir a la Educación Ambiental de niños, jóvenes, trabajadores del área y pobladores en general mediante la implementación de programas de Educación e Interpretación Ambiental.

4.-Alcanzar ingresos en moneda libremente convertible con lo que se logrará financiar los programas de protección y manejos de recursos lo cual redundará en elevar el valor patrimonial del área, asimismo permitirá elevar el nivel de vida de los trabajadores y pobladores locales.

A partir de las entrevistas realizadas se identificó la actividad de Uso Público que es desarrollada en el Área Protegida desde marzo del 2006, denominada Sendero Guanaroca. Este Sendero contiene una parte terrestre y otra acuática, con una carga máxima de 10 personas diariamente (teniendo en cuenta que es un Área Protegida). Participan en esta actividad los visitantes, un guía (técnico del área residente en el municipio de Cienfuegos) y trabajadores del área, entre ellos, especialistas y técnicos. El área cuenta con una mínima infraestructura para enfrentar la actividad, 5 botes salvavidas, sus recursos naturales y el financiamiento que proviene de los recursos financieros de la Empresa Provincia de Flora y Fauna.

Según las entrevistas realizadas, la comunidad no está inmersa en ninguna actividad del área. Al respecto un especialista de Flora y Fauna plantea:

“El guía de la actividad podría ser de la comunidad, esa puede ser una opción para lograr más o menos alguna vinculación. Es que realmente el Área Protegida como tal no cuenta con un financiamiento para la actividad, es por ello que hasta el momento se realiza una sola⁶.

De acuerdo con el comportamiento demostrado, los visitantes son turis-

5 Tomado de Plan de Manejo del Área Protegida Guanaroca, 2001.

6 Obtenido de entrevista realizada a Pedro Pozo, especialista en Flora y Fauna, 9 de marzo del 2007.

tas de naturaleza, bien informados, que gozan de una elevada preparación y conocen con el relieve, las aguas, la flora y la fauna del espacio que visitan. Son naturalistas y admiradores de la naturaleza, que buscan el contacto íntimo con esta.

El turista de naturaleza viaja en su mayoría con un propósito: experimentar u observar un ambiente natural nuevo y vivir una experiencia intelectual y espiritual única en cada viaje, que tenga huella en su vida. Necesita intercambiar con personas de intereses comunes, realizar actividad física y experimentar nuevos estilos de vida, especialmente en sitios de áreas naturales no contaminadas, con interés específico en el estudio, admiración y disfrute del medio y la cultura local.

No obstante, es importante tener en cuenta que éste es un perfil general, y que el turista de naturaleza, al igual que el turista común, tiene sus particularidades según el país de origen, la edad, sus hábitos y costumbres, etcétera.

En esta actividad no se observó la participación de ningún poblador local. El visitante no tiene contacto con los pobladores de Guanaroca. Ésta por su puesto no recibe ningún tipo de beneficio de esta actividad⁷.

Por su parte los pobladores plantean total desconocimiento de las actividades de Uso Público desarrolladas en el área, no conocen tan siquiera el significado técnico de estas palabras.

Al respecto nos dice un poblador:

“Es la primera vez que oigo hablar del asunto, algunas veces yo he visto cómo se bajan algunos turistas de una guagua y pienso que es para mirar a los flamencos, pero hasta ahí.”⁸”

Por su parte Juana Antúnez, anciana residente en la comunidad hace diez años, nos comenta:

“Desde que vivo aquí no he visto mucho movimiento en el área, nadie ha venido a hablar conmigo para involucrarme en nada que allí se haga, creo que tampoco a nadie de mi familia”

Por su parte especialistas de Flora y Fauna plantean que muchas veces han intentado lograr un acercamiento con los pobladores, pero éste no ha sido el deseado.

Luego del análisis de la información obtenida se presenta una propuesta de actividades de Uso Público para el Área Protegida Laguna de Guanaroca, empleando el conocimiento de su población local sobre el manejo de los recursos naturales del sitio.

Aspectos a tener en cuenta para el desarrollo de las actividades:

- La posibilidad de contar con un equipamiento e infraestructura mínima que asegure el disfrute ordenado, la información y la seguridad del

7 Entrevista realizada a Frank Román Serrano. Representante de ECOTUR en Cienfuegos, 6 de mayo, 2007.

8 Tomado de entrevista a Gustavo Pérez, 20 de abril del 2007.

visitante.

- Una forma de gestión específica: participativa, descentralizada y organizada, con participación articulada del sector, político, técnico local de Flora y Fauna, los pobladores locales y Turismo.
- Distribución de las actividades de visita con el objetivo de aligerar la carga durante las temporadas de alta demanda.
- Establecimiento de un sistema de interpretación ambiental y guías especializados (impartirle cursos de guías turísticos a los pobladores, que permita la actualización y perfeccionamiento del desarrollo de las actividades de Uso Público).
- Divulgación ampliada de programas de educación ambiental desarrollados en función de las particularidades del área.

A continuación se proponen las siguientes actividades

- Visita guiada: Para el desarrollo de esta actividad, se utilizaría como guías a sus pobladores locales, los cuales explicarían sus conocimientos acerca de las distintas zonas del área. El guía se dirigiría a una zona específica por ejemplo a la zona acuática o la terrestre y en ella mostraría los valores que posee y las especies que más abundan. Se incluirían historias acerca de este lugar, experiencias desde su niñez, si siempre ha vivido en el sitio. Otra alternativa de visita guiada, podría ser una visita a la misma comunidad, en ella se daría información general sobre su vinculación con la Laguna y la importancia que le conceden a los recursos naturales que esta posee. .
- Observación de vida silvestre: Este tipo de actividad está destinada a observar la vida silvestre, sitios de anidamiento, lugares de alimentación, reproducción y avistamiento de aves. En el desarrollo de esta actividad se tendrían en cuenta, la época del año en que se puede hacer esta observación según las especies. El desarrollo de esta actividad puede ir acompañado de un discurso donde se aporten más detalles de lo que se puede observar, tendríamos en cuenta los pobladores que mayor conocimientos tengan sobre estos aspectos. Se trata de la observación directa, visual o auditiva, de la fauna que se encuentra en ese momento en el lugar, de acuerdo a la temporada del año. Para la efectiva realización de esta actividad se prepararían a los pobladores en guianza. Este tipo de actividad requiere de un soporte científico previo, como la localización de las áreas, determinación de las épocas en que se desarrollan las visitas, por lo que requiere de un guía de campo calificado.
- Estancia en las viviendas de los pobladores: Esta convivencia se desarrollaría luego de haber visitado el Área Protegida y conocido la existencia de su comunidad local. Se caracterizaría por la interacción entre turistas y habitantes del área, propiciando una sensibilidad recíproca

con énfasis en el respeto del turista a la cultura local. Se trata de la convivencia con los pobladores locales del área, apropiándose de sus conocimientos sobre, prácticas pesqueras tradicionales, sabiduría ancestral, sus modos de vida entorno a la laguna, sus costumbres o sea su manera de vivir, cómo hablan, qué comen, cómo visten, cuál es su actividad económica fundamental.

- Acampadas: Se desarrollarían en los márgenes de la laguna, el visitante se encontraría en contacto directo con la naturaleza, esta actividad puede reportar beneficios a la comunidad local mediante el alquiler de lugares de acampada. Se podrían desarrollar actividades nocturnas donde se verían involucrados, la comunidad, Flora Fauna y se sumaría ECOTUR en Cienfuegos.

- Exposición permanente de sala de arqueología aborigen: Una sala, donde se muestren restos aborígenes encontrados en los márgenes de la laguna, esta actividad sería coordinada con el Museo Provincial, Flora y Fauna, y los pobladores aportarían lo que conocen sobre las leyendas aborígenes y sobre los asentamientos de las comunidades en este sitio, a cargo de esta sala estaría un poblador de Guanaroca

- Venta de artesanías: Aquí juegan un papel importante los pobladores, estos serían los encargados de elaborar las artesanías, (un ejemplo sería la venta de instrumentos de pesca elaborados por ellos mismos). Se incorporaría la explicación de cómo se elaboran dichas artesanías si fuera posible se realizarían en el momento que los visitantes estén presentes.

- Talleres de educación ambiental: Los mismos habitantes de la comunidad impartirían este taller, sobre el cuidado del medio ambiente (se explicaría la manera en que se limpia la laguna, el tratamiento que se debe dar a los recursos naturales. Los comunitarios se enriquecerían de conocimientos, en cuanto al manejo de las Áreas Protegidas, porque para realizar estos talleres se impartirían cursos de manejo y sobre medio ambiente.

- Navegación naturalista: Son paseos en botes, por lo general pequeños, o individuales, movidos a remo o motor eléctrico de baja velocidad. Es este un tipo de actividad que se realiza en zonas de aguas tranquilas. Estos paseos serían guiados por pobladores locales donde se les daría en el momento del paseo, información del medio natural que los rodea.

- Caminatas y recorridos: Se basan en paseos generalmente largos para apreciar la diversidad de ecosistemas y paisajes y se realizan a pie. Las caminatas sirven para mantenerse en forma y conocer nuevas áreas. Se realizarían guiados por comunitarios, es importante que estos logren primeramente interpretar y relevar los valores culturales a fin de que puedan ser reconocidos y asimilados por los visitantes. Como parte de

la interpretación del paisaje se incluiría un recorrido por la comunidad y se realizarían conversatorios con los pobladores locales.

- Oferta de una gastronomía típica: Esta actividad está basada en los recursos naturales de cada sitio, en el caso de Guanaroca se ofertaría algo típico de la comunidad y elaborado por sus propios habitantes, como jugos naturales, camarón, esto se realizaría de manera legal. Se pudiera intercalar esta actividad con otras como las caminatas, la estancia en las viviendas de los pobladores, entre otras.

Estas actividades se basan principalmente en la observación, divulgación y disfrute ordenado de la naturaleza y sus procesos naturales históricos y culturales. La incorporación de servicios turísticos en torno a la visita y conocimiento de dicha área, posibilita la generación de nuevos emprendimientos para la población local y para el Área Protegida Laguna de Guanaroca de modo general.

Por último la puesta en funcionamiento de dichas actividades, necesariamente implica una acción educativa y concientizadora de la población local, en cuanto a los derechos y obligaciones que requiere gestionar el territorio en una perspectiva del desarrollo sostenible. Esto permitirá fortalecer una conciencia ambiental local, pero también de conocimiento y de valorización de su territorio, tendientes a generar un compromiso colectivo de su gestión para beneficio de la comunidad.

Conclusiones

La participación de la población en la gestión de las áreas protegidas se ve limitada muchas veces porque, para la protección de un área no se cuenta con la población local o se le implica posteriormente, en las fases de planificación, a título de consulta, con mecanismos meramente formales. La población solo percibe un mecanismo administrativo con una función fundamentalmente coercitiva y sin ningún tipo de compensación. Tampoco se hacen estudios sociales previos y con tiempo suficiente, que permitan conocer la estructura y dinámica económico-social de la zona, los líderes locales, las demandas y expectativas de los diferentes grupos, como para poder elaborar una estrategia a favor de la conservación y de la participación de la población en la gestión de aquellas zonas que se protegen.

Tal es el caso de la Laguna de Guanaroca-Gavilanes donde mucho queda aún por hacer. La casi nulidad de la incidencia de la comunidad en la gestión de los recursos naturales así como en su uso sostenible ha de ser considerada un problema científico de investigación de suma relevancia en nuestra región.

Bibliografía

Aguilar Castañeda, Luis. En búsqueda del género perdido: Equidad en Áreas Protegidas UICN/ Luis Aguilar Castañeda, H.I.Salazar. Costa Rica: Editorial Absoluta S.A, 2002. 366p.

- Arias Herrera, Héctor. La comunidad y su estudio: Personalidad- Educación- Salud / Héctor Arias Herrera. __ La Habana: Ediciones Pueblo y Educación, 1995. __ 280p.
- Báez, A. L. Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas Comisión Nacional para el desarrollo de los pueblos Indígenas. Tomado De: <http://www.cdi.gob.mx/programas/ecoturismo/guia-ecoturismo>, 2003.
- Ballestero, A. Políticas e Instituciones para la gestión de áreas protegidas. En Ambientico no. 121 Universidad Nacional. Costa Rica, 2003
- Bueno, J.L. Oportunidades para el desarrollo local que ofrece el uso público en las áreas protegidas/.J.L. Bueno... [et.al].__ España: [s. n], 1998.–23 p.
- Blanco Portillo, Ricardo. Plan de acción para los espacios naturales: Gestión del uso público. Tomado De: www.europarc-es.org. Mayo, 2000.
- Courian, J. Discusión sobre cómo proteger Áreas. Ambientico (Costa Rica), (121): 10-11,2002.
- Cuba. Centro Nacional de Áreas Protegidas. Plan 2003-2008 /CNAP.–Sevilla: Editorial Escandón, 2000. __220p.
- Cuba. Ministerio de Justicia. Ley 81: De Medio Ambiente / MJ. __ La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba, 1997.[s.p].
- Cuba, Ministerio de justicia. Decreto—Ley 201 del Sistema Nacional de Áreas Protegidas / MJ. __ La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba, 1999. __1363p.
- Curso de Áreas Protegidas de Cuba y conservación del patrimonio natural. –La Habana: CITMA, 2003. –31p.
- Gómez, Javier. Turismo sostenible en Espacios Naturales Protegidos. Tomado de: www.utrempresa.com,2005.
- Induni, G. ¿Hacia dónde encaminar nuestras áreas protegidas? Ambientico (Costa Rica), (121): 20-26, 2003.
- España. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ponencia sobre el uso público Parques Nacionales. Documento interno. – [s.l: s.n], 2000.–19 p.
- Methol, Rosina. Gestión de Áreas Protegidas: una estrategia de desarrollo sostenible local. Tomado De: http://tourism.org/sustainable/IYE/Regional_Activites/Brazil/cases/Methol.htm, agosto, 2001.
- Mirabal Pérez, Yoanelys. Comunidad Guanaroca: una propuesta de integración al Área Protegida Refugio de Fauna/Yoanelys Mirabal Pérez; Lilian Martín, tutor. Trabajo de Diploma, UCF (CF), 2004. __115 h.
- Morales Miranda Jorge. Uso público y reserción en ENP: La atención a los visitantes reales y potenciales. Tomado De: [www. Interpretación del patrimonio.com/docs/docs/Usopublico](http://www.Interpretación-del-patrimonio.com/docs/docs/Usopublico). 1996.
- Plan de Manejo del Área Protegida Guanaroca. __ [s.l: s.n], 2003. –81p.
- Ramos, Juan Carlos. Plan rector de uso y gestión del Parque Nacional Picos de Europa. Tomado De: cabanaveronica.iespana.es, abril 2002.
- Rodríguez, Giovanni. Ecoturismo una opción para el desarrollo rural. Tomado De: [www.racsa.co .cr](http://www.racsa.co.cr), mayo 2003.

7

La lengua oral de las comunidades costeras de la Ciudad de Cienfuegos como parte de su patrimonio

MsC. Gisela A. Yanes Rodríguez, MsC. Salvador D. Soler Marchan, Lic. Maribel Rodríguez Sabatés, Lic. Dunia Pino Bermúdez

La comunicación entre los seres humanos a través del lenguaje articulado, asumida por otros también como oralidad, resulta un sistema eficaz de transmisión cultural.

Hace millones de años una especie de homínido alcanzó la posición bípeda y el agarre en pinza, lo que indiscutiblemente favoreció el desarrollo de la corteza cerebral. Luego sintió la necesidad de intercambiar con sus semejantes y en un largo proceso evolutivo lo logró. Primero sería el gesto, la mirada, la emisión de sonidos guturales y después, por medio de sonidos articulados.

La necesidad propició el desarrollo de la laringe, lo que hizo posible la capacidad de comunicarse por medio de la palabra, esto lo hizo necesitar más a sus semejantes, lo que lo convirtió en un ser social. La comunicación surge en un proceso de intercambio, de ideas, pensamientos, inquietudes, juicios, creencias, etc, que se expresan con palabras, pero en el que interviene también la entonación, el énfasis y la situación en la que se produce el acto comunicativo, en el que hasta el silencio, puede contener un significado.

El español hablado en Cuba, posee muchos vocablos que pertenecen a otras lenguas, como por ejemplo la de los indígenas que primero habitaron estas tierras, las africanas que llegaron producto de la trata de esclavos, las que traían los colonizadores, quienes eran de diferentes nacionalidades.

Así los factores histórico-sociales y culturales fueron aportando en cada momento, diferentes vocablos, costumbres etc. A esto hay que agregar que formando parte de las tripulaciones de los barcos de la conquista venían hombres de muchas nacionalidades: canarios, vascos, andaluces, aragoneses, chinos, italianos, franceses, etc, esto ha provocado que en el español hablado en la Isla, haya muchos vocablos que provienen de otras lenguas, recibidos como herencia, y formando parte de nuestras raíces.

Nuestra lengua también nos ha llegado producto del intercambio cultural con otras naciones y sobre todo, lo que está determinado por el entorno sociocultural del hablante en su situación comunicativa, lo que es el motivo fundamental de este trabajo.

En el libro titulado *Circunvalar el Arte* aparece una reflexión de Desiderio Navarro sobre cultura: "La situación comunicacional social es un sistema de condiciones socioculturales, repetibles y estadísticamente regular, en el que

pueden entrar todos los factores culturales de una determinada formación socioeconómica en la medida en que condicionen los cambios en los sistemas semióticos funcionales de esa cultura y las selecciones y jerarquizaciones de códigos. Cada cultura posee un determinado repertorio históricamente variable, de situaciones comunicacionales sociales”.

Esto fue el motivo nos llevó a estudiar el caudal léxico en algunas de las comunidades costeras de la Provincia de Cienfuegos, que como sabemos es una ciudad que se distingue por su vínculo con el mar. En el Reglamento para la ejecución de la ley de protección al patrimonio se señala que:” : El Patrimonio Cultural de la Nación está integrado por aquellos bienes, muebles e inmuebles, que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general.

En documento de La UNESCO titulado “Expresiones del patrimonio cultural inmaterial”, se afirma que: “El hombre construye también otro tipo de manifestaciones a las que les otorga una significación particular, las que se expresan de forma intangible e inmaterial. Son los bienes que dan cuenta de una identidad enraizada en el pasado, con memoria en el presente, reinterpretadas por las sucesivas generaciones, que tienen que ver con saberes cotidianos, prácticas familiares, entramados sociales y convivencias diarias. Estos bienes hablan, por ejemplo, de la singularidad de ciertos oficios, músicas, bailes, creencias, lugares, comidas, expresiones artísticas, rituales o recorridos de “escaso valor físico pero con una fuerte carga simbólica”. A esta suma de patrimonios diversos denominamos Patrimonio Intangible”¹.

Tanto el Patrimonio Tangible, como el Intangible componen el Patrimonio Cultural de cada grupo social.

Los objetivos de la investigación se encaminaron hacia determinar los rasgos socioculturales que caracterizan a las comunidades costeras de la Provincia de Cienfuegos, así como describir los tipos de construcciones lingüísticas que se emplean para denominar instrumentos, acciones, comidas, etc.

Desarrollo

El lenguaje tiene en sí un carácter histórico social determinado por el propio desarrollo del hombre y por consiguiente de la sociedad, en la medida que una sociedad se desarrolla, esto repercute en su lengua con la creación de nuevos vocablos o con la resemantización de otros ya existentes. Desde la teoría marxista acerca de la aparición del lenguaje, se establecen relaciones entre los hombres, su medio social y su entorno geográfico, lo que influye en los propios hombres y en su manera de expresarse.

1 Expresiones del patrimonio cultural inmaterial, Tomado De <http://www.mincultura.gov.co/patrimonio/patrimonioinmaterial/secciones/expresiones/lenguas.htm>

Las principales variables de la investigación fueron:

- Prácticas socioculturales.

Son aquellas que conforman el sistema de relaciones sociales, en las que están presentes los diferentes grupos, los que comparten una misma cultura dentro de su espacio geográfico.

Las prácticas fueron valoradas desde una perspectiva social, tomando como referencia el espacio familiar y laboral dentro de familias de pescadores de las zonas costeras del Castillo de Jagua(13) y Las Minas (20), a partir de 4 grupos etarios fundamentales: de 18 a 24, de 25 a 35, de 35 a 45 y los de más de 55. Esta muestra nos permitió la obtención y verificación de los rasgos sociolingüísticos insertados en la oralidad de los grupos.

- Rasgos sociolingüísticos. Estudiamos los rasgos léxico semánticos

La investigación estuvo encaminada a identificar y caracterizar los principales rasgos de una cultura desarrollada en el entorno marino, que se manifiestan en el uso que hacen de la lengua los habitantes de las comunidades Castillo de Jagua y Las Minas.

Las variaciones del habla encontradas se producen por las diferencias en los conocimientos y experiencias lingüísticas y extralingüísticas, o sea, existe una interrelación entre los factores intra y extra-lingüísticos en toda comunidad de habla. Estas variaciones pueden estar sujetas a factores socioculturales de la comunidad, dentro de los que merecen ser mencionados²:

- Los aspectos sociales (vida socioeconómica y cultural) de la comunicación y las tradiciones socio-históricas y culturales.
- Las cualidades propias de la lengua y las formas de su existencia válidas en esta comunidad determinada.

Después de haber analizado varias definiciones sobre comunidad marinera, en esta investigación se ha definido como:

Comunidad marinera: Unidad social formada por grupos de personas no numerosos, que comparten un espacio geográfico aledaño al mar, en la que la mayoría de sus miembros depende económicamente del fruto de la pesca para su subsistencia y que poseen tradiciones comunes.

De esta manera podemos derivar las características fundamentales de las comunidades marineras:

- Unidad social formada por grupo o grupos de personas no numerosos.
- Comparten un espacio común aledaño al mar.
- Dependen económicamente del fruto de la pesca para su subsistencia.
- Poseen tradiciones comunes producto de la relación hombre-mar, transmitidas fundamentalmente de manera oral.

Los rasgos que nos permiten definir la comunidad marinera en

² Caicedo, Max. Sociolingüística: elementos teóricos y metodológicos.—Cali: Univalle, 1988. -p. 130

cuanto tal son:

- Poseer cierta homogeneidad cultural.
- Tener una trayectoria histórica.
- Existir una organización social, expresada en diferentes organizaciones que agrupan, de una forma u otra a todos sus miembros.
- Condiciones económicas más o menos homogéneas.
- Sentimiento de identidad, dado en su sentido de pertenencia, compartir un espacio, compartir una lengua, compartir tradiciones, etc.
- Tener intereses comunes.

Habla: Componente individual del lenguaje, acto individual de voluntad, inteligencia y actualización.

Comunidad de habla: Conjunto de hablantes que comparten al menos una variedad lingüística, unas reglas de uso, una interpretación de ese uso, unas actitudes y una misma valoración de las formas lingüísticas³.

Los informantes se tomaron teniendo en cuenta su permanencia en el lugar por más de veinte años, o ser nacido y criado en el lugar.

Los grupos son mayoritariamente de hombres, donde predominan los jóvenes entre 17 y 25 años, quienes generan algunas actividades entre las cuales se destacan:

- Reuniones informales para la ingestión de bebidas alcohólicas adquiridas colectivamente.
- La promoción de variados juegos, evidenciándose el predominio del dominó y el ajedrez.
- La narración de hechos personales relacionados con temas sexuales, medioambientales, pesqueros, económicos, estrategias de venta.

Las técnicas de recogida de la información fueron aplicadas a 5 representantes de cada grupo etario. (el cuestionario y la entrevista). Existe una relación estrecha entre los miembros de la comunidad profunda ya que están compenetrados de manera general por lo que la colaboración entre sus miembros es una constante.

La comunicación oral está vinculada esencialmente a:

- Relaciones tecnoproductivas.
- Relación hombre- naturaleza.
- Relación hombre-hombre.
- Relación hombre-ganancia.
- Relaciones familiares.

La comunicación se produce en los espacios del entorno comunitario, muelle, calle, portales, etc.

Las actividades compartidas donde se generan los actos comunicativos son:

- Ingestión de bebidas alcohólicas adquiridas colectivamente.

³ Sociolingüística y sociología del lenguaje. Niveles de análisis sociolingüístico. Javier Sánchez García. Tomado de <http://www.proel.org/articulos/sociolin.htm>, mayo, 2006

- La promoción de variados juegos, evidenciándose el predominio del domino y el ajedrez.
- En la narración de hechos personales relacionados con temas sexuales, medioambientales, pesqueros, económicos, estrategias de venta, característicos de su habla se halló que en su gran mayoría todos hablan alto, casi a gritos, gesticulan en repetidas ocasiones. En la expresión oral encontramos que las principales dificultades en el uso del idioma son:

Uso incorrecto de preposiciones

- Carnada de peces, la forma correcta sería: Carnada (para) peces,
- Se olvidó que tenía que madrugar, la forma correcta sería: Se olvidó (de que) tenía que madrugar,

Uso incorrecto del gerundio

- Entró al bote sentándose, la forma correcta sería: Entró al bote y se sentó
- El pescao huyó siendo capturado por otros pescadores, la forma correcta sería: El pescao huyó y fue capturado.

Uso incorrecto de verbos

- Hay mal tiempo, aunque querramos no podemos pescar, la forma correcta de emplear el verbo sería queramos.
- Yo debiera acompañarte, la forma correcta de emplear el verbo sería debería.

Algunas de los fraseologismos más empleadas por los grupos son:

- Estoy encangrejao: significa no saber que hacer en un momento determinado. El cangrejo es un animal propio de zonas costeras, este da marcha hacia adelante y hacia atrás. De ahí el significado de la expresión.

- Estar salao: referente a las personas que tienen mala suerte ya sea en la pesca, venta de especies marinas o en algún aspecto de su vida. La sal proviene del mar, cuando esta se pega al cuerpo provoca quemaduras y malestar. Por ello su significado al referirse a la mala suerte de la persona

- Eres un tiburón: referente al individuo que es negociante, pero que se aprovecha de su situación para estafar a la persona; precisamente, el tiburón es un pez que se caracteriza por su ferocidad y violencia.

Los fraseologismos son empleados en distintas prácticas culturales:

- En el ámbito económico utilizan algunos como:
 - Bicho: palabra en sentido metafórico para referirse al camarón en un contexto de venta ilícita. El significado de esta palabra lo conocen ellos para que la policía no los identifique en este proceso ilícito.
 - Tragó el anzuelo: cuando otra persona es engañada. Cuando el pez tra-

ga el anzuelo pues es capturado, cuando la persona es engañada le sucede igual que al pez.

- Estoy encangrejao. Eres un tiburón. Estar salao.

- En el ámbito personal

- Voy a tirarle un tarrayaso: significa lanzarle un piropo a una muchacha para seducirla. La tarraya es un instrumento de pesca, cuando se tira al mar, busca extraer peces, cuando se piropea a una mujer se busca ser aceptado en la conquista.

- Te cogí con la marea baja: referente al hecho de coger a una persona realizando una acción infragante. Cuando la marea está baja resulta más fácil la captura de los peces, de ahí el significado de la expresión.

- Pareces un pulpo: es querer abarcar muchos problemas o muchas cosas debido a la cantidad de tentáculos que tiene el pulpo.

- Ir a pescar: cuando se desea salir a buscar una pareja. Se asocia en sentido recto al proceso de salida de los pescadores a la mar en la obtención de peces.

- Estás como el bocón: expresión asignada a la persona que habla mucho y de manera intencional dice confesiones, a veces de sus propias amistades. El bocón, como su nombre lo indica, es un pez de boca grande, de ahí la designación de su significado.

- Es un cachalote: referente a la persona de fisonomía gruesa. El cachalote es un cetáceo, parecido a la ballena, este es grande y gordo.

- Cuando están jugando

-Me siento como pez en el agua: para referirse a la comodidad y el bienestar en que se encuentran en ese momento. Cuando el pez se halla en su medio, este le proporciona la vida y bienestar, igualmente cuando la persona se siente cómoda en una situación pues se siente como pez en el agua.

- Te conozco bacalao aunque vengas disfrazao: cuando una persona desea engañar a otra y esta conoce sus intenciones. El bacalao es un pez con un olor característico, quiera o no siempre va a tener el mismo olor, esto permite reconocerlo fácilmente.

- No aletees tanto: para hacer referencia a la persona que gesticula mucho, que alardea demasiado. Los peces son los que aletean, en este caso se emplea ese fraselogismo cuando la persona gesticula demasiado.

- Camarón que se duerme se lo lleva la corriente: Significa que si la persona tiene en ese momento una acción retardada puede fracasar.

Respecto al género

- Cherna y pargó, persona homosexual perteneciente al sexo masculino, la emplean en sentido metafórico destacándose la palabra cherna.

- Las frases empleadas por ellos, se encontraban algunas como:

- A río revuelto, ganancia de pescadores: cuando hay situaciones complicadas en la vida y otros se aprovechan. Cuando el río esta revuelto, hay abundancia de peces, por tanto resulta fácil su captura en la obtención de ganancias.

- El peje grande se come al chiquito: significa que la persona fuerte y poderosa, triunfa sobre la de menos recursos, la más débil. Igualmente, los peces de mayor tamaño en su supervivencia, se alimentan siempre de los más chiquitos.

- Tener agallas: referente a una persona valiente, decidida, que tiene la capacidad de defenderse ante una situación determinada. La agalla es el órgano que le permite respirar a los peces. Por ello, para referirse a este tipo de personas emplean este fraseologismo.

El medio de transporte es una de las vías principales para efectuar la actividad tecnoproductiva; este es muy importante en su realización. Predominan una serie de términos que lo identifican. Para la totalidad de los pescadores de Las Minas existen dos tipos de embarcaciones con sus características propias:

- Tipo de embarcación

- Cachucha o chalana: es un bote de dos remos que posee un ancla para encallar la embarcación

- Chalupín o chalupa: bote más pequeño de dos remos cuya función fundamental en la pesca es servir de medio auxiliar, a diferencia de la cachucha este va a la deriva.

Los nombres de los instrumentos más utilizados en el proceso de la pesca como actividad sociocultural son:

- Red: es un avío de pesca de huecos cuadrículares. El material que se emplea en su confección es el cordel de pita, sus dimensiones son de gran tamaño. Se utiliza en la captura de todo tipo de peces.

- Tarraya: es una red de nylon con pequeños pedazos de plomadura en cada uno de sus extremos, de huecos cuadrículares estrechos, es más pequeña que la red.

- Chapíngorro: es un pequeño pedazo de tela metálica de color blanco en forma de gorro cuyo sostén es una cavilla de hierro; su función específica consiste en sacar la carnada del agua.

- Chinchorro de arrastre: es una maya con chopos que sirve para pescar toda variedad de peces incluyendo el camarón y la langosta. Se emplea fundamentalmente cuando se pesca en la chalupa.

- Vara de pescar: Es una vara con un cordel de nylon empleada para pescar cerca del muelle, no en las grandes profundidades.

- Palangre: Cordel largo que en cada tramo tiene muchos cordeles empa-

tados y cada cordel tiene un anzuelo.

- Alambrá: Cordel de alambre empleado para pescar los peces con dientes.
- Calá: Cordel en cuyo extremo final presenta dos o tres cordeles con anzuelos. Se utiliza generalmente para las grandes profundidades. Es de destacar que este es el que menos se utiliza.
- Cordel de nylon: Estos presentan plomaduras en la esquinas, no es necesario estar en lugares tan profundos para hacer uso de ellos.
- Curricán: Cordel gordo de nylon prendido a una vara, se utiliza fundamentalmente para pescar algunos peces como son: el "bonito" y el "atún."

- Las carnadas empleadas:

- Engó: Son los pedazos de pescado, incluyendo cabezas que se mezclan con fango (tierra). Los tipos de pescado que más suelen utilizarse son: "el patao" y "la sardina". En este proceso los pescadores realizan como especie de una pelota. Este tipo de carnada se emplea específicamente para pescar camarón.

- Carná: Son los peces más pequeños que no sirven para alimentarse debido a su tamaño y que son eficaces en la captura de los peces grandes. Una persona que la "utilizan" por algo "la usaron de carná".

Entre los peces más utilizados predominan: "el bocón" y "el machuelo".

- Los tipos de anclas para encayar las embarcaciones:

- Potala: Es un pedazo, ya sea de bloque o hierro amarrado a una sogá que se tira al agua; su función es enclavar la embarcación. Una persona que se identifica con una potala es muy lenta o pesada.

- Grampín: Es un tubo con varios alambrones o cabillas en forma de anzuelo amarrado a una sogá que cumple la misma función de la potala.

- Laguna: no es más que una ensenada de agua.

- Morralla: Son los desperdicios, desechos que se obtienen de la pesca. La morralla son los pescados muy pequeños que no sirven ni en la alimentación ni en la venta. También se identifica con lo que no sirve, por ej. en una bodega, " me dieron la morralla".

- En el grupos de más de 50 años, se transfieren a los humanos acciones que realizan los peces.

- No aletees tanto. Protestar, refunfuñar.
- Aletear. No dar el frente a algo, sin responsabilidad. También sin definición.
- Tienes olor a marisco. Olor desagradable.
- Que clase peste a pescao tienes. Olor desagradable.
- Peste a bacalao. Olor desagradable.
- Eres un robalito. Inmaduro, bonito.

- Pareces un pescao. Feo.

Mientras que el último grupo hace uso de la expresión:

- Pareces un agujón. Flaco, delgado, mal aspecto.

“Contexto en que se produce una comunicación, lugar y momento en que interactúan dos o más individuos o participantes”

Conclusiones

Después de realizar un análisis acerca de la influencia de las prácticas socioculturales en las manifestaciones de la oralidad de la comunidad de El Castillo, se arribó a las siguientes conclusiones:

El nivel de interrelación que se establece en los patrones de interacción de las redes sociales de la comunidad de El Castillo y Las Minas se evidencia y va asociado a las prácticas socioculturales relacionadas con el entorno marinerero y la actividad tecnoproductiva.

La significación social de las prácticas socioculturales delimitadas en los espacios laboral y familiar, se expresa en el sistema oral de los pescadores desde la funcionalidad y utilidad de códigos y significados manifiestos en relaciones de interacción social, exteriorizados en variaciones y modalidades lingüísticas.

Estos términos y frases han sido validados por la tradición, por lo que podemos referirnos a un habla marinera, que constituye un legado patrimonial e identitario en la capacidad de transmisión de generación en generación, que garantiza su continuidad como manifestación de la cultura popular y tradicional de esta comunidad marinera.

Los procesos culturales vinculados a la comunidad en un sistema de interacción continua, emplean como medio expresivo en los procesos de colectividad a la oralidad, convirtiéndola en un elemento necesario, imprescindible y eficaz en la forma de transmisión de conocimientos, hábitos, habilidades, aprendizajes, entre otros, de ahí la importancia de su estudio e inventario.

Bibliografía

- Ander Egg, Ezequiel. Desarrollo de la comunidad/ Ezequiel Ander Egg.-Valencia: Editorial Universitaria Europea, 1980.- 280p.
- Bueno, Gustavo. Nosotros y ellos: Ensayo de reconstrucción de la distinción emic/etic de Pike. Tomado De: <http://www.helicon.es/pen/7848424.htm>, 20 de diciembre de 2006.
- Caicedo, Max. Sociolingüística: elementos teóricos y metodológicos / Max Caicedo.- Cali: Univalle, 1988. - 174 p.
- Carneado Moré, Zoila V. La fraseología en los diccionarios cubanos / Zoila V. Carneado Moré. - La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1985. -132 p.
- Cuba desde el mar.-Madrid: Editorial Xunta, 1991.-221p.
- Emic / Etic. Tomado De: <http://www.filosofia.org/filomat/df237.htm>, diciembre 2006.

- Figueroa Esteva, Max. La dimensión lingüística del hombre / Max Figueroa Esteva. – La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1986. – 261 p.
- Fundamentación del Proyecto Luna/ Esperanza Díaz... [et.al.]- Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos, 2004. - - [s.p.]
- García Ferrando, Manuel. El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación / Manuel García Ferrando.–Madrid: Alianza, 1998. –509p.
- Grupo de discusión. Tomado De:
<http://www.monografias.com/trabajos12/social/social.shtml>, enero 2007.
- Olabuénaga, Ruiz. La decodificación de la vida cotidiana: Métodos de investigación cualitativa / Ruiz Olabuénaga, María A. Ispizua. – Bilbao: Universidad de Deusto, 1989. –241 p.
- Rodríguez Gómez, Gregorio. Metodología de la investigación cualitativa/ Gregorio Rodríguez Gómez, Javier Gil Flores, Eduardo García Jiménez. – La Habana: Editorial Félix Varela, 2004.–378 p.
- Romeu Escobar, Angelina. Teoría y Práctica del discurso. Su aplicación en la enseñanza/ Angelina Romeu Escobar. —La Habana: Editorial Pueblo y educación, 2003. – 87p.
- Sánchez García, Javier. Sociolingüística y sociología del lenguaje. Niveles de análisis sociolingüístico. Tomado De:
<http://www.proel.org/articulos/sociolin.htm>, mayo del 2006.
- Bueno, Gustavo. Nosotros y ellos: Ensayo de reconstrucción de la distinción emic/etic de Pike. Tomado De: <http://www.helicon.es/pen/7848424.htm>, 20 de diciembre de 2006.
- Suárez Cabrera, Anandui. Estudio de las prácticas tipificadoras que regulan el sistema de relaciones espacio vivienda modeladas por el mar y su entorno en la comunidad de O'Burque / Anandui Suárez Cabrera; Esperanza Díaz, tutor.—Trabajo de Diploma, Universidad de Cienfuegos, 2005.—97h.
- Valdés Bernal, Sergio. Antropología lingüística/ Sergio Valdés Bernal. —La Habana: Fundación Fernando Ortiz, 2000. –278 p.
- Valdés Bernal, Sergio. Inmigración y lengua nacional/ Sergio Valdés Bernal. —La Habana: Editorial Academia, 1994. –220 p.
- Valdés Bernal, Sergio. Lengua nacional e identidad cultural del cubano / Sergio Valdés Bernal. —La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1998. –183 p.
- Vera Estrada, Ana. La oralidad: ¿ciencia o sabiduría popular?.– La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2004. – 245p.

8

La casa del pescador del Perché: una oferta del patrimonio doméstico

Lic. Odalys Medina Hernández

Crear es la palabra de pase de esta generación". JOSÉ MARTÍ PÉREZ



En América Latina y el Caribe, región de gran riqueza patrimonial, existen casos de sitios históricos con una gestión inadecuada y un desequilibrio evidente entre el desarrollo y la conservación. Entre otros factores, ha faltado una formación idónea de los especialistas en la gestión del patrimonio, factor esencial para responder a las nuevas demandas y realidades.

Cuba no es la excepción, pero, sin embargo se han hecho esfuerzos por mejorar en este sentido y entre las nuevas líneas está la búsqueda del patrimonio como necesidad no sólo de formar adecuadamente a los gestores, sino también al público, a la comunidad beneficiaria del mismo.

Los estudios sobre el patrimonio cultural tienen gran importancia pues reconocen la necesidad de buscar un equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación del patrimonio histórico y cultural de la humanidad, de manera tal que ese patrimonio genere un desarrollo que revierta en su tutela y promueva su puesta en valor, mediante la correcta formación de los gestores y a la comunidad beneficiaria de este patrimonio, con el fin de utilizar el mismo, como importante valor del desarrollo.

De ahí que el objetivo de este trabajo sea la lectura e interpretación del patrimonio doméstico, específicamente de la casa del pescador del Perché, como patrimonio que guarda las principales costumbres y prácticas que realizan los pobladores en sus espacios cotidianos, como parte de las tradiciones que componen la identidad cultural; de lo que se desprende la necesidad de su estudio, comprensión, interpretación y gestión a través de un conjunto de estrategias concretas que permiten su socialización y conservación, teniendo en cuenta también las distintas direcciones en que se mueve el pensamiento entorno a ese conocimiento.

Se utilizaron para la realización del trabajo los criterios y normas más actualizados que rigen el conocimiento patrimonial. Se consultaron artículos

de internet sobre la tem tica, as  como conferencias en soporte electr nico sobre patrimonio cultural y cultura popular.

La identidad no ha sido una preocupaci n solamente del pensamiento eurocentrista sino tambi n del pensamiento cultural latinoamericano como elemento de integraci n y unificaci n de los pueblos.

La Identidad cultural y espec ficamente el patrimonio como una de sus dimensiones integradoras, se materializan en la producci n de respuestas y valores que realiza un grupo social determinado o sujeto de la cultura en un contexto hist rico como consecuencia de la diferenciaci n – identificaci n en relaci n con otro(s) o sujeto(s) culturalmente definido(s)¹. (Vera Estrada. Ana, 2000).

Se trata la identidad desde la relaci n sujeto cultural y “otro” y se refiere a procesos en los distintos niveles o contextos micro, meso y macro.

Una de las principales dimensiones de la identidad es el patrimonio cultural que se nutre del alma popular y el conjunto de valores expresados en las obras materiales y no materiales que manifiestan la creatividad de los pueblos.²

El patrimonio cultural es el fundamento de la identidad y de la soberan a de las naciones y se convierte en eslab n que une a los individuos de una naci n a trav s del tiempo; leerlo, interpretarlo y promoverlo es pensar con solidez, justicia y equidad en el futuro. Existen diversos tipos de patrimonio que se clasifican seg n su naturaleza, su g nero y formas de expresi n:

- Patrimonio Intangible.
- Patrimonio Tangible.
- Patrimonio Natural.
- Patrimonio Mueble.
- Patrimonio Inmueble.
- Patrimonio Inmaterial.
- Patrimonio Natural.

Seg n el contenido el patrimonio puede ser:

- Patrimonio Hist rico.
- Patrimonio Documental.
- Patrimonio Paisaj stico.
- Patrimonio Danzario.
- Patrimonio Pol tico
- Patrimonio Oral.
- Patrimonio Teatral.
- Patrimonio Pl stico y tantas formas de expresi n tenga el conocimiento

1 Vera, Ana. Pensamiento y Tradiciones populares: estudios de identidad Cultural cubana y latinoamericana/(et.al.).- La Habana: Editorial Centro de Investigaci n y Desarrollo de la Cultura Juan Marinello, 2000.- pp.215-232.

2  lvarez  lvarez, Luis. Circunvalando el arte/ Luis  lvarez  lvarez.– Ciudad de la Habana: Editorial Centro de Investigaci n y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2004.–232 p.

y el comportamiento humano.³

Desde el punto de vista del alcance territorial de las comunidades culturales se clasifica en:

- Patrimonio Local.
- Patrimonio Regional.
- Patrimonio Nacional.
- Patrimonio Mundial.

Teniendo en cuenta lo anterior el patrimonio no puede verse desligado de la cultura popular sino como parte de la misma, por ser esta una de sus dimensiones socioculturales, que en el estudio que se realiza est  en funci n del conjunto de expresiones y manifestaciones generadas, creadas y preservadas por el pescador en su medio (casa-entorno).

De esa dimensi n, se toma la casa del pescador en la comunidad marinera El Perch  como patrimonio cultural por ser representativo dentro del conjunto de viviendas de pescadores de Cienfuegos.

Para abordar los aspectos referidos a la vivienda en el tema que se desarrolla, se consultaron algunos estudios sobre la composici n de la vivienda rural que aparecen en el Atlas Etnogr fico como antecedentes al estudio sobre la vivienda en las comunidades marineras que ha sido tan poco abordado. En este se ofrece una visi n del mobiliario y dem s piezas del ajuar de la vivienda rural, plantea que los estudios de este tipo en Cuba han sido "escasos" y "parciales", a excepci n de algunos trabajos referidos a la historia del mueble urbano que se limitan a la descripci n de las piezas del mobiliario de casas coloniales o a muestras del moblaje clerical.

La casa del pescador: Una ojeada al patrimonio dom stico en el Perch .

Actualmente resulta muy com n que se construyan viviendas nuevas sin valor cultural alguno, en lugar de restaurar las antiguas, lo que lleva a la p rdida de la identidad. Sin embargo esta peque na comunidad del Perch  a n guarda en su conjunto importantes valores patrimoniales en lo referido al hecho sociocultural que envuelve la arquitectura de sus viviendas. La casa del pescador en esta comunidad se puede clasificar como patrimonio cultural, inmaterial, inmueble, mueble, hist rico, social, est tico, sociol gico, econ mico y sociocultural.

Es patrimonio inmaterial por los significados y significantes que adquiere la vivienda no solo vista desde lo f sico, como estancia, para dormir sino tambi n como el espacio donde se expresan valores, sentimientos, gustos est ticos, emociones, sentidos de pertenencia y de pertinencia en funci n de las

³ March n Soler, David "El concepto de patrimonio cultural y natural. Tipos y dimensiones socioculturales en las pol ticas gestoras patrimoniales actuales." Ponencia en Taller de Patrimonio Inmaterial, 2003.

relaciones, las prácticas y representaciones que a través de los conocimientos acumulados en el uso y empleo de las técnicas, instrumentos, objetos, artefactos y lugares necesarios para la pesca conforman y son reconocidos por sus pobladores como patrimonio propio que se crea y recrea; en respuesta al entorno marineroy a sus condiciones históricas de existencia.

Es patrimonio inmueble por constituir expresión de la comunidad marinera del Perché, la mayoría de estas viviendas llevan más de 60 años de construidas, poseen un alto grado de autenticidad visto desde la tecnología, el conocimiento y las personalidades que lo crearon. Tiene la categoría de patrimonio doméstico. A través de la vivienda se puede conocer las personas que la habitan.

La casa es el eje de la vida marinera, en la casa se vive y se trabaja. Símbolo de la familia. El pescador suele ser el constructor de la casa, lógicamente hace la casa en función de sus necesidades, a su medida.

Los muebles e implementos de trabajo y demás objetos reflejan como el pescador desde el más remoto pasado se adaptó al medio y organizó su vida sociocultural, económica, política, entre otras.

La casa del pescador se encuentra ubicada a orillas del mar lo que ofrece un componente visual amplio y expresa un sentido de pertenencia e identificación con el mismo. Uno de los elementos que dibuja el entramado de formas del paisaje es el muelle; que está dispuesto frente a la vivienda como enlace entre el hombre y el mar, que no se puede ver separado de la casa como espacio exterior sino como parte de ella.

Dentro del agua sostenido por pilotes se encuentra el baño, de pequeña estructura y que descarga al mar, las paredes igual que las del resto de la casa son de madera. El resto de la casa está encabezado por un portal alargado y estrecho. El piso es de cemento y la cubierta es de tejas. Las ventanas son de una sola hoja amplia lo que le da claridad a la vivienda. En el interior, los muebles, generalmente confeccionados por sus habitantes, están ubicados hacia los lados de manera que quede un espacio interior, posibilitando la movilidad en las habitaciones, la transportación de los avíos de pesca y la recreación simbólica de la inmensidad del mar vista desde la disposición espacial de la casa.

Los instrumentos de pesca se ubican en el colgadizo que se encuentra ubicado en la parte posterior de la vivienda, las paredes casi siempre se pintan de blanco (cal) porque es más fácil de conseguir y da más claridad. Los objetos con que adornan están relacionados con el mar y con su actividad económica fundamental (carey, peces disecados, redes...)⁴, lo cual le imprime un gran valor estético y se percibe de una manera sensorial a través del color, el olor y la temperatura, que logra la identificación del sujeto con su entorno.

4 Todos estos objetos y la explicación del uso, ubicación espacial, preferencia de objetos fueron fotografiados y grabadas cada una de las entrevistas que por limitaciones de espacio no se anexaron.

En las viviendas de los pescadores el ordenamiento y relaciones de propiedad poseen tambi n un criterio est tico de decoraci n que se asume de acuerdo a las relaciones de propiedad existentes en la casa, as  como las necesidades econ micas y de almacenamiento de objetos e instrumentos de pesca.

El patrimonio mueble se manifiesta desde los objetos construidos por sus habitantes con funci n utilitaria que representan la totalidad (la casa), cada pieza tiene un relaci n especial con la vivienda y esta a su vez depende de ellas, los muebles tienen una carga de humedad y un desgaste caracter stico, lo que unido a la tecnolog a que se utiliz  en su construcci n, as  como la forma en que est n dispuestos permite ubicarlos en esa vivienda y no en otra, dando fe del espacio y tiempo en que se crearon y por tanto son pruebas de las regularidades de desarrollo y crecimiento de dicha comunidad.

La casa tiene una lectura hist rica y una manifestaci n del pasado social y econ mico, que se evidencia desde la misma condici n de humildad con que se decora el interior, en la escasez de objetos de lujo y la primac a de objetos vinculados a la pesca. La casa marinera es "la casa m s pobre y elemental de nuestra arquitectura popular", y cuenta con una distribuci n interior muy simple. En este sentido la casa no es tan s lo la vivienda, sino tambi n el almac n donde se guardan los av os de la pesca.

Los pobladores llevan m s de 20 a os viviendo en esta localidad y en su mayor a son nacidos en ese lugar, por lo que tienen altos valores de pertenencia y fuertes procesos de identidad. Un elemento de gran importancia es la equivalencia que existe entre la comunidad y barrio, lo que le da una mayor coherencia y unidad a los procesos de identidad, de continuidad, reencontro y fortalece los elementos de mismidad.

El mar se encuentra en los procesos socioculturales y en el sistema de relaciones de donde se nutren la mayor a de los c digos y s mbolos por ellos utilizados. Las relaciones de propiedad, la utilizaci n de la decoraci n y la utilidad espacial de la vivienda, son importantes desde el punto de vista sociol gico, lo que se manifiesta en el uso de habitaciones como los cuartos, la cocina y la sala por parte de la mujer mientras que el hombre desde el punto de vista simb lico es propietario del colgadizo, el muelle y los espacios exteriores que se avienen m s a sus labores fundamentales.

Todas estas caracter sticas conducen a la formaci n de una est tica determinada, unida a una funcionalidad. Sin embargo, no se puede hablar de que halla un tipo  nico de casa por territorio, puede haber varios tipos porque el resultado no es matem tico, sino que es la consecuencia de una serie de factores socio-culturales. Adem s la arquitectura tradicional de estas viviendas no ha vivido apartada de los imperativos econ micos de la sociedad, de ah  que se encuentren elementos tradicionales y de modernidad tanto en su disposici n espacial como en su construcci n.

Conclusiones

El trabajo permitió la lectura e interpretación del patrimonio doméstico, específicamente de la casa del pescador del Perché, poniendo de manifiesto los valores que permiten darle una nueva categoría al resultado material y espiritual de esa comunidad, al resaltar su autenticidad a partir de la identidad que se nutre de la cultura popular de un pueblo que dimensiona y enriquece sus valores patrimoniales.

Este patrimonio guarda y protege las principales costumbres y prácticas que realizan los pobladores en sus espacios cotidianos, como parte de las tradiciones que componen su identidad cultural.

A través de la estrategia que se propone se logró demostrar la importancia y la necesidad de estudios que tributen a la comprensión, interpretación y gestión de este tipo de patrimonio doméstico que debe considerarse a partir de la totalidad que como un todo coherente presenta un equilibrio y naturaleza específica que depende de las funciones de las partes y la utilidad de esas partes y que incluye las actividades humanas de los individuos que crean, recrean y renuevan este patrimonio, cuyo deber será legarlo a las futuras generaciones en su estado auténtico y en toda su variedad como parte esencial de la memoria histórica de la comunidad.

Bibliografía

- Álvarez Álvarez, Luis. *Circunvalando el arte/ Luis Álvarez Álvarez.*— Ciudad de la Habana: Editorial Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2004.—232 p.
- Cuba. Ministerio de Cultura. *Programa de Desarrollo Cultural 1999-2003/ Ministerio de Cultura.- Cienfuegos:-, 1999.- 50 p.*
- De la Torre, Carolina. *Conciencia de mismidad: Identidad y cultura cubana. TEMAS (La Habana), (28): 26-35, enero marzo 2002.*
- Delgado Tornes, Alisa N. *El discurso filosófico y la identidad/Pablo Guadarrama González y Carmen Suárez Gómez. En: Filosofía y Sociedad. Editorial Félix Varela. La Habana, 2001. 531-541.*
- Folguera, Pilar. *Cómo se hace historia oral./ Pilar Folguera.- Madrid: Editorial Eudema S.A, 1994.- 96p.*
- García Alonso, Maritza. *Modelo teórico de la identidad cultural./Maritza García Alonso y Cristina Baeza.—La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana, 1996.—77p.*
- González, Madeleine. *Propuesta de animación sociocultural de la División ISLAZUL Cienfuegos en función de la comercialización /Madeleine González; Isabel Pérez, tutor.—Trabajo de Diploma, UCF (Cf),2004.—92 h:ilus.*
- Machado López, Ibis. *Algunas consideraciones sobre el desarrollo naval y comercial en Cienfuegos 1860-1900/ Ibis Machado López, David Soler Marchán.— Cienfuegos 1988.—25h.*

- Marx, Carlos y Engels, Federico. Obras escogidas./ Carlos Marx y Federico Engels.— Mosc : Editorial progreso, 1975.—831p.
- Maz n D az, Liliana. Estrategia sociocultural del turismo de rural, Macizo Monta oso Guamuhaya, Cumanayagua, provincia Cienfuegos/ Liliana Maz n D az; Fernando Ag ero Contreras, Lidia D az Gispert, tutor.— Trabajo de Diploma, UCF (Cf),2004.— 94 h: ilus.
- Olascoaga Vald s, Roc o. La identidad corporativa en Entidades tur sticas: Estudio de casos en el hotel Carrusel Faro Luna/ Roc o Olascoaga Vald s; Nereyda Moya Padilla, tutor.—Trabajo de Diploma, UCF (Cf), 2004.—88 h: ilus.
- P rez Serrano, Gloria. Investigaci n cualitativa. Retos e interrogantes. T cnicas y an lisis de datos/Gloria P rez Serrano.—Madrid: Editorial La Muralla S.A, 1994.—198p.
- March n Soler, David “El concepto de patrimonio cultural y natural. Tipos y dimensiones socioculturales en las pol ticas gestoras patrimoniales actuales.”
_____, _____.:“Patrimonio Cultural: Econopatrimoniolog a.”
<http://www.lavozdeg Galicia.es/reportajes/100ideas/048/> Art culo: “Cuidar la arquitectura tradicional.” 22-11-20004
- <http://www.liceus.com/cgi-bin/ac/pu/etno4.asp> Art culo:“Etnolog a y Etnograf a Espa nolas.” 22-11-20004
- http://web.usal.es/~alar/Bibweb/Revistas/G/gestion_del_patrimonio_local.htm. Art culo: “Gesti n del Patrimonio Cultural” 23-11-20004
- <http://www.letras.deusto.es/estudios/post/doc/default.asp>.Art culo:“ Estudios Patrimoniales” 23-11-20004

9

Guillermina Montalvo y su religión como Patrimonio Cultural

Lic. Yanet Alfonso Gallegos, Lic. Kirya Tarrío Mesa

El cuadro religioso cubano se caracteriza por ser complejo, debido a la diversidad de formas y organizaciones que lo componen. Esto responde a la variedad de formas religiosas distinguibles entre sí por su origen, el contenido de sus ideas y representaciones, los modos de organizarse y de expresar el ritual, el enfoque de la sociedad, su inserción y el nivel de influencia en ella. En esto ha incidido básicamente la referida multiplicidad cultural. Varios modelos culturales han incurrido simultáneamente, acompañados de formas religiosas concretas. Ramírez Calzadilla en "Religión cultura y sociedad", realiza un análisis, de cómo se ha comportado el fenómeno religioso en cada una de las etapas históricas de la sociedad cubana.¹

En los inicios de la etapa colonial con la entrada de negros esclavos a la isla por la extinción de la raza aborigen, comenzaron a fomentarse en la isla las prácticas religiosas africanas, pues ante el suicidio de muchos esclavos por la situación precaria, los colonos permitieron los toques de tambor, la realización de sus fiestas y la tenencia de sus santos. Para la adoración de los santos levantaban un altar en la sala de sus bohíos y lo adornaban con flores naturales y de papel así como con las figuras y objetos relacionados con su santo, convirtiéndolos en un atributo para las deidades africanas, sincretizadas con los santos católicos. Con el transcurso del tiempo este fenómeno devino en la aparición en toda la isla de las Casas de Santos y la práctica de las religiones africanas y específicamente la Santería o Regla de Ocha, sistema de creencias basada en la admiración y adoración a una parte de los orishas del panteón religioso yoruba.

El modelo sociocultural africano, fue constituido al igual que el español – y por su responsabilidad- por un conjunto de culturas de diferentes pueblos, aportó distintas formas religiosas, que en las condiciones cubanas fueron modificándose hasta conformar las actuales expresiones cubanizadas².

En la zona de Aguada de Pasajeros³, se destaca la presencia de la Religión Yoruba, que data aproximadamente de mediados del siglo XIX con la existencia

1 Ver Cazadilla,1997.

2 Nota: Entre las variantes se encuentra la Regla Ocha o Santería, de origen Yoruba; la Regla Conga o Palo Monte, de ascendencia Bantú; las Sociedades Secretas Abakuá, similares a nigerianas; y otras menos extendidas como la Regla Orará e Iyesá

3 Es en la segunda mitad del siglo XIX cuando surge el caserío de Aguada de Pasajeros. Ver: Fernández, María L. Historia del PC de Aguada de Pasajeros hasta 1947. _ P. 13.

de varias casas de santos entre las que se encontraban: la Casa de Abraham Rosell, fundada en 1887 con grandes fiestas el 17 de diciembre dedicadas a Babalú Ayé; la Sociedad "Santa Teresa", creada en 1910 y dirigida por Agustín Mederos, su santo principal era Oyá y el 15 de octubre realizaban grandes fiestas con toques de tambor; la Casa de Santo de Celestino Pedroso (1923), con los santos principales Eleguá y Oggún; y la Casa de Santo de Guillermina Montalvo que actualmente está casi en ruinas. Estas informaciones son el resultado de los testimonios recogidos por la Comisión de Historia para el Atlas de la Cultura Popular y Tradicional de Aguada de Pasajeros creada en 1976.

Precisamente los objetivos de este trabajo se centran en: la interpretación de los valores patrimoniales y la realización de una propuesta de gestión patrimonial que contribuya a promover y divulgar las raíces afrocubanas, al desarrollo económico aguadense a través de la explotación turística de actividades etnológicas así como la exaltación, el reconocimiento y la preservación del Patrimonio cultural tanto inmaterial como material que supone la figura de Guillermina Montalvo. Su colección de objetos religiosos constituyen el patrimonio mueble que deviene también en patrimonio inmaterial que se sustenta en la teoría de la subjetividad humana a partir del conjunto de percepciones, emociones, sentimientos, significaciones; también este patrimonio que algunos llaman intangible, está constituido, según la convención de la UNESCO, por la oralidad (cuentos, leyendas, mitos, trabalenguas); la danza desde las coreografías populares hasta su percepción; la música desde la armonía, el ritmo, las sensaciones que provoca; el teatro como expresión social; las comidas como expresión patrimonial protegida y el vestir desde las modas y las tradiciones.

Desarrollo

La Búsqueda de datos para conformar el Atlas de la Cultura Popular y Tradicional de Aguada de Pasajeros acercó a esta comisión, a la popular santera Guillermina Montalvo que desde joven vino de la Habana, donde trabajaba como doméstica, y se quedó a vivir en Aguada hasta los 101 años. Su padre era haitiano y su madre de origen africano, nacida en Cuba; su abuelo pagó su libertad, y al morir le deja sus piedras Otá de origen africano⁴.

A través de Guillermina se conoció que su Casa de Santos fue fundada en 1857 por su Mamá Elena Montalvo en la calle Pi y Margall e/ Cisneros y Flor Crombet, que funcionó allí hasta 1937, luego se trasladó para la calle Lactret No 91 e/ Gómez y Céspedes, lugar donde hay una inmensa Ceiba, llena de misticismo y muy propicia para sus fiestas y rituales. Su mamá Elena falleció en 1912 y la casa quedó bajo su dirección, poder delegado en ella porque desde pequeña había mostrado dotes de clarividencia y de gracia dadas por los oris-

4 Ver: Díaz, Mídiála. Guillermina Montalvo: Mito y Realidad. Forum de Base de Cultura municipal. _ _ Aguada de Pasajeros, 2000. _ _ p.14

has africanos, así heredó también el canastillero con todas las deidades⁵.

El santo principal de la casa era Changó y en segundo orden se adoraba a Yemayá, además le daba atención al resto de sus orishas (Eleggúá, Oggún, Obatalá, Babalú Ayé, y Ochún. En su condición de Santera Mayor se dedicaba a consultar empleando coco y caracoles y tenía a su cargo la dirección de la fiesta principal el 4 de diciembre.

“Las danzas y los bailes que allí se hacían eran de origen arará y lucumí, Guillermina salía a bailar enérgicamente y con mucha gracia, acompañada de sus abijados/as. Para cada santo se realizaba un toque de tambor distinto conjuntamente con un vestuario representativo del santo a través de los respectivos colores y accesorios de acuerdo a la historia y las características de cada deidad; los preparativos de esta importante fiesta comenzaban el 3 de diciembre con la matanza de animales realizadas por los babalaos para ofrendarlos a los santos.”⁶

Las piedras y los hierros que conformaban los atributos del ritual, eran lavados con la sangre de los animales sacrificados y se les añadía aguardiente. La comida que se cocinaba para los santos y los participantes en la celebración estaba a cargo de los Obá (ahijados y ahijadas) y los que estaban en el proceso de Illabó. Se ofrecían gallos, chivos, carneros (en fricasé, asados y acompañado con arroz blanco o congri). La bebida tradicional de la casa era el “chereque” que se confeccionaba con el maíz asado en el agua, añadiéndole granos de pimienta, en la fiesta se brindaban además, bebidas fuertes.

Los adornos consistían en un altar con la figura principal de Santa Bárbara, decorado con flores naturales y de papel y muchas luces de colores; esta manera de adornar variaba cada año, también los creyentes ofrecían dinero a los pies de la virgen. A las 12:00 a.m. del día 4 comenzaba la fiesta con el toque de tambores a partir del empleo de la mula, la caja y el bom (nombre de los tambores), este toque duraba todo el día.

También en su casa se celebraban fiestas en honor a Babalú Ayé y Oggún, estas se iniciaban y finalizaban invocando a Eleggúá. Los trajes eran usados por Guillermina y por los ahijados que formaban parte del cuerpo de baile.

Por ejemplo, *“para representar a Changó las mujeres usaban un vestido rojo con un pantalón corto que sobresalía el largo de la saya, la cual llevaba cuatro listas de color blanco, con pañuelo rojo en la cabeza; el traje masculino estaba compuesto de un calzón a la rodilla, con una especie de delantal terminado en tres picos, con listas blancas alrededor, un chaleco corto debajo del cual no se llevaba ninguna otra ropa y una banda en la cabeza anudada a un lado. Los atributos que usaban eran: puñal, bacha, capa, corona de plumas y collar”⁷.*

Yemayá estaba representada en la ceremonia a partir de un vestido de

5 Ibidem p.16.

6 Acosta Camejo, Nisefaro. Entrevista realizada por Irradia Castillo. Aguada de Pasajeros, 9 de octubre de 1990

7 En: Díaz, Midiala. La Cultura Afrocubana en Guillermina Montalvo. IV Encuentro Provincial “Culto y Desarrollo” _ _ Aguada de Pasajeros, 2000

saya ancha rizada a la cintura con siete franjas blancas en el borde de la saya, blusa de corpiño corto con mangas abombadas y pañuelo azul en la cabeza. Los atributos usados eran: un abanico de plumas, tinaja y collar.

Para Ochún se usaba un vestuario amarillo con amplia falda compuesta por tres vuelos plisados con una capa color azul y un pañuelo azul en la cabeza. Los atributos eran: abanico, corona, manillas de mano y collar, predominando el color amarillo. Para este orisha se destinaba un plato llano con miel de abeja y soperas azules.

El acercamiento de Guillermina a la Casa de Cultura de Aguada de Pasajeros a través del vínculo con la Comisión de Historia, conllevó a la programación de actividades conjuntas para retomar las actividades folklóricas en el municipio. En 1980 en el marco de la celebración de la Jornada de la Cultura, ella accedió a bailar en público una danza tradicional dedicada a Changó, lo cual se convirtió en un momento trascendental para la población que lo acogió desprejuiciadamente, y tanto creyentes como no creyentes reconocieron el alto valor estético y simbólico del baile como legado cultural y representación de la cultura afrocubana.

En 1984 fue condecorada con la medalla por la Cultura Nacional entregada por Armando Hart Dávalos (presidente del Ministerio de Cultura en esos momentos); este reconocimiento se realizó en la Casa de la Cultura en presencia de sus ahijados, su familia y los trabajadores del ministerio.

La participación de las instituciones culturales en sus fiestas y celebraciones, la preocupación por sus inquietudes personales así como el reconocimiento de sus aportes a la cultura popular y tradicional aguadense y por último la apertura en 1982 del Museo Municipal, fueron los motivos que impulsaron a Guillermina Montalvo a donar su casa y sus piezas al museo para que se preservaran las tradiciones afrocubanas.

Sus presentaciones en público continuaron hasta 1986, cuando bailó por última vez para despedirse de Aguada porque su estado de salud la obligaba a marcharse a La Habana, el primero de diciembre de ese año hizo los trámites legales para donar sus pertenencias al museo, y el primero de enero de 1987 fallece en la Habana a la edad de 102 años.

En 1993 se efectúa la entrega oficial de las piezas, que después fueron trasladadas al museo como consecuencia del deterioro de la casa.

Dentro de la colección están simbolizados todos los orishas que adoraba con sus diferentes atributos. El museo tiene bajo su responsabilidad 223 piezas que guardan relación entre sí, de ellas hay un número considerable expuestas en sus salas para que puedan ser admiradas y valoradas por los aguadenses, socializando de este modo, la cultura yoruba, matizada por la figura de Guillermina Montalvo cuyas fiestas, rituales y objetos religiosos, tienen un sello distintivo de sus conocimientos, la alegría que la caracterizaba, las piezas que había heredado y otras que ella convertía en objetos de

adoración y que se configuraban entonces, como auténticas y propias de su creatividad e identidad religiosa.

Guillermina Montalvo con sus tradiciones afrocubanas, sus rituales, sus famosas fiestas en honor a las deidades del panteón yoruba, sus consultas con caracoles y coco, así como el significado que para ella tenía cada deidad con sus atributos representativos, pueden incluirse en el imaginario del aguadense como Patrimonio Cultural Inmaterial de Aguada de Pasajeros pues todos sus elementos se convierten en un fenómeno sociocultural que cada persona interpreta según sus vivencias y conocimientos.

Guillermina Montalvo, conjuntamente con toda la colección de piezas que pertenecieron a ella y que cobraron valor más allá de la materialidad, gracias a sus ritos, así como la forma en que tanto creyentes como visitantes experimentaban los bailes, la música, la lengua, es una figura trascendental en el cuadro religioso de Aguada de Pasajeros. Por eso nos proponemos interpretar su legado a partir de las piezas que se encuentran en el Museo de Aguada de Pasajeros y reconocer la presencia de estos ritos en el imaginario popular de los pobladores del lugar.

Es importante añadir que este patrimonio intangible tiene como sustento el Patrimonio Mueble que lo constituyen todos los objetos, piezas artesanales e industriales, amuletos, que forman parte de la colección que Guillermina donó al Museo Municipal de Aguada. Estos han sido declarados objetos museables y están expuestos desde lo material para ser reconocidos desde la subjetividad humana.

Dentro de estas expresiones patrimoniales podríamos incluir la casa donde Guillermina vivió y exteriorizó su sistema de creencias, que fue además, muy visitada por lo favorable de su ubicación y su tamaño, que constituyó un beneficio para las celebraciones; esta podría considerarse como un patrimonio inmueble que necesita restaurarse y emplearse para gestionar todo el patrimonio cultural que gira alrededor de la figura de Guillermina, incluso podría llegar a considerarse como Monumento Local y de alguna manera estaríamos reconociendo la labor de esta santera y exaltando la cultura religiosa afrocubana de nuestra localidad.

Resulta relevante resaltar que la existencia de la Ceiba al lado de la casa, y los rituales que alrededor de ella se realizan, la convierte en un Patrimonio Natural pues históricamente ha protagonizado: fiestas, bailes, cultos a los dioses y marca el comienzo de esta Casa de Santos y de alguna manera es la responsable de que las personas al pasar y verla recuerden todos los acontecimientos que presenciaron, porque a pesar del deterioro casi total de la casa, la Ceiba como elemento de la naturaleza, permanece y permite que muchas de las prácticas de Guillermina no se olviden, lo cual le da un valor documental. Estéticamente esta Ceiba es admirable por su gran tamaño, sus grandes ramas que sirven de cobijo a Búhos y Lechuzas que son animales

que crean un ambiente de misterio. Incluso existen muchas leyendas a partir de la Ceiba como asiento de muertos y santos que pueden aparecer si se le da vueltas. De esta forma estéticamente se vuelve una rareza impresionante para las personas. Culturalmente es importante porque es asociada con la religión Yoruba y todos los mitos que se entretajan alrededor de ella son el reflejo de la cultura que el ser humano va creando en su cotidianidad.

A continuación expondremos todo el sistema de significantes que giraban alrededor de cada orisha así como las piezas que Guillermina consagraba a ellos.

- **Changó:** Orisha mayor. Dios del fuego, del rayo, del trueno, de la guerra, del baile y la belleza viril. Patrón de los guerreros y las tempestades. Representa el mayor número de virtudes e imperfecciones humanas. Trabajador, valiente, adivino y curandero, mujeriego, pendenciero y jugador, no admite cobardes. Le gusta la tela roja, por eso se le dice el Toro Rojo de la Loma. La palma es su trono y le gusta la fiesta, los tragos, los tambores, los pleitos. Las ofrendas que se le hacen son: plátano, harina, quimbombó, carnero, gallo rojo, jicotea, tabaco, ron, aguardiente y dinero.

Las aflicciones que le corresponden son las quemaduras y suicidio por fuego. Los colores son el rojo y el blanco, se sincretiza con Santa Bárbara y su fiesta es el 4 de diciembre⁸.

Piezas relacionadas con este orisha

- Una efigie de Santa Bárbara, imagen de 43.5cm de largo, 18cm de ancho. Material de yeso con tela y pintura, técnica: moldeado y pintado. Fecha: finales del siglo XIX
- Corona en la cabeza de la esfigie de 1.6cm de alto, diámetro de 15cm. Hecha de cobre con la técnica de forja, soldadura e incisión de finales del siglo XIX.
- Espada atribuida a Changó de 26cm de largo y 5cm de ancho. Hecha de cobre con la técnica de forja, soldadura e incisión de finales del siglo XIX.
- Copa resplandor en una mano de Santa Bárbara con 10cm de largo y 8cm de ancho. Hecha de cobre con la técnica de forja, soldadura e incisión. Finales del XIX.
- Collar rojo en el cuello de la esfigie con 23cm de largo. Conformado por cuentas de vidrio e hilo con la técnica de ensarte y amarre, principios del XX.
- Espada de 58cm de largo y 2cm de ancho. Hecha con madera y pintada de rojo, con empuñadura blanca. Técnica de corte, tallado y pintura, finales del XIX.
- Espada de madera para el culto de 37cm de largo y 14cm de ancho. Hecha

⁸ Registro del Museo de Aguada de Pasajeros. Confeccionado por la Comisión de Historia de Aguada de Pasajeros.

con la técnica de corte, tallado y pintura, finales del XIX, de color rojo.

- Agogó (en la lengua locumí significa campana, tiene la forma de una maraca): tiene 32cm de largo, 33cm de ancho. Hecha de madera y fruta de güira con la técnica del torneado, montaje y pintura, principios del XX.

- Espada de 95cm de largo y 14cm de ancho, atributo para el baile, es de madera con la técnica de corte y clavado. Finales del XIX

- Espada de madera, ancha y pintada con la técnica de corte, tallado y acanalado, finales del XIX.

- Pañuelo de 92cm de alto y 17cm de ancho, hecho de tela con la técnica de corte. Es una tela roja que se utiliza para adornar el altar, sobre todo la sopera del orisha que rige la casa y se le hace un amarre para darle forma. Mediados del XX.

- Agogó de 23cm x 27.5cm. Instrumento musical con material de Zinc y semillas. Hecho con la técnica de corte, moldeado, costura y montaje, mediados del XX.

- Ilé: es una casa pequeña de 21cm de alto y 19cm de ancho. Hecha de cartón, plywood y pintada, a partir de la técnica de corte y clavado. Mediados del XX.

- Pilón: atributo de 65cm de alto y 95cm de ancho, de madera. Es un mortero grande que se usaba para machacar las yerbas para la ceremonia y además como asiento para coronar a Elegguá y a Changó. Técnica de corte de mediados del XIX.

- Plato de losa para el exvoto. Vasija redonda y algo cóncava que se usa en la ceremonia para dar de comer al orisha, cada uno tiene un plato específico. Mediados del siglo XX.

- Banderita: es un retazo de tela que acompaña las demás piezas que conforman al orisha. Tiene 29cm de alto, 37cm de largo y 23cm de ancho. Hecha con tela, madera y puntillas con la técnica de corte, costura y clavado, mediados del XX.

- Bandera de color rojo, 28cm de alto, 19cm de ancho, 19cm de largo. Hecha con tela, madera, puntillas con la técnica de corte, clavado y costura, mediados del XX.

- Banderita como insignia de color rojo con un alto de 23cm, ancho de 19cm y largo de 19cm; de madera, tela y puntillas con la técnica de corte, clavado y costura, mediados del XX.

- Cuadro: pintura de Santa Bárbara de 68cm de alto y 46cm de ancho. Hecha con madera, cristal y cartulina con la técnica del pintado, principios del XX.

- Pedestal: mobiliario de 40cm de alto y 25cm de ancho, longitud de 78cm, materiales de yeso y pintura, hecho con la técnica del moldeado y pintura, en el se pone a los santos orishas, principios del XX.

- Plato de exvoto con 4cm de alto y 20cm de diámetro, de cerámica con

la técnica industrial, mediados del XX.

- Plato para exvoto de 3cm de alto, 23cm de diámetro, hecho de losa con la técnica industrial, mediados del XX.

• Ochún: Orisha mayor, dueña del amor, de la femeneidad, del río. Es el símbolo de la coquetería, la gracia y la sexualidad femenina. Mujer de Changó e íntima amiga de Elegguá; siempre acompaña a Yemayá, vive en el río y asiste a las gestantes parturientas. Se asocia con una mulata bella, simpática, buena bailadora, fiestera y eternamente alegre.

Las ofrendas que se le hacen son objetos pertenecientes al tocador femenino, pañuelos, dulces y girasoles. Las aflicciones que se le atribuyen son las del bajo vientre, las partes genitales, sangre, hígado y hemorragias. Los colores son el amarillo y el ámbar. Está sincretizada con la Virgen de la Caridad del Cobre. Se atiende los sábados, días 5,10, 15 y 30, su fiesta es el 8 de septiembre⁹.

Está representado por un otane dentro de una palanganita o guadé, sobre un pañuelo amarillo.

- Otane de 7cm de ancho, 8cm de largo y 5cm de alto, piedra de mediados del XIX.

- Otane de 3.5cm de ancho, longitud de 9cm, piedra de mediados del XIX.

- Otane de 2cm de ancho, 3cm de largo, piedra de mediados del XIX.

- Otane de 9cm de largo, atributo de piedra de mediados del XIX.

- Plato para exvoto con diámetro de 23cm, altura de 3cm, hecho de losa con técnica industrial, Japón, mediados del XIX.

- Plato para exvoto de diámetro 4cm, 23cm de altura, hecho de losa con técnica industrial, China, principios del XX.

- Caracol con 1cm de ancho, 3cm de largo y amplitud 8, mediados del XIX.

-Agogó de 16.5cm de diámetro con 10cm. de largo, de bronce con la técnica de corte, repujado y soldadura, finales del XIX.

• Yemayá: Orisha mayor, madre de la vida y de los orishas. Es la dueña de las aguas y representa al mar. Fue mujer de Babalú Ayé, de Orulá, y Oggún. Negra de caderas anchas, altanera, orgullosa. Lo ve todo y lo sabe todo; no le gusta comer con las demás vírgenes y come casi siempre lo mismo que Changó, es amiga de la buena compañía y del lucimiento, alegre y sandunguera. Las ofrendas que se le hacen están relacionadas con el mar, también frutas, velas, dinero, flores, miel y aguardiente. Se le atribuyen las aflicciones relacionadas con el vientre de las personas, el daño o la muerte a través del agua ya sea dulce o salada, la lluvia o la humedad. Su color es el azul, se sincretiza con la Virgen de Regla y se atiende los domingos¹⁰.

9 Ibidem.

10 ibidem

Representado por un otane Bota como receptáculo del orisha deidad, colocado dentro de un guadé.

- Otane Bota: plato con varias piedras, 17cm de largo y 9cm de ancho, finales del XIX.
- Agógó: se utiliza en la coronación de Yemayá y en el baile para invocarla, 34.5cm de alto y 25cm de diámetro. Hecho con madera, fruta de güira y pintura, principios del XX.
- Otane: 5cm de largo, 4cm de ancho, piedra de finales del XIX.
- Otane de 2cm de largo y 2cm de alto, piedra de mediados del XX.
- Otane de 3cm de largo y 2cm de ancho, piedra de mediados del XIX.
- Guadé: recipiente de 2cm de diámetro, 7cm de largo. Hecho de zinc y esmalte con la técnica de esmaltado, mediados del XX.
- Bandera: atributo de 10cm de largo y 8cm de ancho, de tela y madera con la técnica de corte, costura y clavado, mediados del XX.
- Plato como exvoto de 3cm de alto y 2cm de diámetro, de porcelana, hecho con la técnica industrial, mediados del XX.
- Plato para exvoto de 23cm de diámetro, de losa con la técnica industrial de mediados del XX.
- Plato de 23cm de diámetro, atributo para exvoto, de losa con la técnica industrial de mediados del XX.
- Banderita de 33cm de largo, 21cm de ancho y 25cm de alto, de tela, madera, puntilla con la técnica de corte, clavado y costura, mediados del XX.
- Collar: atributo de 78cm de largo, hecho con cuentas de cristal e hilo con la técnica de ensarte y amarre. Es un adorno para el cuello que utilizan los Illabó después que se inician en la Regla de Ocha. Según el color y el número de cuentas representa a un orisha específico.
- Pañuelo de 33cm de largo y 29cm de ancho, de tela con la técnica del corte y costura, principios del XX.
- Pedestal: atributo de 23cm de alto, 29cm de largo y 18cm de ancho, de yeso y pintura con la técnica del moldeado, principios del XX.

• Oggún: Orisha mayor, hermano de Changó y de Elegguá. Violento y astuto; Dios de los minerales, las montañas y las herramientas, patrón de los herreros, mecánicos, ingenieros, físicos, químicos y soldados. Está considerado una de las personificaciones más antiguas de los yorubas y se localiza en el monte. Las ofrendas para él son: aguardiente, ají picante, viandas, chivo, dulces y dinero. Las aflicciones que se le asignan son las de calenturas, todo tipo de operaciones, daños producidos por metales ferrosos y accidentes sangrientos. Sus colores son el morado, verde, rojo y negro. Se sincretiza con San Pedro, San Pablo, San Juan Bautista, San Miguel Arcángel y San Rafael Arcángel. Se atiende los martes y los días cuatro de cada mes, la presentación

de su baile se realiza el 24 de junio (día de San Juan)¹¹.

Representado por un caldero de hierro (ngangá) como receptáculo, con 32 piezas representativas de los metales, con una profundidad de 67cm, largo de 15cm. Hecho de hierro a través de la fundición, este caldero se apoya sobre tres patas, data de mediados del siglo XIX

- Flecha de Ochosi: atributo de hierro con la técnica de fundición: es el arco y la flecha que representa al orisha cazador. Finales del XIX.

- Herradura: atributo de hierro de 10.5cm de largo, 10.5cm de ancho, hecho con la técnica de fundición, es una de las piezas que están dentro del caldero y representa a los herreros, finales del XIX.

- Herradura de 11cm de largo y 11cm de ancho, de hierro con tela, con la técnica del forjado y forrado, atributo de finales del XIX

- Herradura de 11cm de largo y 11cm de ancho de hierro, hecha con la técnica del forjado, finales del XIX.

- Herradura: atributo de hierro de 13cm de largo y 12cm de ancho, forjada con hierro, finales del XIX.

- Cadena: atributo que está dentro del caldero de Oggún y que representa a los mecánicos, con 37cm de largo, 4cm de ancho, de hierro, técnica de fundición, finales del XIX.

- Cadena de metal, con 24cm de largo, 1cm de ancho. Hecho a través de la fundición, finales del siglo XIX.

- Tornillo de 7cm de largo, 2cm de ancho que representa a los mecánicos, hecho con hierro a través de la fundición, finales del XIX.

- Argolla: aro metálico grueso de hierro con la técnica de fundición, finales del XIX.

- Tornillo de hierro con 8cm de largo, 5cm de diámetro, técnica de fundición de finales del XIX.

- Arandela: corona circular metálica que suele ponerse entre dos piezas de una máquina para evitar el desgaste, representa a los mecánicos, de 5cm de diámetro, fundida, finales del XIX.

- Tuerca de 3cm de largo, 4cm de ancho y 2cm de diámetro, hecha de hierro con la técnica de fundición, finales del XIX. Las tuercas están dentro del caldero

- Tuerca de 2cm de largo, 3cm de ancho y 2cm de diámetro, de hierro, técnica de fundición, siglo XIX.

- Tuerca de 2cm de largo, 1cm de ancho y 1cm de diámetro, de hierro, fundida a finales del XIX.

- Clavo incluido en el caldero o ngangá con 6cm de largo y 1cm de ancho, hecho de hierro a finales del XIX.

- Imán de hierro imantado, fundido a finales del XIX, con 2cm de largo y 1cm de ancho.

11 *Ibidem*.

- Fragmento de palo: trozo de madera cilíndrico y manuable, de 5cm de largo, hecho con la técnica del cortado, finales del XIX. Representa a la naturaleza, dentro de la ngangá.
- Llave macho: instrumento con guardas acomodadas a una cerradura para dar cuerdas a los relojes, como atributo representa las utilidades del metal. De 10cm de largo y 2cm de ancho. Hecha de metal con la técnica de la fundición, finales del XIX.
- Pico: herramienta de cantero con dos puntas opuestas y enastadas en un mango, representa a los agricultores, tiene un largo de 11cm, ancho de 2cm y alto de 6cm, de hierro con la técnica de fundición, finales del XIX. Se emplea mucho en las fiestas y celebraciones que se le hacen a este orisha.
- Azadón: instrumento para cavar que representa a los agricultores, de 8cm de largo, 3cm de ancho, de hierro. Fundido a finales del XIX.
- Rastrillo: también representa a los agricultores porque es un instrumento para rastrillar el lino o el cáñamo, de 10cm de largo, 4cm de ancho, hierro fundido de finales del XIX.
- Pala: compuesta por una plancha metálica redondeada o rectangular y un mango, representa a los constructores, de 12cm de largo, 3cm de ancho, de hierro, fundida a finales del XIX.
- Pala de 12cm de largo, 2cm de ancho, de hierro, fundición a principios del XX.
- Hacha: herramienta compuesta de una cuchilla en forma de pala, representa a los agricultores. Tiene 11cm de largo, 1cm de ancho, de hierro. Fundición a finales del XIX.
- Otane de piedra y mineral, de 15cm de largo, 7cm de ancho, mediados del XIX.
- Otane de piedra de 5cm de largo, 4cm de ancho, mediados del XIX.
- Otane de 14cm de largo, 3cm de ancho, piedra de mediados del XIX.
- Otane de 3cm de largo, 2cm de ancho, piedra de mediados del XIX.
- Boquilla de 9cm de largo, 1cm de ancho, es la parte de la pipa de fumar que se pone en la boca. Finales del XIX.
- Cachimba: pipa de fumar que representa dentro de los atributos, las utilidades del metal. Hecha con madera con la técnica artesanal, 11cm de largo, 5cm de alto y 6cm de diámetro, finales del XIX. -Otane de 3cm de largo, 2cm de alto, piedras de principios del XIX.
- Otane de 4cm de ancho, 6.5cm de largo, piedra de mediados del XIX.
- Guadé: recipiente de 20cm de ancho, 5cm de alto. Hecho de Zinc y esmalte con la técnica del esmaltado, mediados del XIX.
- Otane de 4cm de ancho, 4cm de largo, piedra de mediados del XIX.
- Plato para exvoto de 23cm de diámetro y 3cm de alto. Hecho de losa con la técnica industrial, principios del XX.

• **Obatalá:** Orisha mayor, creador de la tierra y escultor del ser humano. Es la deidad pura por excelencia, dueño de todo lo blanco, de la cabeza, los pensamientos y los sueños. Todos los orishas lo respetan y lo buscan como abogado. No admite que nadie se desnude en su presencia o se profieran frases duras o injurias; representa la verdad, lo inmaculado, la paz, de ahí que se represente con una paloma blanca, es abstemio y dueño de la Ceiba. Las ofrendas son el coco, arroz, paloma blanca, miel de abeja. Las aflicciones que se le otorgan son los accidentes, riñas, muerte por parálisis, ceguera y demencia. Su color es el blanco, se sincretiza con la Virgen de las Mercedes. Se atiende los jueves y el 24 de septiembre¹².

Este está representado por un otane dentro de un guadé o palanganita.

- Otane de 27cm de diámetro, 3cm de largo, de piedra. Es un amuleto que se conforma por piedras e incluso collares, dentro de un guadé. Atributo de finales del XIX.

- Guadé: es la vasija donde se recogen todas las piezas que forman al orisha. Diámetro de 63.5cm, altura de 6cm. Hecho con Zinc y esmalte, técnica del esmaltado, principios del XX.

- Plato para exvoto, diámetro 21cm, largo de 4cm, hecho de losa con la técnica industrial, principios del XX.

- Plato para exvoto de 22cm de diámetro y altura de 2cm, de losa con la técnica industrial, principios del XX.

- Plato para exvoto de 14cm de diámetro, 2cm de largo. Hecho de piedra con la técnica industrial de mediados del XX.

- Pañuelo: atributo de 33cm de largo y 24 de ancho, de satín con la técnica del corte, mediados del XX.

- Caracol con 2cm de largo, 1cm de ancho y amplitud 18, finales del XIX.

- Plato para exvoto, diámetro de 14cm, altura de 2cm, losa con la técnica del cocido, mediados del XX, hecho en Corea.

• **Babalú Ayé:** Orisha mayor y santo muy venerado. Deidad de la viruela y la lepra, las enfermedades venéreas y las afecciones de la piel. es justiciero con el que cumple y vengativo con el incumplidor. Deambula por todos los caminos de la vida, es el que más quiere a sus hijos. Compadece y alivia como consecuencia de su sufrimiento por las llagas. Las ofrendas que se le hacen son el tabaco, dinero, coco seco, los cítricos, imágenes de perros confeccionadas con cualquier tipo de material y bebidas alcohólicas. Las aflicciones son: lepra, viruela, sífilis, cólera, gangrena, embolia. Sus colores son el amarillo, negro, blanco y azul. Se sincretiza con San Lázaro, se atiende los

12 *Ibidem*.

miércoles y su fiesta es el 17 de diciembre¹³.

Está representado por un otane dentro de un guadé.

- Efigie (es la imagen del santo católico San Lázaro), 7cm de ancho, 32cm de largo, hecha de yeso con la técnica del moldeado, finales del XIX.
- Capa: vestuario de 55cm de diámetro, de tela, mediados del XX; es una ropa larga y suelta sin mangas.
- Otane, 27cm de diámetro, 3cm de largo, piedra e finales del XIX.
- Guadé: recipiente de 63.5cm de diámetro, altura de 6cm, hecho de Zinc y esmalte, con técnica del esmaltado, principios del XX.
- Oloni: amuleto que pertenece a la deidad y es usado para los despojos, de 6cm de diámetro, 53cm de largo. Hecho con pelo y cuentas de cristal, madera, telas, hilo y goma, técnica de carpintería, costura, ensarte, pegado y montaje, principios del XX.
- Plato para exvoto de 30cm de diámetro, altura de 2cm, hecho de cristal con la técnica del acanalado, principios del XX.

• Elegguá: Orisha mayor que tiene las llaves del destino. Abre y cierra la puerta a la desgracia o a la felicidad, es hijo de Obatalá, ningún orisha le antecede, es a quien primero se saluda y se pide permiso; es el primero que come y bebe. Está es cualquier parte con garabato de guayaba, fuma tabaco y le gusta el dulce. Las ofrendas para él son aguardiente, tabaco, dinero, velas, dulces, y objetos de juegos infantiles. Las aflicciones asignadas son los accidentes, las riñas, muertes por hemorragias y provocadas por traiciones, agua en la sangre, penas, miserias y SIDA. Sus colores preferidos son rojo y negro (lo positivo y lo negativo). Suele sincretizarse con el Niño de Atocha y San Antonio de Padua. Se atiende los lunes y los días tres de cada mes.¹⁴

Está representado por una imagen cefalomórfica monticular como receptáculo del orisha deidad, dentro de un guadé que contiene los diloguun que son caracoles que se encuentran en las profundidades.

- Elegguá: imagen de 5cm de alto, 12cm de largo. Hecho con piedra marina, arena, hierro y caracoles, con el empleo de la técnica mixta, modelado, corte, incruste. Medios del siglo XIX.
- Collar de 60.5cm de largo, hecho con cuentas de cristal e hilo, con la técnica del ensarte y amarre. Medios del XX.
- Guadé de 5cm de ancho, 50cm de diámetro. Hecho de barro con la técnica del modelado, recipiente de mediados del XX.
- Garabato de 36cm de largo, 9cm de ancho. De madera y con pintura, técnica del corte y pintado: instrumento utilizado en el ritual de las celebraciones y confeccionados con las ramas de un árbol, finales del XIX.
- Agogó de 27cm de diámetro, 17cm de largo, hecho de madera, fruta

13 *Ibidem*.

14 *Ibidem*.

de güira y pintura con la técnica del montaje y pintado, atributo de mediados del XX.

- Garabato de 56cm de largo, 10cm de ancho, madera de guayaba, hecho con la técnica de corte y pintado, atributo especial para el altar del orisha y para los rituales de inicio y final de las ceremonias, mediados del XX.

Toda esta colección de piezas expuestas en el Museo y pertenecientes a la "Santera Mayor" Guillermina Montalvo es considerada Patrimonio, porque tiene un conjunto de valores que a continuación se exponen.

Lo que llamamos Patrimonio Inmaterial está determinado por valores históricos porque estos rituales, fiestas, celebraciones, costumbres de la santería son la lectura para contribuir a reconocer las características y peculiaridades del siglo XIX, así como el sistema de creencias marcado por una época en que la esclavitud llevó al hombre a recurrir a un más allá desconocido, que el mismo construyó a partir de sus experiencias y vivencias, para aliviar sus penas y encontrar sentido a su existencia. Por eso es que en la isla se asumen religiones de origen africano pero no dejan de mostrar la identidad nacional. La santería no es una religión del pasado ni siquiera en Aguada de Pasajeros porque, a pesar de la muerte de Guillermina, todavía existen practicantes de esta religión y las fiestas o como se le llama popularmente Bembé constituyen un espacio al que acude una gran parte de la población aguadense, lo cual significa que en el presente Aguada continúa haciendo su historia religiosa y viviendo estos cultos que han permanecido a través del tiempo. Este reconocimiento y aceptación de la figura de Guillermina con todo lo que ella fue capaz de "crear" en su vida es el resultado de una Religiosidad Popular dentro de la espiritualidad del cubano llevándolo a practicar y asumir muchas religiones por la inseguridad con respecto a su futuro y la demanda de necesidades que no sabe como suplir por la crisis económica y existencial que viven muchos. De modo que, este contexto histórico-social ha llevado al cubano y al aguadense a buscar soluciones más rápidas a su situación a través de la religión y muchas veces, usándola como estímulo para vivir, diversión, paz interior, resignación, etc.

Este Patrimonio intangible tiene valores artísticos porque potencia la danza, la música, la forma de vestir, a partir de la creatividad y la energía con que se muestran estas manifestaciones artísticas, los bailes religiosos no sólo revelan movimientos muy bien acoplados y que resultan atractivos, sino también un contenido, porque son el reflejo de la historia de los orishas y lo que representa cada deidad, también los vestidos con sus diversos colores representan los intereses y la afectividad de los orishas, así como los diferentes atributos que se usan durante el baile y que acompañan con mucha armonía la vestimenta. La música tiene un ritmo continuo, fuerte y enérgico capaz de estimular el cuerpo y también la mente de los creyentes y espec-

tadores, siendo esto resultado del arte de los tambores que es muy afín con la intención que tiene esta religión de transformar al ser humano en todos los ámbitos. La organización de los rituales con sus diferentes oraciones, cultos a los santos también constituye un modo de hacer arte.

También puede ilustrarse el valor estético del patrimonio inmaterial que determinan las prácticas de Guillermina y su colección, porque resulta muy agradable para la vista y el oído la forma en que se combinan los trajes con la danza y con la música, los sonidos de los tambores son una fuente de atracción, así como los vivos y llamativos colores (rojo, amarillo, azul) de vestuario, la forma de la ropa y los atributos que la conforman son novedosos y por eso se vuelven estéticamente raros y bellos. También los trajes forman parte del patrimonio del museo.

El valor cultural está determinado por la manera auténtica con que se asume la cultura africana porque a pesar de ser tomados los orishas del panteón yoruba, los ritos, ofrendas, amuletos que se les asignan son en su mayor parte el reflejo de la cultura cubana, como ajiaco.¹⁵ Además la santeoría deviene en un número de prácticas, costumbres, formas de vestir, modos de interpretar la realidad que se vuelven cotidianas e intervienen en todo el proceso de creación del hombre que es cultura, la cual se va transmitiendo a partir de las complejas relaciones sociales.

No puede faltar el valor mágico-religioso porque las personas ponen sus esperanzas en muchos de estos cultos, buscan resolver sus problemas a través de ellos, llegan incluso a respetar a los santos, a temerles, a confiar en su ayuda; esta religiosidad los impulsa a dar ofrendas a las deidades, a consultarse para conocer el futuro, a matar animales para el culto, a ponerse una vestimenta y collares determinados para sentirse protegidos por los santos, a creer en el castigo y en la recompensa según las acciones. También el significado de cada santo y su nombre yoruba, forma parte, muchas veces, del imaginario del aguadense; el sentido religioso lleva a las personas a conocer los colores de los santos y usarlos los días festivos de ellos. Ciertamente Guillermina ha tenido una reconocida influencia en estas tradiciones.

La colección de Guillermina Montalvo como patrimonio mueble tiene valor utilitario porque son piezas empleadas en la vida real a través de los oficios y trabajos del hombre, además han sido usadas casi por 130 años y antes de servir de atributo y ofrendas han sido utilizadas por el hombre en la cotidianidad, precisamente ese valor que han tenido se convierte en el punto de partida para asociarla con una deidad por ejemplo: Changó que es reconocida como Dios de los guerreros y entre sus atributos se encuentran las espadas que son útiles para la guerra; otro ejemplo es el orisha Oggún considerado el patrón de los herreros, ingenieros, constructores, mecánicos, y las piezas que integran el nganga o caldero y que lo representan a él, son herraduras, tuercas,

15 Ver: Ortíz, Fernando. El Contrapunteo cubano del azúcar y el tabaco.

clavos, picos, flecha, cadena, hacha, etc. Todos estos representan la utilidad de los metales y también la importancia del trabajo de los diferentes oficios que el santo personifica, es importante añadir que mucho son representaciones pequeñas pero otros tienen su tamaño normal y se ve que han sido usados. Lo anterior puede interpretarse como la cercanía de la religión con la vida del ser humano y cómo esta puede aunar todas sus facetas, además en ocasiones ayuda al hombre a lograr una armonía consigo mismo y con los demás.

Es apreciable el valor religioso de esta colección desde el punto de vista del patrimonio mueble, porque son piezas para ser empleadas sólo en la Regla de Ocha durante los cultos y en otros momentos de la vida de los creyentes, son objetos venerados y adorados que cobran un significado espiritual, divino y mágico para los practicantes de la religión, como resultado las personas que asisten a las fiestas y consultas salen convencidos del poder y la influencia que tiene la religión yoruba en los acontecimientos de la vida.

También tiene valores espirituales porque ellas reflejadas en la mente y la memoria de las personas, representan hechos, rituales, el recuerdo de otras personas, bailes, ceremonias y hasta consultas con la santera, lo cual hace que recuerden sus vivencias pasadas y experimenten sensaciones, sentimientos e incluso miedos. Además al contemplar las piezas todos las relacionan con la figura de Guillermina Morales.

Esta colección donada por Guillermina y que la acompañó la mayor parte de su vida tiene un valor histórico-cultural y de alguna manera, artístico porque las piezas datan de finales del siglo XIX, y fueron confeccionadas a partir de la manufactura rudimentaria, muy similar a las utilizadas en las regiones africanas y que por sí solas reflejan la cultura de estos pueblos. Esto podemos apreciarlo en el inventario etnológico de las piezas porque la mayoría data del siglo XIX y fueron confeccionadas artesanalmente y a partir de las técnicas de forja, soldadura e incisión, lo que muestra el arte de la herrería y carpintería de esa época como resultado del déficit de tecnología y de desarrollo industrial, de las personas que los confeccionaron, de ahí que la mano del hombre fuera la principal responsable de darle forma a los objetos que después ayudarían a escribir la historia.

Esta religión yoruba matizada por las características propias del cubano, su espiritualidad y su idiosincrasia se ha convertido en una de nuestras tradiciones fundamentales y muchos de sus ritos se han vuelto populares

Gestión del Patrimonio Inmaterial y Material:

Luego de ilustrar todos los valores que tiene la práctica religiosa de la Santera Mayor Guillermina Montalvo así como toda su colección de piezas como patrimonio mueble y como reflejo inmaterial, se impone establecer una estrategia que permita la conservación de su tradición religiosa en Aguada de Pasajeros, y también la conservación y restauración de sus piezas e incluso de su casa. Por tales razones nos hemos trazado dos objetivos:

- Promover y divulgar las raíces afrocubanas con la apertura de un Museo Etnológico en la casa de santo fundamental que existió: la Casa de Santo de Guillermina Montalvo.
- Contribuir al desarrollo económico aguadense a través de la recaudación de divisas y al desarrollo del turismo mediante la explotación de actividades etnológicas.

Este museo etnográfico permitiría exhibir todas las piezas que el Museo Municipal tiene, de las cuales muchas no están expuestas en la sala por falta de un área, de tamaño y condiciones favorables para las piezas. De ahí que sea necesaria la creación de una nueva institución dedicada especialmente a la etnología y a la artesanía, que se ha hecho hasta la actualidad a partir de diferentes técnicas y estéticas, de esta manera podrían presentarse las capacidades creativas artesanales de los aguadenses y se enriquecerían los conocimientos artísticos de estos y podrían sentirse orgullosos de la autenticidad de este museo y de todas sus piezas. También en este museo se puede crear un espacio para realizar actividades festivas dedicadas a los santos y alguno de los cultos que realizaba la famosa santera, para eso nos apoyaríamos en el talento artístico de la Casa de la Cultura de Aguada que apoyaría los bailes y la facilitación de instrumentos para la fiesta. También contaremos con el Centro Provincial de Patrimonio de Cienfuegos para que capacite a un especialista en la cultura afrocubana así como su compleja simbología, de ese modo la historia de Guillermina y su colección podría ser mejor contada, explicada, interpretada y valorada. También se necesita que el Museo Municipal de Aguada nos ayude con el inventario de las piezas para saber cuantas tienen posibilidad de exponerse y cuales necesitan ser restauradas, lo cual nos llevaría a solicitar la ayuda del Centro Provincial de Patrimonio para que colabore en recursos materiales y humanos al proceso de restauración, de modo que las piezas no pierdan su forma inicial ni su valor.

Es importante aclarar que para crear este museo, resulta importante restaurar la antigua casa de Guillermina Montalvo que se encuentra en muy malas condiciones, y se necesita la cooperación una asociación con posibilidades económicas, y por supuesto para que ésta se interese en este proyecto se debe garantizar el futuro aporte económico y cultural del nuevo Museo Etnológico que se pretende establecer en Aguada de Pasajeros. Se ha pensado entonces en contar con la Asociación Yoruba de Cuba que contribuiría al aprovechamiento de las potencialidades de este Museo.

Para el segundo objetivo se promoverían las ya mencionadas fiestas religiosas, de acuerdo a los días específicos de los santos, el resto del año puede mantenerse un espacio donde se venda artesanía (aretes, collares, pulsos, tallas en madera, instrumentos y atributos religiosos), para lo cual se contaría con el Fondo de Bienes Culturales de Cienfuegos y por supuesto con la artesanía que hacen los aguadenses, también podrían ofertarse

esculturas, vestuarios característicos de los practicantes de la religión y de las diferentes deidades, pinturas, caretas, efigies de santos, etc. Se podrían vender bebidas fuertes y preparadas específicamente en Cuba y que llaman tanto la atención al turista, así como la oferta en moneda nacional y en divisa para que el turismo nacional disfrute de las exposiciones sin sentirse discriminado. Se podría vender el chereque, bebida tradicional de las fiestas de Guillermina, así como bebidas y jugos tropicales. Incluso se propone que, aún cuando no sea un día festivo, el personal que esté en los espacios de ventas, use un vestuario religioso. Además dentro de este Museo se puede implementar una sala donde se proyecten películas y documentales que reflejen los cultos afrocubanos y que recojan testimonios sobre Guillermina y sus famosos “Bembés” dentro de la población aguadense tanto creyente como no creyente, para lo cual se pedirá ayuda al nuevo Telecentro que se está preparando.

De este modo lograríamos exaltar, reconocer y preservar el Patrimonio cultural tanto inmaterial como material que supone la figura de Guillermina Montalvo.

Bibliografía

- Acosta Camejo, Nisefaro. Entrevista realizada por Irradia Castillo. Aguada de Pasajeros, 9 de octubre de 1996.
- En: Díaz, Midiala. La Cultura Afrocubana en Guillermina Montalvo. IV Encuentro Provincial “Culto y Desarrollo”/ Midiala Díaz, Xiomara Guadarrama._ _Aguada de Pasajeros, 2000
- Bolívar Aróstegui, Natalia. “Los orishas en Cuba”/Natalia Bolívar Aróstegui._ _ La Habana: Ediciones Unión, 1990._ _ 180p.
- Colectivo de autores. “Religión y cambio social en el campo religioso cubano en los 90”._ _ DESR. CIPS,1998._ _ 120p.
- Díaz, Midiala. Guillermina Montalvo: Mito y Realidad. Forum de Base de Cultura municipal/ Midiala Díaz, Xiomara Guadarrama._ _ Aguada de Pasajeros, 2000._ _ 20p.
- Díaz, Midiala. La Cultura Afrocubana en Guillermina Montalvo. IV Encuentro Provincial “Culto y Desarrollo”/ Midiala Díaz, Xiomara Guadarrama._ _Aguada de Pasajeros, 2000
- Espinosa Arumendia Rafael. Entrevista realizada por Ronel Sardinas. Aguada de Pasajeros, 28 de octubre de 1992.
- En: Fernández, Marvelis. Catálogo de Etnología Religiosa. Trabajo de Curso de Museología/ Marvelis Fernández, Raquel Fabelo._ _ Museo Municipal de Aguada, 2004.
- Fernández, Marvelis. Catálogo de Etnología Religiosa. Trabajo de Curso de Museología/ Marvelis Fernández, Raquel Fabelo._ _ Museo Municipal de Aguada, 2004.
- Historia del PC en Aguada de Pasajeros desde su fundación hasta 1947. Comisión mu-

municipal de historia de Aguada de Pasajeros.

Martines Rodríguez, Eladia. Historia de una comunidad: Aguada de Pasajeros. _ _ La Habana, 1949.

Ramírez Calzadilla, Jorge." Religión, cultura y sociedad". Papers, Revista de Sociología # 52. Universidad Autónoma de Barcelona, 1997.

